AÑO XV MADRID NUM. 4.221

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MADRID

NUESTRA ACCION INTERNACIONAL

ESPAÑA Y LA PRÓXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA

A Jenaro Estrada, embajador de Méjico en España.

En la serie de interesantes entrevistas que nuestro inteligente compañero Xesús Nieto Pena viene publicando en LA LIBERTAD relacionadas con la actividad desplegada por la Universidad Internacional de Santander, se destaca un diálogo que no podemos silenciar. Nos referimos a la conversación mantenida por nuestro mencionado compañero con Jenaro Estrada, embajador de Méjico en España.

Las sugerencias del diplomático mejicano encierran para nosotros un doble interés: de un lado, la personalidad que habla; de otro, el alto valor intrínseco de sus manifestaciones. Desempeñaba Jenaro Estrada la cartera de Relaciones exteriores en Méjico cuando, en el estío de 1929, visitábamos nosotros aquel país en misión cultural. Tuvimos entonces la fortuna de dialogar con el hoy embajador de Méjico, y aquel cambio de impresiones nos reveló cumplidamente que nuestro colocutor era una recia personalidad. Hoy Jenaro Estrada alude, con superlativa benevolencia, a nuestros artículos publicados en LA LIBERTAD, y queriendo, sin duda, extremar su bondad enjuiciadora, nos insta a que sigamos consignando en estas columnas reflexiones respecto al tan insistentemente traído y llevado problema de la misión internacional de la República española en sus proyecciones hispanoamericanas. Inmerecidamente enaltecidos por esta prueba de distinción que nos brinda el ilustre pensador mejicano, queremos atender sus indicaciones apostillando alguna de las apreciaciones insertadas en la entrevista que Jenaro Estrada concedió a Nieto Pena.

La crisis de solidaridad que algunos espíritus de visión superficial y simplista vinculaban al Viejo Mundo se ha extendido al nuevo continente; tal vez sería más exacto decir que la dislocación americana precedió cronológicamente a la europea. No tan sólo crisis políticas, que en definitiva pueden ser meras crisis de crecimiento, sino discrepancias internacionales viven en América, al parecer con síntomas de epidemia. Ya no es lícito hablar del contraste de dos mundos; aquí como allí—tal vez más acusadamente allí que aquí—la dispersión impera, se arraiga e incrementa. Un hecho estrechamente relacionado con este estado de atomización lo evidencia: en 1932 debiera reunirse en Montevideo la VII Conferencia Panamericana; su aplazamiento, pese a exculpaciones que a nadie percatan, reconoce este solo origen: el temor a que determinados problemas se atraviesen en el curso de los debates, despojando éstos de su condición de torneos inocuos, que tan a maravilla sirven determinadas astucias. Estas dilaciones revelan sencillamente que América no tiene fe en sí misma. Precisamente esas crisis que revisten la dolorosa forma de luchas fratricidas, innecesarias y humanicidas, lo que requieren es una acción pronta y sin vacilaciones. Si a los problemas se aplica el criterio simplista de ignorar su existencia, tal actitud inhibitoria se traduce indefectiblemente en la agravación de las cuestiones planteadas, entregadas a un inmoderado proceso y al margen de todo ademán coordinador. Europa aborda las cuestiones casi siempre sin éxito. América soslaya los problemas, a veces los estrangula (así el pleito de la intervención en la VI Conferencia Panamericana) y en ocasiones apela al sistema de las dilaciones; todos estos procedimientos son claramente ineficaces.

Pese a cuanto dejamos consignado, la VII Conferencia Panamericana de Montevideo no puede aplazarse «sine die». América precisa hacer examen de conciencia, a menos de quedar reducida a una mera expresión geográfica. Ante esta reunión que se avecina, ¿cuál puede ser la actitud de nuestro país?

Conviene ante todo consignar que España, frente a estos infructuosos intentos de coordinación, ocupa una posición especialísima: primero, porque no puede desentenderse de cuanto afecte al porvenir de América; segundo, porque nuestro país, a más de exhibir, en calidad de títulos que carecen de plural, su absoluto desinterés territorial o político, puede influir con su consejo en un sentido claramente encauzador.

Adivinamos la objeción que puede oponerse a cuanto antecede: España no forma parte de la organización panamericana; no tan sólo es esto cierto, sino que nuestro país nada debe intentar enderezado a la consecución de un puesto en el engranaje panamericano. No argüimos en el sentido expresado por creer que panamericanismo e hispanoamericanismo sean inclinaciones antitéticas, sino porque se trata de aspiraciones independientes. Pero esto no ha de significar que España debe apartar su atención de cuanto pueda suceder en esas reuniones interamericanas. Nuestra ausencia corpórea y espiritual sería interpretada en el Nuevo Mundo como un imperdonable desvío de la República. ¿Cómo proceder? Sencillamente practicando el sistema norteamericano; es decir, enviando un «observador» a la VII Conferencia Panamericana. ¿Adivina el lector de LA LIBERTAD y valoran nuestros medios oficiales lo que la presencia de un «observador» español en Montevideo significaría? Téngase presente que la próxima Conferencia Panamericana hace el número siete de las hasta el presente reunidas; las seis precedentes tuvieron lugar ausente en absoluto nuestro país, y esa ausencia, que fué una realidad, no obstante haber solicitado nosotros vanamente desde estas columnas y en ocasión propicia el envío de un observador, primero a Santiago de Chile y después a La Habana, no debe prolongarse. Si ahora enviamos un «observador» a Montevideo, ¿no equivaldría ese ademán a una manifestación práctica del nuevo espíritu que anima a la República en su concepción del papel que a España corresponde desempeñar en el Nuevo Mundo? ¿No se traduciría ese hecho en un cambio del estado psicológico de Hispanoamérica, al calificar los nuevos rumbos internacionales patrocinados por la República? La presencia de un «observador» en Montevideo acercaría a España y a Hispanoamérica más que cien discursos.

Esto aparte, el papel del «observador» depara al que lo desempeñe una envidiable libertad de movimientos. El que observa nada concierta ni a nada se compromete. Limítase su actitud a establecer contacto con todos los delegados americanos, en momento en que la tensión nerviosa, y, por ende, la sensibilidad del Nuevo Mundo, está más acusada, instantes en que una situación de contigüedad pudiera ser, en lo que respecta a nuestro prestigio moral en América, altamente beneficiosa.

España puede hacer algo más, si es que quiere orientar de modo eficiente su actividad trasatlántica. Como el tema encierra todo el interés de las cosas palpitantes, bien merece un próximo comentario, que será mera continuación de las glosas precedentes, ya que nuestro propósito no es otro que el siguiente: por encima de mutaciones políticas, al margen de las cuales vivimos, contribuir con nuestro esfuerzo a cuantos tienen, han tenido y puedan tener, la misión y la alta responsabilidad de orientar al país en sus actividades hispanoamericanas.

CAMILO BARCIA TRELLES

NOTAS ACTUALES

LOS RADICALES SOCIALISTAS

El partido radical socialista se ha acabado de desmoronar entre los camelos oratorios del Sr. Domingo, los jocosos anatemas del inefable Sr. Galarza y una lluvia de palabras gruesas, palos y bofetadas. Bonito cuadro para final de un sainete.

Don Marcelino Domingo concluyó su graciosísima perorata diciendo que se daba de baja en el partido y que se iba a hacer la revolución. Y con un gesto muy fiero salió del salón, acompañado de otros terribles revolucionarios. Suponemos que a estas horas estarán fabricando explosivos en los profundos túneles del enlace ferroviario. Para algo habían de servir las excavaciones de la Castellana.

El Sr. Domingo se propone «estructurar» un gran partido de izquierda para «posibilitar» la revolución, y parece ser que para este fin piensa unir sus huestes con las del Sr. Azaña. Cuentan con el apoyo decidido de D. Angel Galarza. La lástima es que D. Alvaro de Albornoz esté ahora tan ocupado con la presidencia del Tribunal de Garantías.

Nos figuramos que el primer viaje de propaganda del nuevo partido será a Casas Viejas, para que allí, sobre el terreno, puedan los ex ministros explicar bien todos los pormenores de la posición y muerte de aquellos pobres campesinos.

*

Al partido radical socialista le ha ocurrido lo que le tenía que ocurrir estando en manos de quienes tan palmaria y reiteradamente han demostrado su ineptitud e insensatez. No se podía esperar otra cosa de un partido cuyos ministros eran D. Marcelino Domingo y D. Alvaro de Albornoz, y en el que D. Angel Galarza asumía una máxima autoridad y representación. En el estruendoso fracaso del Gabinete Azaña corresponde un lugar preeminente a los dos ministros radicales socialistas. Cierto es que el Sr. Azaña era muy «genial estadista» y que se bastaba por sí solo para acabar con todas las Repúblicas que le pusieran por delante; pero sería injusto olvidar la valiosísima y eficaz ayuda que le prestaron en semejante obra D. Marcelino Domingo y D. Alvaro de Albornoz. ¿Cómo olvidarnos del paso del Sr. Domingo por el ministerio de Agricultura? ¿Cómo no tener siempre presentes las «genialidades» del Sr. Albornoz?

*

Lo mismo que acabamos de ver desmoronarse el partido radical socialista, hubiéramos visto desmoronarse la República, de seguir en el Poder unas semanas más esos «geniales estadistas». Pero no cantemos victoria, pues todavía están parapetados en los escaños, dispuestos—como los chulos en los crímenes pasionales—a que la República sea «suya o de nadie».

¿Tendrán repercusiones políticas los acontecimientos del Congreso radical socialista?... ¿Qué ocurrirá en el Parlamento el día 2?... Cada vez aparece más clara la necesidad de disolver unas Cortes que nada son ya ni significan ni representan, y que forman un mismo cuerpo con el Gobierno dictatorial que la opinión pública acaba de barrer.

Los destronados dictadores no cesan de hablar de la exigencia democrática de que el nuevo Gobierno se presente en seguida ante las Cortes. Pero lo que aquí hace falta, si queremos vivir en una verdadera democracia, no es que el Gobierno se dé prisa en presentarse ante un Parlamento que ya a nadie representa, sino que se dé prisa, muchísima prisa, en presentarse ante el país.

Necesitamos un Gobierno que obtenga, no los votos de los diputados, sino directamente los de los electores. Será la única manera de instaurar una República verdaderamente parlamentaria, liberal y democrática.

Déjese el Gobierno de consultar a intermediarios, ya completamente desautorizados, y decídase a ir derechamente a solicitar la confianza del pueblo por medio del sufragio.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; «Alfonso», Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, José Moreno Gallego, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

Bajo el signo de Minerva

Era una pena. El espectáculo desconsolaba. Los pisos más amplios y, por consiguiente, caros. Muchos hoteles desahogados, con su jardín, al que el descuido había aumentado el encanto frondoso. Amables residencias eran, que con cédulas en los balcones y albaranes en las verjas, presentaban su solicitud al transeunte con posibles, y le saludaban con bandera de paz, deseándole como futuro inquilino.

Todo en vano. La República, es decir, la implantación de la República, puesto que no se trataba del régimen votado por los españoles el 12 de Abril de 1931, había asustado a mucha gente, y los alquileres de cierto precio sufrían una crisis, la cual a su vez repercutiría en la industria de la construcción. Pero no es esto lo que vamos a señalar. Sino el hecho de que, maravillosamente, desde mediados de este verano han ido apareciendo alquiladas muchas de esas viviendas de alto precio, pisos anchurosos y capaces, casas con jardines.

Todo se ha hecho bajo el signo de Minerva, aunque el símil gentílico encubra tal vez un fondo confesional. La cuestión es clara y significa un fracaso más del anterior Gobierno. Según su compromiso, a primeros de Octubre habría de estar abolida la enseñanza que se daba en los colegios de religiosos y de religiosas. Sí; pero ¿con qué se substituiría? Y mientras el Estado, por culpa de una de tantas ligerezas—¿vamos a llamarlas así?—de ese Ministerio, que no tuvo que estrellarse al caer, porque ya cayó estrellado, se encuentra ante el problema de dar a los hijos de los ciudadanos la instrucción necesaria, surgen, como por ensalmo, una porción de establecimientos docentes de carácter particular, ofreciendo soluciones que oficialmente no se pueden dar.

Ya que hay problemas que no pueden resolverse tan aina como tratar mano a mano un asunto petrolífero o disponer una lluvia de trigo que, aunque arruine a unos, equivalga para otros a la áurea que recibió Danae.

PEDRO DE REPIDE

Un loco apedrea el cuartel de la Guardia civil

Teruel, 27.—En el pueblo de Muciera, un individuo apedreó el cuartel de la Guardia civil, y el centinela se vió obligado a disparar sobre él.

El agresor resultó ser José María Ortal, demente.

¡BUENA BORRACHERA!

Proclaman el comunismo libertario en Cudillero

Oviedo, 28 (madrugada).—El gobernador civil recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que en el Ayuntamiento de Cudillero, cuando se encontraban en las oficinas cinco empleados, tres individuos que estaban borrachos penetraron armados, y después de intimar a los empleados a que se entregaran, se asomaron al balcón y dando grandes voces declararon que estaba instaurado el comunismo libertario y vitorearon a Rusia y al partido comunista. Los empleados huyeron y avisaron a la Guardia civil, que rápidamente acudió, deteniendo a los borrachos, que se entregaron sin hacer resistencia alguna.

Terminó diciendo el gobernador que hoy llegará en viaje de turismo el ex presidente francés André Tardieu.

POSTALES DEL CAMINO

"¿A DÓNDE VA VICENTE?..."

Conocimos a un individuo, natural de Urbieta, que tenía diez años cuando estalló la segunda guerra carlista. Tanto como los relatos hazañosos de ensabanadas y de asaltos que entonces corrían a diario de boca en boca, le enardecían la estridencia de los uniformes militares y el bélico estrépito metálico de las charangas, con sus «pasodobles» subrayados por el rumor seco, intermitente —rumor de gente que va de camino—, de los tambores. Muchas tropas, unas facciosas, otras liberales, cruzaban el pueblo, y él acudía a verlas. Más que las fuerzas de caballería desataban su entusiasmo las de a pie, por el ritmo de su andar. Sus nervios bisoños, antes que a la música, al brillo de las armas y al gayo flamear de las banderas, eran sensibles al marchar cadencioso de la soldadesca. Aquel desfile de figuras y aquel acompasado ir y venir de brazos y de piernas embobaban al chiquillo, que, de súbito, fascinado, arrastrado, echaba a andar detrás de la columna. Dócil a esta sugestión, desapareció de su casa varias veces. Cuando transido de hambre regresaba al hogar, su padre procuraba corregirle de sus instintos vagabundos administrándole una buena zurra, y el vapuleado, entre lloriqueos, juraba enmendarse. No pudo. Cierto día, atraído por ese vacío que todo lo que avanza de prisa deja tras sí, se unió a unos batallones carlistas y no volvió a su pueblo.

De este mimetismo expresado en la frase popular: «¿A dónde va Vicente?... Adonde va la gente», nadie está libre. Persiste en todos los caracteres, aun en aquellos más independientes, una propensión nativa a imitar, a copiar; inclinación que acaso arranca o se deriva de una cobardía, pues la responsabilidad máxima de un movimiento corresponde a quien lo inicia, no a quien lo sigue. En cualquiera ocasión el que obedece se compromete y obliga menos que el que manda.

Nuestra vida cuotidiana llena está de casos demostrativos de cuán hondamente arraigada se halla en nosotros la afición a dejarnos ir por los caminos ya trillados.

Ejemplo:

Cuatro amigos se reúnen, a la caída de la tarde, en un café a tomar el aperitivo. Ninguno de ellos tiene nada que hacer, y la alegría de la conversación les invita a no separarse. Alguien expone la idea de cenar juntos y todos se muestran conformes. Ya de acuerdo salen a la calle.

—¿A dónde vamos? —pregunta una voz.

Inmediatamente las voluntades discrepan y surge una pequeña discusión. Este, que adora los mariscos, propone ir al restaurante A.; esotro recuerda los solomillos famosos del restaurante B. Cada cual emite su opinión. Hasta que uno de ellos, como cediendo a una inspiración genial, exclama:

—¡Venid conmigo: ya sé a dónde hemos de ir!...

Hablando así echa a andar; súbitamente dominados los demás le obedecen, sin siquiera preguntarle qué se le ha ocurrido. Acabada la cena él será también quien les conduzca al teatro o les guíe al cabaret en que habrán de pasar el resto de la noche. Sus acompañantes le siguen, risueños y dóciles, agradecidos a sus iniciativas, que les evita el trabajo de discusión y de ponerse de acuerdo. Ya en la calle, tanto al terminar el teatro como al salir del cabaret, el individuo erigido automáticamente en jefe de la banda caminará un poco delante y sin consultar a nadie lo que piensa hacer. Sus amigos, convertidos repentinamente en «menores de edad», se dejan llevar, despreocupados, risueños, irresponsables. Tal vez alguno de ellos, curioso, pregunte:

—¿A dónde va Fulano?...

A lo que los otros responderán, alzándose de hombros:

—El sabrá...

Y al siguiente día, cuando otra vez reunidos comentan los lances de la víspera, todos dirán lo mismo: «Anoche Fulano nos llevó a...» Los iniciadores de lo ocurrido no fueron ellos, precisamente, sino Fulano; y habrá en el espíritu rebañego de esta declaración una alegría ingenua de comparsas.

El éxito de los grandes desfiles militares, de las procesiones y de las manifestaciones públicas debe referirse a la mentalidad gregaria de las multitudes. A los hombres no les gusta ir «de descubierta», sino unos en pos de otros, y la civilización, a pesar de cuanto hizo por fortalecer nuestra personalidad e inculcarnos el amor a la independencia, no ha podido borrar nuestra inclinación a avanzar en «fila india». Somos perezosos, somos tímidos, rutinarios; el miedo «al qué dirán» nos alfeñica el ánimo, y de ahí lo bien hallados y lo cómodos que nos sentimos cuando «seguimos el ejemplo». El obstáculo supremo con que—lo mismo en artes que en política, que en ciencias que en industrias—tropiezan las voluntades de vanguardia es «el ejemplo». Lo difícil, lo casi imposible, siempre que se trata de una empresa nueva, es hallar al «hombre-proa» que ha de impulsarla; descubierto ese iniciador, ese «número uno», que será después para sus asociados lo que en los trenes la locomotora con respecto a las unidades pasivas del convoy, el «número dos», el «número tres», el «número mil»... surgirán en seguida, resueltos a secundarle, abnegados y heroicos hasta el sacrificio dentro de su mansedumbre.

La pereza, la repugnancia a cambiar de postura, la atonía mental—rasgos característicos del mayor número—explican las victorias inverecundas que frecuentemente sobre el verdadero mérito obtiene la audacia. Sirva de ejemplo el caso de Hitler aplastando a Einstein.

Un jefe de Estado, desgraciadamente, no es en muchas ocasiones más que un ególatra, ambicioso, desaprensivo y huero, sin otro acierto en su vida que el de haberse puesto a caminar de pronto, arbitrariamente, delante de veinte o de cincuenta millones de ciudadanos que no sabían a dónde ir.

EDUARDO ZAMACOIS

DRAMA POLICIACO

El misterioso asesinato del empresario Dufrenne

Lo que opina Raquel Meller

Santander, 27.—Se encuentra en Santander la gran artista Raquel Meller, que, como se sabe, actúa en París en el Palace, uno de los teatros del conocidísimo empresario francés Dufrenne, asesinado hace unos días en su despacho del Palace.

Naturalmente Raquel, que conocía hace mucho tiempo a su empresario, podía facilitar interesantes pormenores acerca de las características que rodean a la víctima de este misterioso crimen.

Desde luego, Raquel Meller no cree que el móvil del asesinato haya sido el robo, pues aunque Dufrenne era persona muy rica, casi nunca llevaba dinero encima.

Estima la artista española que más bien esta misteriosa muerte puede estar relacionada con la vida particular que llevaba el conocido empresario.

No recuerda Raquel que Dufrenne tuviera ningún amigo oficial de la Marina francesa.

Y si, en efecto, la noche del crimen se vió a un marinero entrar en el despacho de Dufrenne, debía ser una amistad muy reciente, y la visita al director pudo dar lugar a alguna escena que terminó con el asesinato del empresario.

Agotado el tema de la muerte de Dufrenne, y recordando los rumores circulados sobre los propósitos de Raquel Meller de adoptar una determinación de carácter religioso, el periodista interrogó a la gran cancionista acerca de tales rumores.

—Yo—contestó sinceramente Raquel Meller—he sido siempre muy devota, lo sigo siendo y lo seré meintras viva; pero eso no quiere decir que tenga la intención de apartarme del mundo.

MUSICA DE CAMARA, por Bluff

Marcha fúnebre de Chipén

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

NOTICIAS

Los agentes de la C. A. M. P. S. A.—Los agentes de surtidores de gasolina en la vía pública de toda España han vuelto a reunirse en Madrid en la Agrupación Española de Agentes de la C. A. M. P. S. A., para solicitar nuevamente de los Poderes públicos que se les haga justicia, de la que tan faltos están desde la implantación del Monopolio de Petróleos.

Después de celebrar una reunión todas las representaciones de España visitaron al ministro de Hacienda, el cual tuvo la bondad de recibirlos y escucharlos con verdadera atención, habiendo salido muy bien impresionados de esta entrevista, y por lo cual los agentes de la C. A. M. P. S. A. confían en que esta vez serán atendidos en sus justas aspiraciones para tranquilidad de sus hogares.

Así lo esperan estos modestos industriales, que prestan un servicio público con abnegado celo y actividad.

*

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 510.

*

Cooperativa de Funcionarios del Estado.—Se convoca a todos los socios de número de la institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, la Provincia y el Municipio que tengan solicitado anticipo de la misma a una reunión que se celebrará mañana viernes, a las siete y media de la tarde, en la calle de Roberto Castrovido, número 4, segundo.

*

Balaguer. Vacuna, 4-6. Preciados, 25

*

Concursos nacionales.—La Exposición de los trabajos presentados a los dos temas del concurso nacional de grabado del año actual se celebrará en uno de los salones del Museo de Arte Moderno (paseo de Recoletos, 20), inaugurándose mañana viernes, a las doce de la mañana.

Estará abierta desde el día 29 del corriente hasta el 14 de Octubre, y las horas de visitarla serán las mismas de visitar el Museo.

Casa de Aragón.—La Casa de Aragón de Madrid ha organizado como en años anteriores un gran certamen de jota, que se celebrará en el teatro circo de Price. Para este certamen pueden inscribirse los cantadores y bailadores que lo deseen hasta el día 5 de Octubre, en el domicilio social, Carretas, 10, donde se constituirá el Jurado de admisión en la fecha que oportunamente se comunicará.

El día 1 de Octubre, a las seis de la tarde, inauguración de los nuevos locales de la Casa con un gran baile.

De enseñanza

Concurso para catedráticos de Institutos

El ministerio anuncia un concurso entre catedráticos de Instituto para la provisión interina, por un curso completo, de los dos tercios de las cátedras de los nuevos Institutos de Madrid.

Dada la urgencia que el caso requiere, se reduce el plazo de presentación de solicitudes a seis días lectivos, contados a partir de la fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta», que se comunicará telegráficamente a los directores de Institutos de las Islas Canarias y Baleares. Los interesados podrán enviar sus peticiones por telégrafo, dirigiéndose al presidente de la Junta para la substitución de la Segunda enseñanza de las Congregaciones religiosas, y en todo caso indicarán las vacantes a que aspiran por orden de mayor o menor preferencia.

Las cátedras vacantes objeto de este concurso son las siguientes, todas en Madrid:

Primero. Institutos nacionales: dos cátedras de Matemáticas, una de Física, dos de Agricultura, una de Historia Natural, dos de Literatura, una de Filosofía, dos de Latín, una de Geografía e Historia, dos de Francés y una de Dibujo.

Segundo. Institutos elementales: una para cada una de las asignaturas siguientes: Matemáticas, Física y Química, Agricultura, Historia Natural, Literatura, Filosofía, Latín, Geografía e Historia, Francés y Dibujo.

Subvenciones para construcción de escuelas

Se conceden las siguientes subvenciones para construir escuelas: Al Ayuntamiento de Barco de Avila, 185.650 pesetas, para dos escuelas graduadas: al de Bujalance (Córdoba), 253.610 pesetas, para dos escuelas graduadas); al de Getafe, 58.337 pesetas, una escuela graduada; al de Guadamuz (Toledo), pesetas 72.724, para cuatro escuelas unitarias; al de Farasdués (Zaragoza), 111.213 pesetas, para cinco escuelas unitarias, y al de Leciñena (Zaragoza), 34.414 pesetas, para una escuela graduada.

Creación de Institutos

Se crean cinco Institutos nacionales (tres en Barcelona, uno en Badalona y otro en Seo de Urgel) y los elementales (Mataró, Tarrasa y Villafranca del Panadés).

Asociación Nacional del Magisterio

Esta Asociación ha entregado al director general de Primera Enseñanza la siguiente nota:

«La Comisión permanente de esta Asociación Nacional estima de urgente resolución los asuntos siguientes:

Dar cima a la substitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas, utilizando en la forma reglamentaria el personal que figura en el escalafón general del Magisterio.

Proveer rápidamente en propiedad todas las vacantes que existen en la actualidad.

Crear las nuevas plazas con un sueldo medio no inferior a 5.000 pesetas y distribuirlas proporcionalmente entre las distintas categorías.

Discusión y aprobación en el Parlamento de la ley de Bases de la Primera Enseñanza.

Modificación de la base 21 de esta ley, de conformidad con la propuesta hecha reiteradamente al ministerio por esta Asociación.

Consignar en el próximo presupuesto las cantidades necesarias para dar efectividad al plan de equiparación económica con los demás funcionarios públicos a que se refiere la petición anterior.

Reorganización de los organismos de la Primera Enseñanza, dando ellos al Magisterio la representación que le corresponde como elemento el más esencial de la misma.

La Asociación Nacional del Magisterio lamenta que se haya hecho una numerosa convocatoria para proveer plazas de inspectores de Primera Enseñanza sin el estudio previo de la ponencia que elaboró la Junta directiva, ponencia que tendía a buscar un mayor rendimiento de la función inspectora y a elevar la personalidad profesional del maestro por su intervención directa en la orientación y dirección de la obra escolar.

Que se cumplan los fines para que fué instituída la Junta de Protección a los Huérfanos del Magisterio, ya que el fondo considerable de que dispone hace posible su realización.

Derogación del decreto sobre incompatibilidades.

Resolver el problema de los maestros substituídos que son jubilados al cumplir los sesenta años de edad, sin derecho a pensión, por no reconocerles los veinte años de servicios.

Reconocimiento a las viudas y huérfanos del Magisterio al derecho de opción que determina el artículo 17 de la vigente ley de Derechos pasivos.—Por la Comisión permanente, el presidente, *Dionisio Prieto*.—El tesorero, *Antonio Mampaso*.—El secretario, *Ricardo Campillo*.»

Excedencias

Se declaran excedentes a don Miguel Enrique González, maestro de Liñeira (Lugo), y a doña María González Pastrana, maestra de Folgosa (Lugo).

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Nada entre dos platos

La Bolsa no sale del atolladero, pues la posición expectante que adoptó el dinero hace algún tiempo continúa manteniéndose a medida que pasan los días, con lo cual la oferta, aun sin ser excesiva ni abrumadora, presenta una notable mayoría, circunstancia que, como es natural, actúa sobre las cotizaciones en sentido bajista.

Fondos públicos, en baja

En los fondos públicos la desgana y la oferta son las dueñas de la situación, y con ligeras excepciones, pues sólo algunas series altas de la Deuda perpetua Interior y el 4 por 100 antiguos suben un céntimo, la baja es el denominador común, destacándose el 3 por 100, que cede de 40 a 25 céntimos, según series; el de 1929, que abandona medio entero, y el 4 1/2 por 100 de 1928, 5 por 100 libre y 5 por 100 con impuestos de 1927, que pierden un cuartillo, 10 y 40 céntimos, respectivamente. Los bonos oro quedan sostenidos a 206,25, cambio al que había algunas partidas de dinero, frente a 206,50 papel.

Los Tesoros viejos se mantienen con una ligera baja de cinco céntimos.

Ligera reposición de la Chade

En el departamento industrial los valores eléctricos presentan alguna mejor disposición para Chades, que viene mejor orientada, al final, de Zurich y Barcelona. Del resto hay poco que decir, pues dejando a un lado Mengemor, que sigue pedida a 140, el resto sigue dominado por la oferta.

Ferrocarriles, sostenidos

De los Ferrocarriles, algo mejor orientados, destaca el Norte, que se negocia activamente, bien influenciado por los reflejos de Barcelona. Al fin de mes mejora dos enteros, y al próximo, una peseta, quedando a este plazo con dinero a 215,50 por 216 papel. El Alicante es algo menos afortunado; pero también se mantiene con facilidad, y sube una peseta al contado para repetir precio a plazo.

La marcha triunfal de Azucareras

Las Azucareras siguen su marcha alcista y terminan pedidas a 41,75 y aun a 42 al próximo. «Petrolitos», ofrecidos y en baja de cinco reales. La Campsa pierde medio entero; las Rif, portador, después de un largo período ausentes de la contratación, reaparecen con siete enteros de menos, y Explosivos, aun sin estar animados, pues sólo se hace un par de veinticincos, suben una peseta a fin de mes. La misma que ceden al contado. Al final, y a la liquidación, había dinero a 635 por papel a 638.

Después de la hora oficial

En el corro libre quedaban: Explosivos, a 639, operaciones y papel; Azucareras ordinarias, a 42,50, operaciones, y a 42,25 dinero; Alicantes, a 190,50 papel y 190 dinero; Nortes, a 215,50, operaciones; Rif, a 249, todo a fin del próximo.

Corro libre

Quedaban a última hora: Explosivos, operados y con papel a 639; Azucareras ordinarias, a 42,50 y con dinero a 42,25; Alicantes, a 190,50 por 190; Nortes, a 215,50, y Minas Rif, a 249. Todo a fin del próximo.

COTIZACIONES DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F y E, 67,35; D, 67,40; C, B y A, 67,85; G y H, 65,00.

4 por 100 Exterior.—Series G y H, 81,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 78,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 91,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series B y A, 86,25.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 99,00; A, 99,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, 99,10; C y B, 99,15; A, 99,20. Idem con impuesto, series D, C, B y A, 85,30.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 72,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 85,40.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, 90,00; C, B y A, 90,25.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 98,75; E, 98,60; C y B, 99,15; A, 99,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 97,00; C, 96,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 206,25; Obligaciones Tesoros, series A y B, 102,20.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 107,00; Villa de Madrid, 1931, 84,00; Mejoras urbanas, 1923, 78,00; Subsuelo, 82,50; Ensanche, 1931, 84,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 5 por 100, 89,65; 6 por 100, 100,85; 5 1/2 por 100, 99,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 88,75; 6 por 100, 1932, 97,00; 6 por 100 interprovincial, 94,65.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 82,60; Marruecos, 80,25.

Acciones.—Banco España, 530,00; ídem Hipotecario, 266,00; Mengemor, 140,00; C. Telefónica, preferentes, 106,00; Minas del Rif, portador, C., 241,00; ídem nominativas, 191,00; Duro-Felguera, C., 40,00; C. A. Petróleos, 115,50; Alicantes, C., 189,00; F. P., 190,00; Metro, 124,00; Nortes, F. C., 215,00; F. P., 215,50; Madrileña de Tranvías, C., 102,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 41,50; F. C., 41,75; F. P., 42,00; Ebro, Azúcares y Alcoholes, 132,00; Española de Petróleos, C., 26,00; F. C., 26,00; Explosivos, C., 631,00; F. C., 635,00.

Obligaciones. — E. Lima, 82,00; Hidro Española, 86,50; Chade, 6 por 100, 103,75; Mediodía, 83,00; Alberche, 94,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,85; Constructora Naval, 6 por 100, 85,00; Norte, primera, 55,75 Prioridad Barcelona, 56,00; Alicante, primera, 242,00; A (Ariza), 74,00; ídem G, 89,00; Azucarera bonos interés preferente, 55,50; C. Asturiana de Minas, 1919, 89,90; Peñarroya, 6 por 100, 80,75.

Moneda extranjera. — Francos, 46,85; ídem suizos, 232,12; belgas, 166,975; liras, 63,20; libras, 37,30; dólares, 7,92; marcos oro, 2,8680; escudos portugueses, 0,366; pesos argentinos, 3,04; coronas noruegas, 1,90; ídem suecas, 1,95; ídem checas, 35,60; florines, 4,925.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 214,25; Alicante, 189,75; Explosivos, 635,00; Chade, 381,00; Rif, 247,50; Azucareras, 42,15.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 800,00 (paridad, 371,40); ídem D, 159,00 (paridad, 369,05); ídem E, 150,00 (paridad, 348,20); Ac. Sevillanas, 162,00 (paridad, 75,20); Cédulas argentinas, 39,25 (paridad, 2,00).

*

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Pago del cupón de las Cédulas del 4 y del 5,50 por 100

Desde el día 2 de Octubre próximo se satisfará en las Cajas de este Banco en Madrid, en las de su Servicio Técnico y Administrativo de Barcelona y en todas las sucursales del Banco de España, el cupón vencedero en dicho día de las Cédulas hipotecarias del 4 y del 5,50 por 100 por un líquido de pesetas 8,5949 y 11,9043, respectivamente, por cada uno.

También satisfarán las Cédulas del 4 y del 5,50 por 100 amortizadas en los sorteos de 1.º de Julio último.

Vida madrileña

Próxima boda

El día 4 de Octubre, a las cinco de la tarde, se verificará en la iglesia parroquial de San Miguel (calle del General Ricardos) la boda de la distinguida señorita Josefina López Gutiérrez con D. Arturo Martín Ramos.

Entre los novios se han cruzado ya valiosos regalos.

SUCESOS

Muerte repentina.—Ayer, a media mañana, se sintió repentinamente enfermo en la plaza del Callao un hombre, que con toda rapidez fué trasladado a la Casa de socorro del Centro, donde falleció, al parecer de una angina de pecho, sin poder haber sido identificado.

Intento de suicidio. — Andrés Sánchez López, de treinta y seis años, que vive en Ciudad Rodrigo, 8, fué asistido en la Casa de socorro del Centro de una intoxicación de pronóstico reservado, que se causó al injerir lejía con propósito de suicidarse.

—Francisco Martínez Marín, de sesenta y cinco años, habitante en Ventosa, 14, fué asistido en la Casa de socorro de la Latina de diversas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado, que se produjo al tirarse desde las obras del nuevo mercado, con propósito de suicidarse.

Herido en riña.—Juan Martín Bartolomé, de cuarenta y dos años, domiciliado en Antoñita Morán, 15, fué asistido en la Casa de socorro de la Latina de lesiones de pronóstico reservado que le produjo en riña José Porras Ruiz, de cuarenta y seis años, en la glorieta de las Pirámides.

Niño herido al caerse.—Eusebio Cano Arrieta, de seis años, domiciliado en Mesón de Paredes, 60, fué asistido en la Casa de socorro de la Inclusa de heridas de carácter grave, que se produjo al caerse en un pasillo de su casa.

Accidente del trabajo.—En la Casa de socorro del Congreso fué asistido Apolonio Rey Serrano, de treinta y siete años, que vive en la calle de López de Hoyos, 149, de lesiones de pronóstico reservado, que sufrió por accidente del trabajo en la calle del Duque de Sexto, número 2.

Robo en un continental.—En un continental sito en la calle de San Bernardo fué abierto el cierre con llave falsa y robadas 200 pesetas en metálico y dos máquinas de escribir valoradas en 2.250 pesetas.

Quemaduras.—Trabajando en las obras de la Ciudad Universitaria se le volcó una caldera que contenía alquitrán y se produjo quemaduras de importancia el obrero Baldomero Mola Pérez, de veintiséis años, que vive en la calle de Andrés Mellado, 56.

Fué asistido en la Casa de socorro del distrito de Palacio, y más tarde ingresó en el Hospital de la Beneficencia.

Fumad puros EL TRABAJO Cigarro, 1,25 pts. Caja, 31,25

El grisú en una mina japonesa

Tokio, 27.—En una mina de carbón de Fulcuoka, en la isla de Kiu Siu, se ha producido una explosión de grisú, a consecuencia de la cual han resultado 15 mineros muertos y 14 heridos.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (92)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

guntar a tu tío si no tiene costumbre de tomar alguna cosa después del café.

XC

Las virtudes de un coronel

—El emperador no había ponderado al decir que su pupila era preciosa. Hija de un príncipe circasiano, que se había rebelado contra su soberano y que había sido muerto en la insurrección, la joven se había refugiado con el tesoro de su familia en los Estados del emperador de Rusia, que se había declarado su protector. Aquel tesoro, la mitad en piedras preciosas y la otra mitad en dinero, podía elevarse a una suma de cinco o seis millones. A la vuelta de Erfurt, el general volvió, pues, a ocupar el palacio de Lamothe-Houdon, que a consecuencia del decaimiento de su familia, después de haber sido alquilado, iba a ser vendido. La llegada de la princesa Rina a París fué un acontecimiento en el mundo imperial; la hermosa circasiana era casi un trofeo de aquella magnífica campaña de 1807; pero nuestra vida agradaba poco a la indolente hija del Oriente; tendida todo el día sobre anchos almohadones, se entretenía en pasar entre sus manos un tchotky de mil cuentas, y semejante a un hada de las «Mil y una noches», se mantenía con dulces de rosas. De este salvajismo oriental resultó que pocas personas visitaron entonces y aun después a la princesa Tchouwadiesky. Lo que parecía condenar a la hermosa Rina, que a causa de su dignidad verdaderamente regia llegó poco a poco a ser llamada Regina, a un perpetuo aislamiento, o, por lo menos, a una sociedad reducida, era que la princesa no hablaba más que el circasiano, el ruso y el alemán. Afortunadamente, el general hablaba este último idioma lo suficiente para entender a la princesa y hacerse entender de ella; en cuanto al conde Rapp, como se había educado en Hungría hasta la edad de diecinueve años, hablaba el alemán como su lengua maternal. Ya comprendes, querido Petrus, que esta facultad de transmitir sus ideas en una lengua familiar a dos personas, y que, sin embargo, no era la lengua de uno ni de otro, ocasionó entre ellos intimidad. A ti te parece desagrable el conde Rappt porque se va a casar con Regina; a mí me parece feo porque se ha querido introducir contra mi voluntad en mi familia, y he puesto el grito en el cielo a la idea de reconocer por hijo a semejante galopo; pero no todo el mundo era de nuestra opinión, y las malas lenguas de aquel tiempo, y todo se volvían malas lenguas en Francia desde que habían desaparecido los hombres de dieciocho a cuarenta años, aseguraban que la mujer del general de Lamothe-Houdon no era de nuestra opinión. Estas murmuraciones nacieron, probablemente, porque el general, olvidando cada vez más la distancia que existe entre un jefe de ejército y su ayudante de campo, hospedó al conde Rappt, a quien amaba como sobrino, en su propio palacio, no pudiendo, decía, separarse de un hombre cuya constante solicitud le era tan necesaria.

Al volver de la campaña y de la entrevista de 1808, que había dispuesto de su destino, la princesa Tchouwadiesky fué instalada, pues, en su gabinete circasiano y el conde Rappt en el pabellón de las flores. ¿Conoces ese pabellón, no es verdad? Ahí es probablemente donde te recibe la señorita de Lamothe-Houdon.

—¿Vive allí todavía el conde Rappt, tío?

—¡Ah, no! Como su fortuna ha ido creciendo y la princesa envejeciendo, el conde Rappt tiene hoy su palacio propio. Pero en aquella época en que no era más que capitán y ayudante de campo, no lo tenía y vivía en la calle de Plumet, en el de su general. En aquella época, querido, no se vivía quieto, sino como los pájaros sobre una rama; la guerra de España estaba en su fuerza e iba mal, como todas las guerras en que no estaba Napoleón; el genio de la República había muerto con los Kleber, los Desaix, los Hoche y los Marceau; ya no había más que el genio de las batallas y estaba todo entero en Napoleón. Partió éste para España a principios de Noviembre con su Estado Mayor. Era justamente al día siguiente de instalarse el general Lamothe-Houdon en su palacio de la calle de Plumet e instalar en él a su esposa. Triste cosa era para una circasiana, llegada a París la antevíspera, quedarse sola en compañía de una doncella, porque como la doncella de la princesa era la única persona que sabía hablar ruso y circasiano, y monsieur de Lamothe-Houdon y el conde Rappt los únicos que hablaban alemán, la compañía de la hermosa princesa se reducía a su marido, el conde Rappt y la señorita Gruska. Así, a pesar de las instancias del conde Rappt, que quería hacer la campaña de España, el general Lamothe-Houdon le exigió que se quedara en París; hacía falta alguien que aclimatara a la princesa. El deber de un ayudante de campo es obedecer al general, y el conde Rappt obedeció. Por lo demás, la campaña no fué larga; Napoleón llegó el 4 de Noviembre a España y volvió a París a principios de Enero. El Austria se había rebelado; así se llamaba entonces la acción de un reino o de un imperio que declaraba la guerra a Francia. Durante aquella corta ausencia del general, éste no se olvidaba de lo que había hecho perder a su fiel Rappt por no llevarle consigo, y éste, para su consuelo, había recibido el despacho de jefe de batallón. No dejó de causar sorpresa el que obtuviera el conde de Rappt aquel nuevo favor precisamente en el momento en que estaba ausente de sus banderas; favor tanto más notable cuanto que el joven oficial tenía apenas veinticuatro años; pero las malas lenguas encontraron una explicación. El ayudante de campo de un general, dijeron, está al servicio de éste antes que al del emperador o del imperio, como indica su título de «ayudante». Pues bien, añadían las malas lenguas, nunca el ayudante de campo Rappt ayudó más a su general que en los dos meses que estuvo en España el general Lamothe-Houdon.

El activo joven no había perdido el tiempo; al pasar por París el general Lamothe-Houdon encontró a su mujer aclimatada, su palacio ordenado, poblado de criados y establecido, en fin, bajo el pie que convenía a su nueva fortuna. Decimos a su paso, porque, en realidad, el general no hizo más que pasar por París. A fines de Enero se dirigió a Baviera, donde nuestro amigo Maximiliano nos llamaba a gritos en su socorro. Esta vez el general se llevó a su ayudante de campo y la princesa se quedó sola con su confidente Gruska. No te referiré la campaña de 1809; aquel diablo de hombre que se llamaba Napoleón había hecho en aquella época pacto con la fortuna; el 20 de Abril, victoria de Abensberg; el 21 de Abril, victoria de Landshut; el 22 de Abril, victoria de Eckmulh; el 23 de Abril, victoria de Ratisbona; el 4 de Mayo, victoria de Ebesberg; el 13 de Mayo, entrada en Viena; el 22 de Mayo, batalla de Essling, y, en fin, el 5 de Julio, si no me engaño, batalla de Wagram, que termina la campaña. Excusado es decir que en aquella campaña de cuatro meses, desde Abensberg a Wagram, el general y su ayudante de campo habían hecho prodigios de valor. Pero al fin de la campaña, el general había recibido una herida grave.

Una bala le había dado vuelta al hueso del muslo y se dudó un instante si se le cortaría la pierna. Sólo su firmeza en declarar que no le importaba morir, pero que quería morir entero, salvó el miembro amenazado. El emperador, en recompensa de su gloriosa conducta, no pudiendo darle a él mismo la honrosa misión, puesto que estaba tendido en su lecho, encargó a su ayudante de campo, el conde Rappt, que fuera a París a llevar la noticia de la batalla de Wagram. El ayudante de campo partió aquella misma noche; siete días después estaba en París, adonde llegó a tiempo, en primer lugar, de anunciar la gran victoria que debía ocasionar el tratado de Schœmbrun, y en segundo lugar, como recompensa de su fatiga y solicitud, a tiempo de recibir en sus brazos la más linda niña que ha dado jamás una circasiana a un general francés a los ocho meses y medio de matrimonio.

—¡Oh, tío!

—Querido mío, las fechas son fechas, ¿no es así? El general se casó con la princesa que le trajo su ayudante de campo, el conde Rappt, el 15 de Noviembre de 1808; su parto fué el 30 de Julio de 1809; creo que son ocho meses y medio justos. Por lo demás, no hay en esto nada sorprendente; el Código y la Medicina aseguran que puede haber partos felices a los siete meses; con mayor razón podrá haberlos a los ocho y medio. El parto fué de los más felices, y la prueba es que la niña no es otra sino la hermosa Regina, que recibió en las fuentes bautismales el mismo nombre que su madre, aunque arreglado, como lo había sido el de aquélla, a la lengua francesa.

—Pero entonces, tío, ¿queréis decirme...?

—No quiero decir más, amigo mío; no me hagas hablar.

—¿Que Regina sería hija...?

—Del general de Lamothe-Houdon, cosa incontestable. «Pater is est quem nuptiae demonstrant».

—Pero, tío, ¿qué es lo que puede impulsar al conde Rappt a esa infame acción?

—El que Regina tiene un millón de dote.

—Pero el miserable tiene veinticinco mil libras de renta.

—Esto hará que suban a sesenta y cinco mil, y como al morir el general y la princesa Regina heredará otros dos millones, esto se las aumentará hasta ciento setenta y cinco mil.

—Pero ese Rappt es un indigno malvado, tío.

—¿Quién dice lo contrario?

—Comprendo que el general, que lo ignora todo, consienta en ese matrimonio; pero que la princesa sufra que su hija se case...

—¡Ah, Dios mío! Esto, amigo, sucede todos los días. No sabes el sentimiento que les excita a las personas que poseen una gran fortuna dejarla pasar a manos extrañas. Después hay que advertir que la pobre princesa se halla en un estado horrible, con una enfermedad nerviosa que siempre la tiene en cama; ha llegado al extremo de no poder sufrir la luz; de manera que vive en un crepúsculo eterno, comiendo conserva de rosas, respirando perfumes y pasando las cuentas de su tchotky, cosas todas que irritan los nervios. ¿Quién dice que sabrá siquiera que su hija se casa?

—Pero, tío, ¿sufriréis vos, que parecéis tan enterado de toda esa inicua trama...?

—Es verdad que por la marquesa de la Tournelle...

—¿Sufriréis a sangre fría que se cometa a nuestros ojos semejante crimen?

—Toma, ¿y qué tengo yo que ver con eso?—preguntó—. ¿Con qué derecho me opondría yo?

—Con el derecho que todo hombre honrado tiene a desenmascarar a un criminal.

—Para desenmascarar a un criminal se necesitan pruebas. Después, querido, no hay ley que castigue a esta clase de crímenes, es decir, los verdaderos crímenes.

—¡Oh! Pero yo...

—Tú harás lo que yo, Petrus: mirarás.

—No, no; lo que es eso, no.

—Tú dejarás al diablo enredar al conde Rappt con la hermosa Regina, y esperarás a que el diablo desate lo que haya atado.

Petrus lanzó un suspiro que podía pasar por un gemido.

—Mira, amigo mío—continuó el viejo general—, hay un proverbio que dice que «Entre el árbol y la corteza no se debe meter el dedo»; es un proverbio lleno de sabiduría. Además de que todo lo que te he referido no son más que voces que corren.

—¡Oh! Y ese hombre vive en el mundo como un gran señor; tiene una reputación...

—Execrable.

—Lo cual no impide que se halle a la cabeza de un partido.

—Del partido jesuíta. Ayudante de campo solamente, como en casa de monsieur de Lamothe-Houdon.

—Va a ser ministro.

—Si yo le doy mi voto.

—Va a casarse con Regina.

—¡Ah! Ese es su delito mayor.

—Tío, ¡ese crimen no se cometerá!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Libertad
DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Tres problemas de urgente resolución

Próxima ya la presentación del Gobierno a las Cortes, y pasado el período de ajuste de los ministros a sus departamentos, se colocan en el primer plano de la realidad española los tres problemas que hay que afrontar como básicos y urgentes y que están en la calle desde hace meses, cada día más agudamente planteados.

Estos tres problemas son: la pacificación espiritual y material del país, la reconstrucción económica y la consulta electoral.

El malestar político que provocaba el Gobierno de Azaña quedó resuelto por el procedimiento elemental del cambio de postura. El país se ha dado por satisfecho con el advenimiento del Sr. Lerroux, y comienza, ya serenado el desasosiego, a reclamar atención para aquellos tres problemas.

El de la pacificación espiritual y material parece que entra por buenas vías, y ojalá desemboque en el éxito cuanto antes. El proyecto de ley de Amnistía, que suponemos ya ultimado, es un anuncio feliz. Ha de seguir o acompañar más bien a este propósito de pacificación de los espíritus la pacificación material de las ciudades y las aldeas de España. Debe cesar en la Prensa esa sección ominosa que da cuenta de atracos, incendios, asaltos a mano armada y abusos de las autoridades rurales. Hay que confesar que estos hechos han disminuído notablemente; pero deben cesar en absoluto para que entre el país en una era de trato normal y civilizado entre ciudadanos. Como se desratiza un barco cuando hay peste, hay que despistolizar España y hacer imposible la vida de un hampa, ya de tipo internacional, que se disfraza con hipócritas adjetivaciones ideológicas, lo mismo que la literatura pornográfica se disfraza a veces con títulos científicos.

Más grave y difícil es el problema, angustioso ya, de la reconstrucción económica de España. Cierto que el colapso de nuestra industria y de nuestro comercio, de nuestra navegación y de nuestra agricultura van engranados al colapso mundial. Pero justamente cuando se observa un «redressement» de la economía mundial, la economía española yace en el mismo desmayo que hace un año. Esto requiere un tratamiento urgente. Tratamiento que se consigue no solamente con la visión panorámica del político que abarca el horizonte total de la cuestión, sino con visiones parciales de los «expertos» que no pueden faltar en los asesoramientos de los Gobiernos. Cuando las dos categorías, política y técnica, se juntan en quien rige una cartera, las probabilidades de acierto se acentúan. Este caso se da en los grandes políticos europeos y americanos—sobre todo en Francia y Estados Unidos—y tienen su lugar en la Historia los nombres de Poincaré, Dawes, Mellon, Borah, Herriot. ¿Encontrará España las réplicas de estos hombres en los Sres. Lara, Feced, Gómez Paratcha, Iranzo (ministro también de la Marina mercante)? Nuestros votos por que así sea son fervientes. De alguno de los ministros nombrados tenemos las mejores esperanzas. La economía española necesita una urgente restauración. Para ser más exactos, diríamos que una urgente instauración, porque está todo por hacer. España, que ha tenido regulares financieros, no puede contar hasta cinco en la nómina de sus economistas. Tratados de Comercio, política de exportación, propaganda comercial, líneas de navegación, ordenamiento de la economía agrícola, repoblación forestal, comunicaciones, todo está o nonnato o mal nacido.

Y a esta urgencia hay que acudir inmediatamente. Ojalá el Gobierno del Sr. Lerroux halle todos los temperamentos propicios para esta obra que España espera, sumida en el caos económico.

Finalmente hay que acudir en consulta al país. Todo el torpe aparato sofístico de los numantinos de estas Cortes no convencerá al más pazguato de que tienen una función que realizar. La tendrían en todo caso si existiera motivo moral y político para que se atribuyeran el Poder legislativo ilimitado que les otorgó la convocatoria. Pero como por imposibilidad metafísica no cabe imaginar ilimitación en una legislatura, habrá que fijar el final de ella en el momento en que cesen los apoderamientos que la revistieron de autoridad. Son demasiado fuertes las solicitaciones del país para que quepa duda de que ha sido retirado al Parlamento el poder que se le otorgó por el pueblo. Y cuando se llega a esta situación moral y política (la moral y la política han sido para los españoles siempre la misma cosa), no existe otro contraste autorizado que el de la consulta electoral. Los numantinos de estas Cortes insisten en que cuentan con la confianza del país. Nada les es más fácil que demostrarlo en el momento en que una inmensa mayoría de republicanos proclaman lo contrario. Cuando ha surgido la disputa sobre la legitimidad de estas Cortes es que las Cortes están en crisis. Y para revalidar o invalidar su poder, no hay otro camino que el de la consulta electoral.

Los tres problemas que hemos expuesto son lo que pudiéramos llamar los tres problemas agónicos de España. ¿Ha de resolverlos el Gobierno del Sr. Lerroux? Declaramos que así nos sería particularmente grato, porque, al menos, de momento, ha enfocado muy acertadamente la resolución del primero.

Pero si el Gobierno del Sr. Lerroux, pasada la emoción política que termina el próximo lunes, no es capaz de darle cara a estos tres problemas, declararemos también que nos es indiferente cuál sea el Gobierno que los tiene que resolver. Porque, antes de este Gobierno, durante su mando y después de él, lo que nos interesa es España y la República.

Acuchilla a su mujer, a sus suegros y a una vecina

El pueblo desarma al criminal y logra salvar a una hijita suya

Teruel, 27.—En Fuentes de Rubielos se ha desarrollado un sangriento suceso, que por su magnitud ha producido hondísima impresión en el vecindario. El hecho, según nuestras referencias, ocurrió en la siguiente forma:

Don Bruno Soler, médico, con residencia en Olba, en unión del farmacéutico de Fuentes de Rubielos, se personó en la casa del vecino de este pueblo Pedro Manuel Salvador para visitar a la esposa de éste, Magdalena Alegre, de veintiún años, que se hallaba enferma del pecho. En la habitación, donde todo estaba en orden, esperaba la familia, compuesta por un matrimonio anciano y su hija, la mencionada Magdalena, que estaba separada de su marido. Cerca, en una cuna, dormía la hijita del matrimonio, de cinco meses de edad. El médico reconoció a la enferma, y Pedro, que había entrado con el practicante, dirigió frases malsonantes a su esposa. El facultativo logró calmar los ánimos y que Pedro abandonase la habitación; más al salir a la calle fueron escuchadas unas palabras contra Pedro.

Este entró con gran rapidez en la casa, y armándose de un cuchillo que llevaba en la faja, apuñaló bárbaramente a su mujer, a los padres de ésta y a una vecina, que logró huir con graves heridas. El médico logró ponerse a salvo, y el asesino, armado del cuchillo, tomando de la cuna a su hija, abandonó el lugar del crimen dejando muertas a su esposa y a la madre de ésta y moribundo al anciano.

En la Secretaría del Ayuntamiento se enteró de lo ocurrido un grupo de vecinos y salió en persecución del criminal, al que consiguió dar alcance y salvar a la niña. Desarmaron al asesino y lo detuvieron.

Esta madrugada ha ingresado, moribundo, en el Hospital Provincial el anciano, llamado Martín Alegre, de sesenta años.

El Congreso de la C. G. T.

Un discurso de Jouhaux

París, 27.—En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso de la C. G. T. pronunció un discurso el Sr. Jouhaux, quien se ocupó de la situación política de dicho organismo.

Dijo que no creía en la posibilidad de una fusión de todas las organizaciones obreras, a causa de la actitud en que se ha colocado cierta parte del proletariado.

El Sr. Jouhaux afirmó que la C. G. T. no ha dejado de cumplir la misión que tenía que desarrollar en Ginebra en favor de la paz, y, por lo tanto, continuará trabajando para el establecimiento de un control internacional de armamentos.

Aprobaron el «rapport» moral 1.814 Sindicatos, representados por 4.660 votos; votaron en contra 122 Sindicatos, representados por 348 votos, y se abstuvieron 56 Sindicatos, representados por 149 votos.

El ministro de Checoslovaquia, Sr. Kybal, gran hispanista, que después de siete años de permanencia entre nosotros, marcha a su país, dejando en España grandes simpatías y admiraciones

(Fot. Albero Segovia.)

LA LUCHA CONTRA EL HITLERISMO

Los checoslovacos suspenden cinco periódicos alemanes

Praga, 27.—Las autoridades checoslovacas han suspendido cinco periódicos alemanes por períodos que varían de tres a seis meses.

El pleito económico de Sevilla

Sevilla, 27.—El alcalde propietario, Sr. Labandera, que se encuentra en Madrid gestionando el auxilio del Estado a favor del Municipir sevillano, ha celebrado una conferencia con el alcalde accidental, manifestándole que está satisfechísimo de la buena acogida que han tenido por el Gobierno las propuestas llevadas a Madrid. Añadió que esta tarde celebrará una extensa conferencia con el presidente del Consejo, y si la termina oportunamente emprenderá el viaje de regreso.

Dijo el alcalde accidental que a su regreso del propietario puntualizará las ofertas que se le han hecho por parte del Gobierno en orden al apoyo económico con que se ha de auxiliar a este Ayuntamiento.

El torero Cagancho ante el Juzgado

Cádiz, 27.—Hoy estuvo en Cádiz, declarando ante el Juzgado que instruye el sumario por las quemaduras ocasionadas a la joven Agustina Aguirre durante una juerga en el mes de Agosto pasado, el matador de toros Joaquín Rodríguez (Cagancho).

¡ALO, MADRID!

"EL CRIMEN DE AYER"

Hacía tiempo que el llamado crimen pasional no asomaba en las páginas de los periódicos. La triste literatura de su descripción, sus nefastas imágenes, toda la fealdad de los detalles que tanto interesan a las muchedumbres sensibles al patetismo, han vuelto a leerse con motivo del «crimen de ayer». Y ésta es precisamente la clasificación que corresponde a un delito cuya psicología es menos complicada de lo que parece. El «crimen de ayer», de un ayer inculto y bárbaro, de un ayer que debiera hundirse definitivamente en las sombras del pasado.

Y, sin embargo, el «crimen de ayer» sigue interesando a las gentes de hoy, que recorren ávidamente la cronología de los crímenes sensacionales y establecen comparaciones entre unos y otros.

¿Cuál es la reivindicación que persigue el crimen pasional? Sin duda quiere reivindicar su propia ineptitud para hacerse amar. Todavía hay algo que el hombre primitivo no perdona: la insumisión de la hembra. Y ese hombre que sigue teniendo un concepto anterior de todas las cosas es el que comete el «crimen de ayer» Pero el «crimen de ayer» debe encontrarse con la Justicia de hoy.

No hay fórmulas jurídicas ni sentimentales que disculpen el acto de ese hombre «apasionado» que mató a su novia en una calle madrileña. Ya no es posible rehabilitar a «Chevalier de la Barre». El «apasionado» no es cosa del siglo. Busquemos en el fondo del «apasionado» y hallaremos sorpresas que nos aterrarán.

En cuanto al «apasionado» de ayer, tuvo la buena idea de guardar para él la última bala de su revólver.

El señor Besteiro, en París

Almuerzo en la Embajada.—Entrevista con M. Daladier.—Telegramas entre M. Paul Boncour y el presidente de las Cortes Constituyentes españolas

París, 27.—Invitados por el encargado de Negocios de España, Sr. Aguinaga, han almorzado hoy en la Embajada el presidente de las Cortes Constituyentes, Sr. Besteiro, y su señora.

Asistieron algunas personalidades españolas y todo el alto personal de la Embajada.

El Sr. Besteiro, acompañado del encargado de Negocios de España, ha visitado esta tarde al presidente del Consejo francés, señor Daladier, y al ministro de Colonias, Sr. Dalimier. Ambas entrevistas se desarrollaron en términos de gran cordialidad.

El Sr. Besteiro no ha podido efectuar su visita a los presidentes de la Cámara y del Senado, por encontrarse ambos fuera de París.

Se han cruzado telegramas entre el Sr. Paul Boncour, actualmente en Ginebra, y el Sr. Besteiro. El primero se lamenta de no encontrarse en París, saluda al presidente de las Cortes en términos de viva simpatía, extensivos a España, y el Sr. Besteiro contesta con un afectuoso saludo y dando las gracias.

Incendio intencionado en Santa Cruz de la Zarza

Toledo, 27.—En Santa Cruz de la Zarza, durante la madrugada, se declaró un violento incendio en la casa de labor de Cándido Peña, que está situada en el centro de la población.

La finca quedó destruída por completo, quemándose gran cantidad de paja y piensos.

Se sospecha que el siniestro haya sido intencionado por la simultaneidad con que se produjo en las dos fachadas de calles distintas, y al apreciarse huellas de material inflamable en las puertas y ventanas.

LA ACTUACION DEL ALCALDE DE LA SOLANA

Origina una reyerta y resultan tres heridos

Ciudad Real, 27.—«El Pueblo Manchego» publica una información relativa a los sucesos ocurridos en el pueblo de La Solana.

Para el lunes estaba anunciada la sesión del Ayuntamiento, en la que los concejales no socialistas iban a impugnar la desastrosa labor económica que viene haciendo el alcalde, y sobre todo ciertas partidas de gastos de viajes.

Con este motivo los amigos del alcalde intentaron suspender la sesión, y como no pudo hacerse, se dió orden a la Guardia municipal que no cacheara a los que entraran a presenciarla, cosa que venía haciéndose ya desde que los patronos asistían a las sesiones.

Así entraron algunos que iban armados y que en seguida comenzaron a promover incidentes, golpeando a un patrono, produciéndole una herida en un pómulo.

Al llegar a la plaza el conocimiento de lo que ocurría en el Ayuntamiento originó un tumulto en el que menudearon los palos, sonando también varios disparos, sin que, por fortuna, hicieran blanco.

A consecuencia de los golpes resultaron heridos un patrono y dos socialistas. Intervino la Guardia civil, que logró apaciguar los ánimos.

NI EUFEMISMOS NI EQUIVOCOS

Hablemos claro

Tranquilizados algún tanto los espíritus por la caída del Gobierno socialazañista, que tan en peligro venía poniendo la República, y por el solo anuncio del Gobierno que preside el Sr. Lerroux de la concesión de una amnistía, la excarcelación de los presos gubernativos, el propósito de poner término al abuso de las prisiones preventivas, la derogación de la ley de Términos municipales y la reforma de los Tribunales mixtos, es ocasión de aprovechar los momentos para procurar que se ponga a salvo al liberalismo de todo equívoco, y con claridad meridiana se huya de toda confusión reaccionaria.

En las ciencias y en las artes, donde se requiere cierta capacidad para intervenir y son prodigiosos los progresos, a cada secreto que se arranca a la Naturaleza se ha de dar un nombre, y no se suele hacer caprichosamente, pues debiendo de pasar a conocimiento y uso mundial, se procura apreciar en él algunas circunstancias sobresalientes que se expresan por una voz compuesta de radicales y terminaciones griegas o latinas, de general conocimiento de los sabios. Otro tanto ocurre con los aparatos de investigación, con sus accesorios, y sabido es que cada arte tiene un abundante instrumental, al que acompaña su tecnicismo en el lenguaje propio de cada pueblo, y no hay manera de evitarlo. La política es ciencia y arte; el hombre es su instrumento, insubstituíble por ninguna máquina; unos pocos hombres conciben las ideas que masas capacitadas y no capacitadas desarrollan, y el lenguaje del propagandista, del legislador, del gobernante para con las masas debe estar exento de todo tecnicismo, debe de ser claro, vulgar, para que al vulgo llegue y en él penetre sin ninguna clase de esfuerzo.

En materia de gobernar son escasísimos los progresos. Siguen en lucha el despotismo y la libertad y el sistema ecléctico, que de uno y otro participa el moderantismo. El despotismo, de sus procedimientos se avergüenza y presume de liberal; el liberalismo, no acierta a desprenderse de hábitos de autoridad durante siglos adquiridos; los moderados, se sienten el bálsamo tranquilo de la sociedad. Los partidos políticos han venido denominándose reaccionarios, conservadores de las tradiciones absolutistas; liberales, defensores de los derechos del ciudadano; moderados, freno de los extremismos de ambos bandos. Dentro de estas tres categorías políticas se han establecido infinidad de organizaciones de régimen de libertad y de régimen de autoridad, algunas substanciales, caprichosas las más. De ahí ha nacido la adopción de falaces denominaciones que permitan un lamentable confusionismo: las de izquierda, derecha y centro En la de izquierda, se confundieron todos los liberales: en la de derecha, todos los reaccionarios; en la de centro, los moderados. Para justificar estas denominaciones se alegó que en la mitad derecha del cuerpo predomina la fuerza, la autoridad; en la izquierda, se perciben los latidos del corazón, órgano al que se atribuyen todos los afectos; la armonía de las dos mitades constituye la salud perfecta, y en las asambleas ocupaban la derecha de la presidencia los reaccionarios; la izquierda, los liberales, y en el centro, se colocaban los moderados. A mediados del siglo pasado ya se distinguía así estas tres tendencias políticas, y, sin embargo, en las Cortes no se observaba esa rigurosa colocación de los diputados: confundidos ocupaban los escaños; pero se daba el caso de que un orador censurase duramente a un adversario, que ocupaba un asiento inmediato, y en el calor de la discusión fácilmente llegaban a las manos. Cada día se hizo más precisa la separación de los contendientes, y definitivamente hubo de adoptársela.

Viene persistiendo esa separación en nuestras Cortes; persiste en nuestra Asamblea constituyente; pero desvirtuando por completo los conceptos de libertad y absolutismo que se le atribuyen. Suele haber lo mismo en los bancos de la izquierda que en los de la derecha celadores del principio de libertad, y no es extraño encontrar en los de la izquierda muchos hombres más dispuestos a encumbrar el Poder que a servir de vanguardia a las libertades públicas. En tiempo de la monarquía turnaban en el disfrute del Poder liberales y conservadores, y cuando mandaban los primeros, constituían la izquierda de la Cámara los segundos, y viceversa. Ahora van a ocupar los bancos de la izquierda los hombres que más reaccionariamente se condujeron en el Gobierno de la República, sometiendo a sistemática persecución a la Prensa, suprimiendo la publicación de periódicos, imponiendo multas a las empresas y enjuiciando a sus redactores; deportando en masa a militares y paisanos por simples procedimientos gubernativos, reprimiendo con inhumana severidad los disturbios populares, demoliendo la propiedad para ponerla al servicio del Estado, con perjuicio de los Municipios; substrayendo del Jurado los delitos políticos y los sociales; arrancando de las Cortes unas leyes de Orden público y de Vagos que para justificar sus desmanes hubiera querido tener la Dictadura. ¡Y se atreven a decir los defensores de aquel Gobierno que cayó

UNA CHARLA CON DON SANTIAGO ALBA

El presidente del Automóvil Club de España quiere ir despacio

San Sebastián, 27.—Han surgido algunos nuevos valores. Pocos, muy pocos. Menos de los que esperábamos ver surgir con el nuevo régimen.

Algunos afloraban con ímpetu; pero carecían de base y se marchitaban con rapidez, cuando no de modo grotesco.

Hay quienes ocuparon cargos principales y ya nadie se acuerda de su nombre sin que haya pasado medio mes de la crisis. Galarza iba para ministro y ha quedado en delegado del Tráfico de Madrid.

Marañón, Pérez de Ayala, Unamuno, Cossío, varios nombres más, ilustres, no han podido añadir a sus prestigios intelectuales el más pequeño relieve político.

En cambio, figuras de la política vieja—¿hay vieja y nueva política?—que se han incorporado con lealtad a la política española del momento presente conservan todos sus prestigios y son valores positivos, que nadie puede desdeñar ni en los momentos de mayor pasión partidista.

Entre ellos, D. Santiago Alba.

Encarnó el ilustre ex ministro de Estado las iras del general Primo de Rivera. Tal vez no fuera el general quien más pasión puso en la persecución enconada.

Contra Alba se desataron todos los odios y rencores, buscando, sin reparar en los medios, su muerte civil.

Pero D. Santiago Alba, con serenidad estoica, con firmeza admirable, supo mantener su dignidad y su decoro sobre todas las persecuciones y calumnias.

Su espíritu liberal le hizo alzarse contra la Dictadura y lo hizo con gesto elegante. Sin descomponerse, sin gritos histéricos, sin palabras gruesas. Como un gran señor.

Conspiró contra la Dictadura sin emplear adjetivos detonantes; empleando razones y argumentos, nunca calumnias y violencias de lenguaje.

El domingo D. Santiago Alba estaba en la tribuna oficial de Lasarte presenciando las carreras de automóviles.

El presidente de la República, una de las varias veces que cruzó la palabra con el ilustre ex ministro, charló con él animadamente por espacio de más de un cuarto de hora.

La conversación fué comentada. ¿De qué hablarían? ¿De qué no hablarían?... Los españoles tardaremos en acostumbrarnos a pensar que el jefe del Estado y un destacado político español pueden hablar de temas extraños a la política.

Pero el hecho es que hubo comentarios unánimes y que ante ellos el periodista acudió a la más auténtica fuente de información: el propio D. Santiago Alba.

—Se atribuye importancia—le dijimos—a la conversación que ha sostenido usted en la tribuna de Lasarte con el Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Alba replicó:

—Pues ni tiene importancia, ni tiene nada de extraño. Yo soy presidente del Automóvil Club de España, y como tal he venido a San Sebastián. Asistía a las carreras el jefe del Estado, que es a la vez antiguo amigo mío, y cumplí, con mucho gusto, el deber de ofrecerle mis respetos.

—Entonces, aquella larga conversación...

—Nada; absolutamente nada de particular. Puede afirmarlo rotundamente.

El Sr. Alba no quiere hablar, y Alba no hace nunca cosa distinta a la cosa que quiere hacer. Son, por lo tanto, inútiles los esfuerzos del periodista para llevar la charla al terreno político, donde tantas cosas podría decir.

Don Santiago Alba, cuya figura en la vida pública española no tardará en tener el relieve singular y destacado que merece, ha de ir a la estación para despedir al presidente de la República.

Nos lleva en su coche. Al subir, podemos advertir una paradoja admirable:

Alba, el presidente del Automóvil Club de España, que ha venido a presidir una prueba en la que los coches se disputaban el record de la velocidad, dice a su chofer:

—A la estación. Despacio. Ya sabe usted que no me gusta correr.—**Alfredo R. Antigüedad.**

Lindas señoritas que han asistido a la conmemoración de la festividad de San Mateo, patrón de Logroño, por la colonia riojana en Madrid

(Fot. Santos Yubero.)

El jefe (×) de los exploradores húngaros, conde Teleski, al llegar a Madrid para tomar parte en el Congreso internacional es recibido por los exploradores madrileños

(Fot. Cervera.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

por su política de extrema izquierda! ¡A qué crímenes habrá de tenerse que recurir para merecer el título de extrema derecha, si damos en persistir en esas vagas denominaciones en materia de procedimientos políticos!

Basta de eufemismos, basta de querer cubrir con la bandera de la vaguedad mercancías que por su propio nombre no resistirían la más leve inspección sanitaria. Sólo a los partidos que no tienen razón de ser, porque carecen de aspiraciones o ideales políticos, puede convenir ese confusionismo. Clasifiquemos a los diputados en adictos y de oposición. Llámese cada partido como mejor convenga a sus aspiraciones. La República democrática federal es nuestro credo, y respecto a nuestra filiación no nos avendremos nunca a equívocos.

JOAQUIN PI Y ARSUAGA

Los federales de Málaga

Málaga, 26.—Se reunió, con gran concurrencia y entusiasmo, la Asamblea del partido federal en sesión extraordinaria para oír a su diputado D. Rodrigo Soriano la información que había prometido sobre la política actual y conducta del partido federal en los últimos acontecimientos políticos.

El Sr. Soriano, constantemente aplaudido, explicó con toda claridad su conducta como diputado y presidente de la minoría federal, probando que, por no romper la minoría, hubo de sostener, de acuerdo con todos sus componentes, su personal disciplina a los acuerdos de la Asamblea última de Madrid, aun repugnándole apoyar a Gobiernos incompatibles con sus deseos políticos.

Aseguró que la minoría no se ha roto, pues se trata tan sólo de la separación de dos diputados por exigencia personal de sus electores, precipitadamente influídos. La unión subsiste en la minoría primitiva, que Soriano preside. Explica los trabajos realizados por la minoría y él en su representación para unir a los grupos republicanos y levantar vetos entre partidos, lo que ha contribuído a formar un instrumento de gobierno de concentración republicana, que ha podido suceder al Sr. Azaña con solución puramente republicana.

Dice que esto se debe a la intervención federal, que procede siempre levantando la vista sobre pequeñeces políticas para pensar tan sólo en la República.

Explica la última crisis y lo que él expuso al presidente de la República, y en medio de aclamaciones se acuerda entusiásticamente aprobar la conducta del Sr. Soriano y colaborar en el actual Gobierno.

LUIS ARIÑO, EN PUERTO RICO

Así se hace España

Recientemente, cometiéndose un verdadero atropello, fué trasladado de Manila a Puerto Rico el cónsul D. Luis Ariño. Cuando le correspondía ser ascendido, por ser víctima de una verdadera postergación, o al menos un traslado ventajoso, un Gobierno republicano, que no se apresuró a desplazar funcionarios de tiempos de la monarquía y de la Dictadura, no vaciló en proceder contra Luis Ariño, de notoria capacidad, queridísimo en Filipinas y republicano de abolengo.

El Sr. Ariño hubo de someterse al atropello, y a poco de posesionarse de su cargo, la Prensa y las Cámaras legislativas ponderan las cualidades que distinguen al ilustre funcionario, y, por actos del mismo, aquella isla subscribe un mensaje de gratitud al presidente de la República española, realizándose allí el primer acto de simpatía desde que Puerto Rico dejó de ser tierra de España.

Pero como acaso nuestros juicios pudieran ser calificados de parciales, dado nuestro españolismo, preferimos, a emitirlos, copiar lo que dicen los periódicos portorriqueños.

El «J'accuse» encabeza con grandes titulares—«El nuevo cónsul de España merece la gratitud del país»—las siguientes líneas:

«Como todas las personas de positivo valer, el señor D. Luis Ariño, nombrado cónsul de la República española en San Juan, y que tomó posesión recientemente, es un señor modesto. Desde su llegada, apenas aludida por la llamada gran Prensa, ha estado estudiando nuestra psicología, nuestro carácter, y se ha adentrado de tal suerte en la estimación portorriqueña, que podemos afirmar es uno de los nuestros. Saturado de un anhelo portorriqueñísimo y deseando imprimir una orientación distinta a la seguida por sus antecesores, ha iniciado su labor de aproximación con hechos positivos, cuyos frutos habrán de palparse bien pronto.

Nos referimos a la expedición de veinticinco estudiantes nuestros que van a las Universidades españolas, a los cuales ha concedido franquicias que representan la economía de centenares de dólares. Conocemos también los esfuerzos que está realizando para que en Madrid se dispense a nuestros paisanos una acogida calurosa, y, en fin, nos constan los desvelos que el Sr. Ariño ha puesto para que, aparte de las ventajas económicas que estos muchachos han encontrado gracias a su intervención, sean ayudados en la madre patria de manera afectuosa y desinteresada.

Bien, señor Ariño; los portorriqueños, que si tienen defectos también tienen la virtud del agradecimiento, aplauden su generoso gesto y esperan que marque una nueva orientación en el amor y conocimiento entre España y Puerto Rico.»

«El Mundo», diario popularísimo de la isla, firmado por el notable publicista Vázquez Cabañas, y bajo el título «Un nuevo cónsul y una nueva orientación», publica este expresivo artículo:

«Dentro de horas, si no estoy mal informado, saldrán rumbo a España, a bordo del «Marqués de Comillas», de la Trasatlántica española, veinticinco estudiantes portorriqueños que van a cursar sus estudios en diferentes Universidades españolas. El hecho, relatado así, a guisa de información, parece carecer de importancia. El displicente o el hastiado de discursos en que tan pródigo ha sido el hispanoamericanismo imperante hasta los últimos días de la monarquía, creerá que se trata de unos muchachos que, llevados de su amor a España, despierta su inquietud viajera, van a la Península para darse un paseo turístico, a nutrirse de historia objetiva y a comerse unas cuantas paellas de arroz a la valenciana, o unos caldos gallegos, o cualquier otro plato regional más o menos sugestivo y literario. Pero no: el hispanoamericanismo está en bancarrota. Pereció con la monarquía. Lo apabulló la misma España que va de frente a los problemas, los estudia y penetra. No más discursos de la raza; no más banquetes diplomáticos.

Los hombres de la República parece que se han dado cuenta que la única política a seguir con Hispanoamérica es la de realidades, la que se fomente e impulse con la obra lograda, impulsada con designios creadores. Por ello, este gesto del nuevo cónsul de España debemos, si no loarlo, porque no se trata de loas más o menos líricas, esparcirlo desde el altavoz de la Prensa, a fin de que sea conocido por todos los portorriqueños, y no se reduzca a un caso aislado este viaje de nuestros muchachos a las Universidades españolas. Sabemos que el Sr. Ariño ha dado toda clase de facilidades a los padres de nuestros estudiantes; sabemos que la Trasatlántica, respondiendo a este designio nobilísimo del nuevo cónsul de España, acordó reducciones de un 25 por 100 en los pasajes; sabemos que también el Sr. Ariño, saliendo al paso de posibles apuros económicos de alguno de los estudiantes, visará gratis todos los documentos; pero, ante todo, hay que destacar de la actuación de este cónsul caballero, intérprete eficaz y certero de los sentimientos de los hombres de la República, especialmente del ministro de Estado don Fernando de los Ríos, querido y estimado en nuestra isla; hay que destacar, repito, el interés paternal que ha puesto en esta expedición, los consejos utilísimos, las comunicaciones eficacísimas que ya ha transmitido para que nuestros muchachos sean atendidos a su llegada a España. Y esto sí que ha conmovido nuestra sensibilidad más que cualquier discurso elocuente, más que los cientos de dólares de economía en la economía doméstica de nuestros estudiantes.

El Sr. Ariño no ha perdonado detalle para que nuestros muchachos saquen el fruto apetecido en sus estudios. A estas horas hay ya instrucciones camino de Madrid para el ingreso, a ser posible, en la Residencia de Estudiantes, institución magnífica que ha venido prestando a los grandes beneficios de nuestros países; comunicaciones en el ministerio de Estado para que se les oriente debidamente, y, en fin, una suma de disposiciones que concluirán por rendir efectivos servicios en sus estudios.

Que las Universidades españolas son, hoy por hoy, centros de enseñanza a la altura de los primeros del Mundo, es cosa que no admite sospecha; nos lo prueba el profesorado español, tal vez hoy el mejor preparado y orientado de Europa; nos lo prueban esas falanges de hombres que hoy son la vanguardia de la Ciencia mundial... Y si a esto se añade la cordialidad española, la caballerosidad de la raza, el ademán afectivo que todo lo americano despierta en España, ¿cabe negar que este gesto, este celo vigilante del señor cónsul Ariño producirá sus frutos en un acercamiento efectivo y desinteresado?

Buen viaje a nuestros muchachos. Y mi gratitud portorriqueña al Sr. Ariño, en quien quiero saludar a un nuevo cónsul de una nueva España que tiene en Puerto Rico decididos admiradores.»

Cuando tan irreflexivamente fué desplazado de Filipnas D. Luis Ariño, LA LIBERTAD dijo de él cuanto merece este honorable funcionario, honra de la carrera consular.

Ya en otras tierras el Sr. Ariño, los hechos confirman cuanto LA LIBERTAD dijo, rindiendo culto a la verdad y a la justicia, por aquel Gobierno desatendidas.

LA OBRA DE LA PAZ

La XXIX Conferencia de la Unión Interparlamentaria

Problemas parlamentarios

Evolución del régimen representativo

De un diplomático egipcio, actualmente senador, parlamentario entusiasta, pero hombre que vive su tiempo y gusta adentrarse en los problemas, en lugar de soslayarlos, es el informe presentado en nombre de la Comisión para el estudio de las cuestiones políticas y de organización.

El fino espíritu observador de Ibrahim Ratib Bey pone de relieve la crisis del parlamentarismo, recordando cómo ya en la XXIV Conferencia Interparlamentaria, celebrada en Ginebra y Berna el año 1924, el consejero nacional suizo M. Horace Micheli proponía el estudio de la evolución del régimen representativo. Cinco tratadistas de Derecho constitucional y público, el inglés H. J. Laski, el suizo Ch. Borgeaud, el francés Larnaude, el italiano Gaetano Mosca y el alemán J. Bonn, intervinieron en tan interesante cuestión a título de técnicos, y los cinco afirmaron la perfecta viabilidad del régimen representativo.

¿Los ataques? Ya son viejos, dice Ibrahim Ratib Bey, porque desde Aristófanes con sus burlas a los representantes del pueblo, no han faltado ni ironías ni diatribas, procediendo muchas de ellas de hombres del oficio. Unos hablan de la anarquía, la decadencia o el desgaste de nuestras instituciones; otros, de las enfermedades de la democracia. ¿Hay que reformar el régimen parlamentario para que no perezca? ¿Hay que revisar y corregir la democracia?, como dice Wells en plena Sorbona. ¿Es preciso mejorar la máquina parlamentaria?, según el criterio de Raoul Péret. ¿Puede negarse la existencia de las llagas y los cauterios que necesita el régimen representativo?, en el sentir de un Poincaré o un Tardieu.

Tal vez la extensión que han tomado el régimen representativo y los problemas a él confiados, la universalización del sufragio, dando en algunos países el voto a la mujer y rebajando en otros la edad para la elegibilidad; la mayor intervención del pueblo en la cosa pública, los nuevos problemas que ofrece la vida moderna, etcétera, sean las causas de la crisis del régimen representativo, al que antes sólo incumbía, de un modo fundamental, el control del Gobierno, la votación de los presupuestos y la confección de las leyes, extremos estos examinados y criticados por el diplomático egipcio, que estudia a tal fin cuantos puntos con ellos se relacionan, como son: disolución de los Parlamentos, actuación de las minorías que justifiquen tal medida, votos de censura y de confianza, enmiendas, interpelaciones, etcétera.

Larnaude, dice, preconiza la pura y simple supresión de los derechos de enmienda y de interpelación, a los que llama trampas colocadas bajo los pies de los ministros. Lamentable error; estos derechos, como tantos otros, lo que hace falta es aplicarlos oportunamente y a sabiendas.

Como dato curioso recojo el siguiente, consignado por Ibrahim Ratib Bey. Para derribar parlamentariamente a un Gobierno en una votación se exige una mayoría de las tres quintas partes de los miembros de la Cámara en Lituania, y la mayoría absoluta del número total de los miembros en Prusia, Baviera, Sajonia y Egipto, y en Prusia, Baviera, Grecia, Checoslovaquia y Egipto las iniciativas parlamentarias para producir una crisis están rodeadas de tales garantías, son objeto de medidas tales, que quedan aseguradas la reflexión y la serenidad deseables para que la voluntad del Parlamento pueda manifestarse de manera cierta y jamás equívoca.

Ibrahim Ratib Bey expone sin comentario, y sin comentario lo transcribo yo, pues se trata de cosas que cualquier estudiante de Derecho político las tiene olvidadas de tan puro sabidas, algo referente a facultades de los Poderes moderador y ejecutivo que en determinadas circunstanias resurge con caracteres de oportunidad cuando se presenta el problema de asegurar la estabilidad gubernamental y garantir el ejercicio normal y fecundo del Poder legislativo.

Se podrá dar al jefe del Estado—escribe Ratib Bey—, como ocurre en Egipto, el derecho de voto suspensivo y hacer que la ley que sufriera ese voto no pudiera pasar sino era merced al voto de la mayoría de las dos Cámaras legislativas representadas por los dos tercios de sus miembros. De igual modo se puede dar al ejecutivo el derecho de hacer las leyes urgentes, derecho que en algunos países, como Alemania, y siento citar esta nación, muerta actualmente para todo cuanto representa espíritu liberal, sentimiento democrático y humanismo, en esta nación, repito, donde tal facultad pertenece al Ministerio, sólo o de acuerdo con el Comité permanente de la Dieta cuando ésta no está en funciones legislativas. La Constitución egipcia, e igual pasa en Polonia, da al Gobierno y al presidente autorización para hacer las leyes en los interregnos parlamentarios o cuando están disueltos los Parlamentos, que conocerán de lo hecho en su más próxima sesión.

Muy oportunamente trae a colación Ratib Bey la frase de Mirkine- Guetzevich: «El ejecutivo fuerte, el ejecutivo creador, el ejecutivo poderoso, es la necesidad técnica de la democracia.»

Los presupuestos, las finanzas, el régimen económico, la facultad de disponer libremente los pueblos de sus recursos para atender a sus necesidades, son, acaso, el origen y fundamento del derecho constitucional moderno, el reconocimiento de la soberanía popular. Es, a mi entender, la pugna constante entre el ciudadano y el monarca, y cuando éste pasa del hecho material de apoderarse de aquello que su capricho o su necesidad le inducen a tomar, considerándolo suyo y como un mero usufructo del vasallo, a la exigencia y a la petición, el pueblo adquiere una beligerancia, un reconocimiento de derechos que le iguala al rey y que, andando el tiempo, le supera y le anula.

El derecho de hacer los presupuestos es una de las prerrogativas esenciales de las Asambleas legislativas y uno de los medios más eficaces del control parlamentario. Dice Ibrahim Ratib Bey, y yo me atrevería a afirmarlo, que es la base de todo el sistema, y que a él, a su normal funcionamiento, a su periodicidad, al austero y razonado ejercicio del derecho presupuestario, hay que subordinarlo todo o, al menos, condicionarlo.

¿Medios para realizar tal labor, para evitar los retardos provocados por oposiciones más o menos sistemáticas, por obstrucciones de tipo político? Hay varios: restricciones de concesión y tiempo en el uso de la palabra, prórrogas por dozavas en la vigencia de los presupuestos, continuación en la vigencia de los presupuestos anteriores cuando el en discusión no esté aprobado al comenzar el año financiero, o, como pasa en Polonia, dar fuerza de ley al presupuesto en estudio cuando en la fecha determinada no esté aprobado.

Todo cuanto se estudie sobre el particular es lógico y necesario, que, al fin y al cabo, nada hay más trascendental y preciso que determinar claramente la situación activa y pasiva del patrimonio del Estado, sin lo cual no hay posibilidad de que funcione normalmente la vida pública. Por esto una cierta elasticidad, que pudiera inspirarse en el ejemplo de la Cámara de los Comunes, antecesora de todos los Parlamentos del Mundo, al restringirse voluntariamente el derecho a votar anualmente todos los ingresos y todos los gastos y al no permitirse jamás aumentos a los gastos del presupuesto que se le presenta, y también el establecer la obligación para todo parlamentario de acompañar a las proposiciones de nuevos gastos la fórmula para subvenir a ellos, haría nacer en el seno de los Parlamentos un saludable temor que impediría la deformación de los presupuestos y contribuiría a su necesario equilibrio.

La confección de las leyes es de día en día más difícil y complicada, y para que ello se acomode al ritmo de la vida, cada vez más acelerado, y suponga la resolución de problemas cuya complejidad va en aumento, hay que cambiar métodos y procedimientos, según el sentir de muchos, que harán de los Parlamentos reuniones de técnicos y que involucrarían la obra del Poder legislativo con injerencias extrañas. Para eso, dice Ratib Bey, más valdría abolir todo el sistema parlamentario.

Y como ello no es necesario y el tecnicismo adolece de defectos y carece de virtudes esencialmente políticas, lo que hace falta, lo que debe propugnar la Unión Interparlamentaria, en el sentir del informante, es la creación de órganos consultivos que colaboren con el Parlmento en la preparación de las leyes, principalmente en el terreno económico, y para esto se apoya en el ejemplo del Estado de Massachussetts, con sus informaciones públicas; en el de Alemania antaño, cuya Constitución de Weimar creara el Consejo económico del Reich, formado con delegados de los grupos profesionales funcionando como órgano técnico del Gobierno en el vasto campo de la legislación que les concierne; en el de Francia, que desde 1926 tiene un Consejo Nacional Económico libremente nombrado por un cierto número de grandes Corporaciones, Sindicatos y Asociaciones profesionales.

Insignia que llevarán como distintivo los participantes en el Congreso internacional Interparlamentario, que comenzará en Madrid el día 4 de Octubre (Fot. Albero Segovia.)

Y esto es de urgente aplicación por su necesidad y su eficacia.

El parlamentario egipcio, de acuerdo con Orlando, estima que un buen método de trabajo legislativo debe obtener como resultado madurez en las deliberaciones y cierta celeridad que impida la eterna y estéril acumulación de proyectos de ley. Para llegar a ese método trata Ratib Bey de la génesis de los proyectos y de las Comisiones permanentes constituídas en el seno de las Cámaras, buscando aficiones y especializaciones y en proporcionalidad numérica respecto de los partidos. Esas Comisiones permanentes, a las que van proyectos y proposiciones y enmiendas, son ya de antiguo conocidas en España. Su misión está confiada en Francia al Consejo de Estado, y en algunos países donde éste no existe se han creado Comités de juristas o técnicos. Ratib Bey, buscando autoridad en este extremo, cita la frase de H. Barthélemy, excelente tratadista de Derecho administrativo: «Para hacer bien las leyes hay que asociar al Parlamento, órgano de la opinión, un Cuerpo de competencia, Consejo superior o Academia de Legislación, no desempeñando, claro está, sino un papel consultivo, pero teniendo la experiencia de lo que se puede poner en los textos y de la manera cómo hay que redactarlos.»

Preocupación del legislador ha sido también, de larga fecha a esta parte, la representación de los intereses personales, y a este propósito recuerda el informante que Servio Tulio, en su Constitución, asignaba sitio a tres colegios de artesanos: carpinteros, trabajadores en bronce y trompetas; cita a Enrique IV y Luis XIV con sus Consejos superiores de Comercio con representaciones profesionales; recuerda el papel preponderante que desempeñan las Corporaciones en la vida municipal de los grandes centros comerciales de Flandes, Alemania e Italia. En el siglo XIX, el conde Enrique de Saint-Simon, el más atrevido pensador de su época, según Michelet, y por quien siente extraordinaria devoción un ilustre y heterodoxo correligionario mío, soñaba con una Cámara integrada por ingenieros, poetas, pintores, escultores, arquitectos, músicos; P. J. Proudhon, Louis Blanc, Durkeim, Charles Benoist, Duguit, Lavergne y otros muchos abundan en igual o parecida opinión; en cambio, Haurion, Poincaré, Esmein, etc., sustentan la tesis contraria. El criterio de la Comisión de la Unión Interparlamentaria coincide exactamente con la afirmación de Esmein: «Un Parlamento no será representante del país sino a condición de comprender los dos elementos que lo constituyen: el elemento individual y el elemento colectivo.»

Toca también Ratib Bey el problema de los Convenios internacionales y su rápida ratificación para que produzcan el oportuno efecto, y como conclusión de su interesantísima aportación, termina afirmando la solidez y excelencia del régimen representativo, que sabrá armonizarse con la rápida evolución que la vida de los pueblos experimenta, y sabrá apartarse del peligro de las revoluciones. Culto y oportuno, copia la frase de Barthélemy, que, hablando un día del régimen parlamentario, exclamó en un arranque de fe, velado con fina ironía: «Malo si lo observo, el menos malo si lo comparo.» Y el diplomático egipcio corrige la frase: «El mejor de todas maneras».

Veamos ahora el proyecto de resolución que en nombre de la Comisión presenta el parlamentario egipcio:

«La vigésimonovena Conferencia interparlamentaria expresa una vez más la fe de la Unión en el régimen representativo, que permite al Parlamento, emanación del pueblo, fiscalizar los actos del Poder ejecutivo.

Recuerda la resolución de la Conferencia de Londres de 1930, en la que proclama la Unión que el régimen parlamentario contribuye a la educación de los pueblos, llamando a todos los ciudadanos a participar en la vida pública por medio del sufragio universal y el ejercicio de las libertades democráticas esenciales (libertad de opinión política, social y religiosa; derecho de reunión, derecho de asociación, libertad de la Prensa y libertad y secreto del voto).

La vigésimonovena Conferencia, consciente de la necesidad en que se encuentra el régimen parlamentario de adaptarse a la evolución rápida de la vida de los pueblos, llama la atención de los grupos nacionales acerca de ciertos perfeccionamientos que podrían introducirse en las instituciones representativas, a saber:

Primero. Medidas que tienden a asegurar una mayor estabilidad gubernamental, sin vulnerar, sin embargo, la fiscalización parlamentaria, la cual exige el respeto de la inmunidad perteneciente a cada miembro del Parlamento y la defensa de los derechos colectivos de las oposiciones en las Cámaras. Tales medidas pueden incluir el derecho de resolución correspondiente al jefe del Estado, con la condición de que la disolución no sea más que un medio de consulta regular del país en el funcionamiento normal del régimen parlamentario. La disolución no debe implicar más interrupción de la vida parlamentaria que la del período electoral.

Segundo. Fijación de un plazo para votar el presupuesto y obligación de todo diputado que proponga un nuevo gasto de indicar al mismo tiempo los medios de atenderlo, sonsiderando:

a) Que la tarea principal del Parlamento es el estudio y la votación del presupuesto.

b) Que la elaboración, no obstante, del presupuesto incumbe al Gobierno, el cual está en mejores condiciones de asegurar el equilibrio entre los gastos necesarios y los recursos nacionales.

c) Que los capítulos más importantes del presupuesto se refieren a gastos relativos a la defensa nacional y a los cargos sociales.

d) Que el aumento de los gastos debe rodearse de todas las precauciones deseables y que conviene votar el presupuesto en tiempo oportuno.

Tercero. Manteniendo las prerrogativas del Parlamento como cuerpo legislador y político, y bajo su supremacía, creación de órganos consultivos destinados a colaborar en la preparación de la ley, y principalmente en el terreno económico.

Cuarto. Representación en la segunda Cámara de los intereses económicos, sociales e intelectuales, así como de las organizaciones del patronato y del trabajo, pudiendo en su caso constituirse dicha segunda Cámara sobre esta base.

Quinto. Dar competencias en materia económica a organismos regionales, con el fin de descargar al Parlamento nacional de los trabajos que suelen entorpecer su actividad.

Sexto. Mejoramiento de la técnica y del procedimiento parlamentarios, con el fin de evitar la lentitud en las decisiones y asegurar una mejor elaboración de la ley, por ejemplo: *a*), creación de una Comisión legislativa general y permanente; *b*), organización de Comisiones parlamentarias permanentes, compuestas proporcionalmente a la fuerza numérica de los partidos y, en este caso, limitación del derecho de enmienda.

Séptimo. Organización de un servicio nacional e internacional de informaciones legislativas y adopción con este objeto en todos los Parlamentos de un sistema análogo de clasificación de documentación.

La vigésimonovena Conferencia, observando las lamentables consecuencias del retraso con que a menudo se procede por los Estados a la ratificación de los Convenios internacionales, expresa el deseo de que el procedimiento de ratificación imponga al Gobierno el deber de comunicar inmediatamente al Parlamento los Convenios internacionales que haya firmado, de modo que la ratificación pueda estudiarse y aprobarse en un plazo determinado y lo más próximo posible.

A este respecto apunta la Conferencia el interés que existiría en someter al voto popular la ratificación *a*), de los Convenios generales relativos a la organización del régimen de la paz entre las naciones, y *b*), de los Convenios internacionales particulares de importancia vital para el porvenir de los países signatarios.»

Bien fijadas quedan las orientaciones y bien claro el criterio que sobre el régimen representativo, hoy evidentemente en crisis, tiene la Conferencia Interparlamentaria. Es de desear que la importantísima Asamblea contribuya a la consolidación y progreso del único régimen que es compatible con la democracia y con la dignidad humana.

ANTONIO DE LEZAMA

VIDA CULTURAL

Los cursillos de selección del Magisterio

Ayer terminó la primera parte de los cursillos de selección del Magisterio. En Madrid funcionan siete Tribunales, que han realizado una activa labor en estos primeros quince días de conferencias, lecciones prácticas y ejercicios escritos sobre los temas tratados.

Los cursillos organizados por los distintos Tribunales han versado sobre pedagogía fundamental, organización escolar, ciencias y letras. A su vez, se han dado lecciones prácticas ante grupos de niños, a presencia de los mismos alumnos incriptos en los cursillos.

Las pruebas a que han sido sometidos los cursillistas han consistido en desarrollar una lección, sacada a la suerte, por cada seis explicadas por los miembros del Tribunal.

Al mismo tiempo también han hecho ejercicios escritos de dos lecciones de las explicadas a los niños.

Terminada esta primera parte de los cursillos, los Tribunales calificarán los ejercicios desarrollados por los opositores y publicarán las listas de los admitidos a continuar la segunda parte del examen oposición.

Esta segunda parte de pruebas se realizará en las escuelas primarias y consistirá en ejercicios prácticos, para lo cual el Tribunal distribuirá los opositores de modo que cada dos o tres, a lo más, quedarán afectos a una escuela nacional, y bajo la dirección del maestro que la regente trabajarán durante el plazo de un mes. El Tribunal visitará las escuelas donde practiquen los alumnos cursillistas, tomará nota de los trabajos que hayan desarrollado, examinará los cuadernos de clase y comprobará las aptitudes pedagógicas de los opositores.

La obra desarrollada por los Tribunales de Madrid ha sido llevada a cabo sin ningún incidente. Los opositores han observado una conducta correctísima, siguiendo con decidido interés las lecciones dadas por los profesores, y, en conjunto, la labor desenvuelta ha sido muy estimable y de positivo valor para la orientación de los jóvenes maestros que siguen estos cursos de selección.

LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES

Miguel Maura presidirá la Asamblea de Sevilla

Sevilla, 27.—El Comité organizador de las fuerzas republicanas conservadoras de Sevilla ha señalado para fin del mes próximo la celebración de una Asamblea provincial. Será presidida por el jefe nacional del partido, D. Miguel Maura, y en ella quedará designado el Comité provincial.

Tratado italoargentino

Roma, 27.—Un comunicado del ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que ayer ha sido firmado el Tratado italoargentino.

EL TEATRO

Beatriz.—«El divino impaciente», poema dramático en un prólogo, tres actos y un epílogo, original de José María Peman

El teatro religioso tiene en nuestra dramática la más gloriosa tradición. José María Peman—excelente poeta—la sigue, haciendo de la vida de San Francisco Javier, «el divino impaciente», una de esas «comedias de santos» en que fueron maestros nuestros clásicos: Lope, Calderón, Tirso, Moreto, Rojas. No es maestro Peman, que aborda ahora por la primera vez el teatro. Pero sí aventajadísimo discípulo, con dotes innegables de dramaturgo. Sobran en su comedia muchas cosas. Faltan, en cambio, pocas de las que son absolutamente necesarias al difícil arte dramático. Y aun parece extraordinario el partido que nuestro novel autor ha logrado sacar de la vida—sin duda dramática, pero no tanto teatral—de San Francisco Javier. ¡Cuán otros horizontes le ofrecían la del de Asís, la del de Borja! No importa. Hay que considerar al autor con arreglo a lo que ha querido hacer, en uso de su libérrima voluntad, de su perfecto derecho.

Y Peman ha hecho de la figura y de la gesta de San Francisco Javier una comedia—mejor un poema, pero poema dramático, como mandan los cánones—verdaderamente considerable, interesante y llena a veces de profunda emoción.

La versificación de «El divino impaciente», que raya a veces en lo lírico, se mantiene por lo general a tono con el asunto y en el modo propio del teatro. Es decir, que la frase tiene frecuentemente la necesaria eficiencia dramática. Los caracteres, dibujados a grandes rasgos, logran también el conveniente relieve por lo que hace a las figuras principales.

En esta rápida notación—sobre la que acaso volvamos algún día con más espacio y tiempo—no hay lugar para un análisis detallado; pero la impresión de conjunto es excelente.

También lo fué la interpretación de la obra. Ricardo Calvo en el San Ignacio puso cátedra—la cátedra que él sólo puede poner—de la más admirable dicción escénica. Cada frase era una verdadera maravilla de tono, de color, de intención. Supo dar al verso todo su prestigio musical, sin quitarle nunca la realidad, la verdad, la naturalidad perfecta de la expresión, que acudía a sus labios como generada en aquel momento por el pensar y el sentir propios del instante. Compuso y caracterizó, además, admirablemente el tipo y supo darle la mayor dignidad y prestigio. Ovaciones cerradas, como hace tiempo no se oían en el teatro, premiaron frecuentemente su labor admirable.

Muy bien Alfonso Muñoz en el «divino impaciente». Lleno de emoción y sensibilidad.

Muy bien también Rosarito Iglesias en la Doña Leonor, a la que supo dar toda la nobleza y patética simpatía propia del personaje.

Exlentes en sus papeles respectivos López Silva, Társila Criado, Josefina Santaularia y Guillermo Marín.

El éxito grande y entusiasta obligó al autor a pisar la escena repetidas veces y a dirigir al final la palabra al público, en acción de gracias.

M. M.

Japón no reducirá los armamentos navales

Londres, 27.—Comunican de Tokío a la Agencia Reuter que el Estado Mayor general acaba de recibir un verdadero derecho de veto contra toda reducción de los armamentos navales, a consecuencia de la nueva reglamentación que ha entrado en vigor esta mañana.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EN LA CUENCA DEL EBRO

LA SED DEL ALTO ARAGON

Es un clamor impresionante el de estas tierras—Aragón, Navarra, Rioja—, cuya prosperidad depende de la savia que circule por las venas de oro de sus canales: la vivificación de las obras hidráulicas. El Canal Imperial, el de Lodosa, el de las Bárdenas, el del Gállego, el de Los Monegros... Los pantanos de Alloz, de Yesa, de la Sotonera, de Ardisa... Derivaciones del Ebro

Don Rafael Guerra del Río, ministro de Obras públicas

o de los caudalosos ríos pirenaicos. Todo ello, fertilidad, fecundidad futura, que los hábiles encauzamientos de las aguas del Ebro—desde su arranque en las montañas santanderinas—asegurarán firmemente, una vez construída la poderosa red hidrográfica planeada.

Fácilmente hemos percibido, en el viaje realizado con el ministro de Obras públicas, el alcance de estas obras tan esenciales para el país. El itinerario seguido puede subdividirse en dos partes fundamentales: zona de aprovechamiento de las aguas del Pirineo y zona regable o de consumo. La primera parte del curso del Ebro empieza en el embalse de Yesa, origen del canal de las Bárdenas, de Navarra y Cinco Villas de Aragón, y constituye la prosperidad del regadío de la espléndida y magnífica vega del Canal Imperial de Aragón. La segunda remonta el curso de éste y pasa al de Gállego, baja hasta la modernísima granja de Almudévar—plena zona regable—, cruza la zona de Urgel y toca en la obra de cabecera del canal de Aragón y Cataluña.

El regadío característico de estas regiones es indispensable para su vida, armonizándolo con los distintos métodos de cultivo: embalses reguladores para la alimentación de los canales y para la producción de fuerza, y pequeños embalses para asegurar el regadío de las vegas aisladas. La obra gigantesca significa la necesidad de redimir completamente unas regiones españolas utilizando los medios de la propia Naturaleza.

*

La obra emprendida, la acción iniciada hace años, cuando Pignatelli consiguió que las aguas conducidas del Ebro llegaran a Zaragoza, debe continuarse sin la dilación de unos trámites ruinosos. La Confederación Hidrográfica del Ebro, en su doble aspecto, económico y político, ha dado ya ejemplo vivo de la fecundidad de las obras hasta ahora realizadas. Es preciso llegar al máximum de utilidad general. La voz autorizada del ilustre ingeniero D. Manuel Lorenzo Pardo, autor de este magno proyecto y hoy director de Obras Hidráulicas, nos habla de la importancia y de la urgencia de continuar las obras.

—El Sr. Guerra del Río—le interrogamos—, ¿ha prometido rotundamente el restablecimiento de la Confederación Hidrográfica y de su autonomía, siempre, claro está, dentro de las disposiciones republicanas?

—Cierto—responde el Sr. Lorenzo Pardo—. Las circunstancias demuestran constantemente que es el único medio de alcanzar la mayor eficacia en el plan de resurgimiento económico de todas las regiones interesadas en este problema tan difícil. Después de todo, no es sino una aplicación estricta de los preceptos contenidos en la ley de Aguas, vigente desde el año 1879.

—Aparte del de navegación, ya en decadencia, ¿qué servicios presta el Canal Imperial?

—Los servicios que reglamentariamente presta el Canal son: el regadío de 25.000 hectáreas, pertenecientes a cinco pueblos de Navarra y veinte de la provincia de Zaragoza; abastecimiento de esta ciudad y el de los pueblos de la zona; abastecimiento de los ferrocarriles de la misma y suministro de aguas para fuerza motriz y usos industriales.

—¿Cuáles son, aproximadamente, los beneficios que se obtendrían con la terminación de los pantanos de Alloz y de Yesa, y del canal de las Bárdenas?

—En cuanto al primero, los beneficios serían el aprovechamiento hidroeléctrico de pie de presa, cuya potencia es de 12.000 caballos; aseguraría el riego de 40.000 hectáreas, cuyas cosechas siguen expuestas, a pesar del Canal Imperial, a la incertidumbre de los pronunciados estiajes, y, por otra parte, garantizaría el abastecimiento de agua potable de Zaragoza. El pantano de Yesa y el canal de las Bárdenas, además de asegurar la perfecta explotación de numerosos aprovechamientos establecidos a lo largo del río, harán posible la unificación del futuro gran canal de las Bárdenas. Este es uno de los proyectos más importantes de cuantos tiene en estudio la Confederación Hidrográfica del Ebro. Con él tendrán riego seguro 133.000 hectáreas de excepcional calidad para el cultivo, pertenecientes a las provincias de Zaragoza, Huesca y Navarra; será posible el suministro de riegos al Alto Aragón y la producción de una elevada cantidad de energía eléctrica. Reducirá también considerablemente las avenidas del Ebro, cuyos periódicos estragos tan sensibles resultan. El canal tendrá su origen en el pantano de Yesa y terminará en la presa de Ardisa. Tendrá una longitud de 140 kilómetros y una capacidad, en la embocadura, de 64 metros cúbicos por segundo. Todos los demás pantanos producirán unos beneficios casi iguales a los citados.

—¿Cuál es la misión de la magnífica granja de Almudévar?

—La granja de Almudevar, por medio de sus numerosos campos de demostración, enseña los métodos adecuados en la explotación de la tierra; la gradación necesaria para el aumento paulatino de los capitales de explotación; los medios de movilizar la fertilidad de las tierras... Pero no basta; faltan en el archivo agronómico nacional experiencias concretas sobre aprovechamiento de terrenos salados, tan abundantes por estas tierras; sistema de drenaje y saneamiento en general; características de ganado adecuado, etc. Todo esto lo realizará la granja Almudévar por sus campos de experimentación.

*

La inteligencia y la comprensión del Sr. Guerra del Río se han percatado de la importancia nacional de las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Planteará el problema al Gobierno. Grandes extensiones de tierra del Alto Aragón se agotan sedientas. Si se logra el regadío se evitará esto. Y el éxodo de los campesinos decepcionados. El agua hace milagros. Triplica las

Don Manuel Lorenzo Pardo, autor del magno proyecto de riegos de Aragón

poblaciones. Crea pueblos y caseríos. Conserva la condición extensiva de los cultivos. Transforma, finalmente, los países en emporios de riqueza.

Si el Sr. Guerra del Río logra la continuación de las obras emprendidas, indemnizará cumplidamente al ilustre Lorenzo Pardo de las amarguras que la incomprensión y la pasión le hicieron sufrir y escribirá una página de oro en la historia de la República española. Y se aproximará a la interpretación del pensamiento de Joaquín Costa.

E. H.

Aragón, Septiembre, 1933.

ANTE EL CENTENARIO DE FERNANDO VII

EL PUEBLO

Si alguna vez ha estado bien empleada la despectiva frase de Azaña llamando «burgos podridos» a los pueblos en que parece estar vinculada la reacción, el fanatismo y la cobardía, es en los tiempos fernandinos.

Tan corrosiva e infamante fué la acción personal y política de aquel mal rey, que, como si estuviese contaminado de la lepra, infecciona cuanto se halla cerca de él, y de nada estuvo tan próximo como del pueblo desde que tuvo uso de razón, y quiso campar por sus respectos, hasta que tuvo el acierto de bajar al «pudridero de El Escorial».

En el pueblo, mejor dicho, en el populacho, se apoyó para destronar y arrojar de España a sus padres, y el pueblo fué quien arrojó de España a Napoleón para traerle a él a deshonrar, más de lo que ya estaba, la vieja y caduca monarquía española.

Muchas veces se ha dicho que aquel pueblo tenía en su «deseado» Fernando el tirano que se merecía, y aunque esto no deja de ser cierto, tiene, sin embargo, en su abono que desde muy antiguo veníanle labrando a su hechura y semejanza los funambulistas y vividores de la cosa pública que moldeaban a la nación a la medida de sus egoísmos; favoritos logreros y sin escrúpulos, administradores de justicia rapaces que tan admirablemente han quedado retratados por las plumas de Quevedo, Alemán y Vélez de Guevara; curas y frailes rijosos, libertinos y casi analfabetos que eran modelos vivos del arcipreste de Hita y se agazapaban en la iglesia como los ladrones de oficio en las cuevas de las serranías para cazar con más seguridad a las desgraciadas víctimas que venían a caer en sus feroces manos.

Del rey abajo nadie se preocupaba por la suerte y salud del pueblo. Los ministros sólo se acordaban de él para esquilmarle con gabelas e impuestos que le dejaban en la miseria y pedirle la sangre, que era derramada más en contiendas familiares de reyes y favoritos que en conquistadoras empresas para agrandar el territorio hispano. La Iglesia le embotaba los sentidos y le idiotizaba con los catecismos de Astete y Ripalda y las predicaciones gerundianas de la clerecía, que cuando aquél se mostraba reacio para admitir tan absurdas teorías eran achicharrados a fuego lento o les hacía morir en un horrido calabozo.

¿Qué extraño es que el pueblo llegase a los primeros años del pasado siglo zafio, corrompido, tornadizo y sin más ideales que los de tener relativamente asegurado el pan durante la semaan y las corridas de toros los lunes?

Fernando supo halagarle rodeándose de representantes «tan autorizados» del vulgo como el aguador Chamorro, el arribista Ugarte, el conde de Montijo y el marqués de Perales, aristócratas injertados en majos que se encargaban de propalar por zahurdas, manfias y tabernas las personales prendas y manolescos hechos y dichos de su majestad.

El absolutismo arraigaba en los barrios bajos, bien administrado por los frailes, que se encargaban de la instrucción primaria, entre los que sobresalían los escolapios, que si es cierto que eran los más aptos para el docente menester en que se empleaban, como lo prueba el haber sacado de sus aulas muy insignes discípulos, por agradecimiento al favor que les dispensaba el rey hacían una furibunda campaña realista.

No es mucho, pues, que el pueblo se ofreciera a reemplazar a los troncos de caballos siempre que Fernando se organizaba una de sus apoteósicas entradas en Madrid, le vitoreara en los toros y le cantase no solamente entusiásticos himnos, sino coplas, que al cabo del tiempo han pasado a enriquecer el «folck-lore» popular, como aquellas que dicen:

«Ya vienen las provincias
«arrempujando»,
y la Virgen de Atocha
trae a Fernando.»

—

«Cuando el rey don Fernando,
¡larena!,
va a la Florida,
Juana y Manuela,
hasta los pajaritos,
¡larena!
dicen: ¡Viva, prenda...!»

El pueblo, pues, no veía más allá de las narices de Fernando, y aunque ya es tener la vista larga, dado el tamaño del apéndice fernandino, era como el tirano: tornadizo, grosero y cruel; incapaz de mantener por mucho espacio una idea noble en el corazón, y así un día gritaba: ¡Vivan las «caenas»!, y al otro, ¡Mueran los «negros»! Una mañana quería asaltar el Alcázar y arrastrar al rey por las calles, y otra disfrutaba en la plaza de la Cebada viendo ahorcar a Riego y al librero Miyar; una tarde asesinaba al cura Vinuesa, y otra arrastraba la lápida de la «Constitución».

Tal era el pueblo de hace cien años; pero no le echemos a él toda la culpa de su manera de ser, ya que desde muy antiguo fué moldeado a su gusto por la monarquía, el caciquismo y el clero...

DIEGO SAN JOSE

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Mata a su esposa y a su hermana política y hiere a una sobrina

Después se suicidó dándose un corte en el cuello

Córdoba, 27.—En el apartadero conocido por La Parrilla, en Pueblonuevo del Terrible, Agustín Rodríguez Benítez, de cincuenta años, cuando dormían sus familiares acuchilló a su esposa, Inés Ossorio, hasta matarla. Después hizo lo propio con su hermana política Basilia, de cuarenta y un años, que también murió. Luego marchó a la habitación en que dormía su sobrina Milagros González Ossorio, de dieciocho años, hiriéndola de carácter grave. Esta logró salir fuera de la casa y buscar refugio en unión de dos hijos menores de Agustín, de siete y nueve años, que resultaron ilesos.

Una vez cometidos los crímenes, Agustín se dió un tremendo corte en el cuello, falleciendo.

Parece ser que cometió tan espantoso hecho porque estaba exasperado por la miseria en que vivía.

EN BUJALANCE

Cinco enmascarados matan a tiros a un labrador

Córdoba, 27.—A primera hora de esta noche, cuando llegaba en su automóvil el labrador . Gaspar Zurita Romero, hijo del publicista agrario D. Antonio, que venía del campo por la carretera de Castro del Río, cuatro kilómetros antes de entrar en el pueblo, cinco enmascarados, que estaban apostados en la cuneta, le hicieron una descarga, dejándole gravísimo.

Un amigo que le acompañaba pudo coger el volante y huyó velozmente hasta Córdoba, ingresando en un Sanatorio, donde, al practicarle la primera cura, falleció.

El atentado ha causado gran indignación.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARRACO

Si el Gobierno no consigue mayoría se disolverán las Cortes

Zaragoza, 27.—Un redactor de «Heraldo de Aragón» ha interrogado al diputado a Cortes radical y gobernador del Banco de España, D. Manuel Marraco, y le ha preguntado qué cree que ocurrirá en las Cortes el día 2 de Octubre.

El nuevo gobernador del Banco de España ha dicho:

—Supongo que el Gobierno del Sr. Lerroux continuará con las actuales Cortes.

—¿Podrá influir la división del partido radical socialista en esta continuación?

—No lo creo posible. La mayoría de los diputados que se han ido con D. Marcelino Domingo, y supongo que los de Acción Republicana, los catalanes, los mauristas, progresistas y federales, están con los radicales, y, entre todos, se conseguirá la mayoría.

—¿Qué ocurrirá si en una votación no consigue la mayoría?

—Que habrá disolución de Cortes, porque no queda otra salida. Esta facultad, puesta en ejecución, tiene bastante gravedad, por lo que el jefe del Estado, antes de decidirse, lo pensará mucho.

—¿Qué sucederá entonces?

—Que continuará gobernando el Sr. Lerroux y que las nuevas Cortes se reunirán sesenta días después de la disolución.

LOS EXTREMISTAS DE AVILES

El diputado agrario Gil Robles, apedreado

Oviedo, 27.—Cuando el diputado agrario Sr. Gil Robles salía de un acto político celebrado en Avilés, un grupo de extremistas le abucheó y arrojó piedras contra el coche, causando algunos destrozos en los cristales.

MUERTE DE PAQUITA ALCARAZ

Ha muerto ayer Paquita Alcaraz. Su nombre va unido al de los últimos éxitos del teatro lírico. Era una tiple cómica de fina sensibi-

Paquita Alcaraz

lidad y de grandes aptitudes. Paquita Alcaraz ha muerto en plena juventud, víctima de una septicemia que desde hace unos días aquejaba a la notabilísima y bella artista. Descanse en paz y reciba su esposo, el ilustre pintor Julio Prieto, nuestro sentido pésame.

EL ADIOS AL VERANO

PLAYA DE SEPTIEMBRE

Las patrias distintas, los pinos, los niños

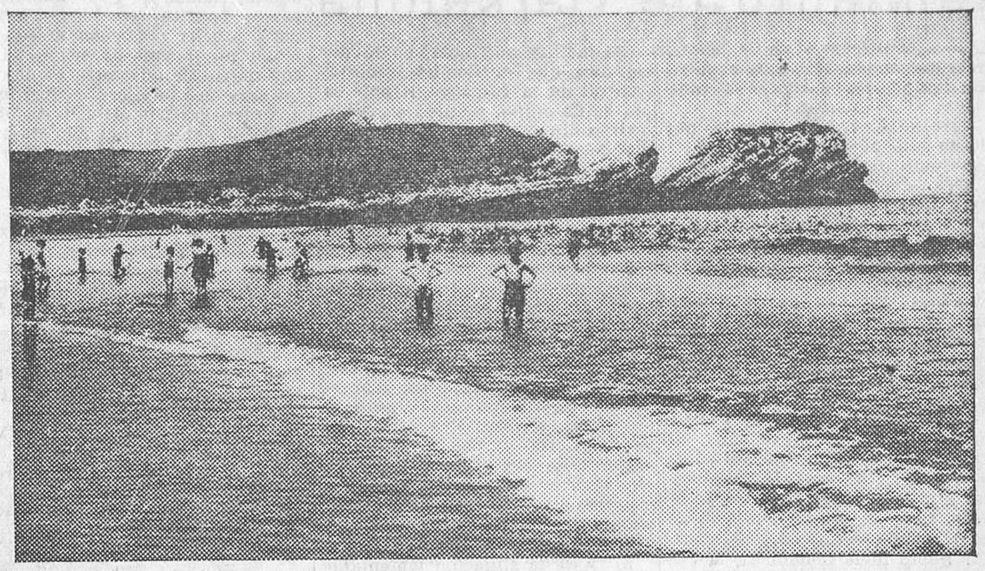

Los últimos bañistas

Es distinta esta playa de Septiembre de la de Julio y Agosto. Menos gente y otro tipo de gente. Otra la luz, otro el mar. La playa ha perdido en paganía y ha empezado a adquirir cierta gravedad, cierto aire callado y meditabundo. Afrodita no hubiese nacido en este mar, que ya no es brillante y cuya serenidad tiene algo de melancólica.

El muñeco trágico

Un coche de lujo se detiene en lo alto de la rampa que conduce a la playa. Descienden de él varias personas, y un hombre fuerte saíe con un gran muñeco desarticulado sobre los hombros. Se dirige a la playa, y al llegar a ella deposita el muñeco sobre una silla, ante un toldo policromo. El hombre coloca en actitud de equilibrio la cabeza del monigote, recóge los brazos que penden inertes, pone en posición humana las piernas largas y flojas. Y queda así el muñeco instalado sobre la silla, en la playa, frente al mar, como si fuera un hombre.

Y un hombre es. Un enfermo, de aspecto trágico; una de esas piltrafas humanas que hacen desear la piedad de la muerte. ¡Qué dramático, en el lienzo luminoso de la playa, en la gracia alegre de «maillots», sonrisas y pieles de bronce, este aguafuerte de un enfermo de impresionante enfermedad! Cerca de él, saltando, riendo, corriendo, pasa la vida hacia el mar; la vida sana, fuerte y feliz. Juegan los chiquillos a dos metros, y allá abajo, al perderse la arena, hay un salto frenético y eterno de olas. El enfermo, roto, desarticulado, sin expresión y sin movimiento, contempla las alegres estampas con una mirada distraída, lejana, sin fijeza y sin espíritu. Para hacer más trágico este perfil, sobre la cabeza caída hacia uno de los hombros, hay uno de esos gorros blancos de los bañistas...

Dos patrias distintas y un solo mar verdadero

Un bañista de mostacho que ya blanquea. Media hora de sol antes del baño y otra media después. La gente se fija en él por eso: porque ya no es un hombre joven, porque tiene un mostacho blanco que, al salir del mar, pierde la arrogancia de sus guías. Es alemán. Y está con él su mujer, que es francesa. Pareja tranquila y feliz, que olvida sus patrias distintas ante el mar de España. Está reciente la guerra; acaso está próxima la guerra entre esas dos patrias. ¿Cómo podrá ser la vida de un hombre y una mujer nacidos en tierras antagónicas, enemigas ayer y quizás enemigas mañana? Alguien les habla a veces de esto. Pero ellos sonríen, se encogen de hombros, felices, y miran el mar.

—Francia..., Alemania... Mire usted: el mar. El mar, que es igual para todas las patrias. El mar, que es el mismo siempre...

La canción de los pinos

En Julio y en Agosto el ritmo del mar llenaba todo. Ahora, en Septiembre—tardes breves, sin la luz de antes—, al ritmo del mar se une el de los pinos estremecidos por el viento. Cientos, miles de pinos. A lo largo de toda la playa, una magnífica retaguardia de pinares. Altos, finos, compactos. En las tardes de viento suave—y ya todas las tardes hay un leve viento de otoño—los pinos cantan blandamente. Al oír esa canción de los cientos, de los miles de pinos, diríase que hay en ella un acento de elegía; quién sabe si a esa misma hora otros cientos, otros miles de árboles hermanos arden, bajo el rencor de los hombres, en las tierras de Andalucía.

Los señores de la playa

Los señores de la playa son los niños. Sus juegos, sus risas, sus saltos, sus castillos en la arena. Corren por la orilla, se persiguen, se meten en el mar. Su mirada es un chisporroteo incesante de alegrías, y bajo su piel tostada tiene temblores ilusionados la sangre nueva. Los niños son los señores de la playa, sobre todo ahora, en Septiembre, cuando ya la mujer deja de ser el motivo central de estas horas frente al abismo verdiazul. Luego, a lo largo del invierno penoso en la ciudad de tierra adentro, para los chiquitines serán un recuerdo inolvidable estos juegos en la arena, estos castillos pacientemente levantados y que el agua se lleva después. En el naciente espíritu infantil, frente al mar, ¿todo es juego verdaderamente? ¿Acaso no hay, vago, subconsciente, indefinible, algo más? A veces, un niño, abstraído de sus compañeros, queda mirando fijamente la azul extensión infinita, el misterio que se tiende ante él. Misterio frente a misterio: el misterio pequeñito frente al inmenso misterio. Nadie podría decir qué pasa por el alma del niño en esos instantes en que su mirada queda extática, lejana, ante el mar.

La fonda se queda sola...

Estas mañanas tranquilas de Septiembre la playa tiene algo de andén de estación en hora de despedida: adiós es la palabra más repetida ante los toldos ya escasos, en las tertulias cada vez menos nutridas.

—Nosotros nos vamos mañana..

—Nosotros, el sábado. Aun nos quedan tres días aquí...

Todas las mañanas se advierten en la playa unos cuantos rostros menos. Todo da una sensación de despedida, de cosa inmediata a acabar. De un momento a otro llegará la primera tormenta fuerte del otoño, paletada de tierra sobre el cadáver del estío. Y la playa habrá quedado entonces solitaria, envuelta en la mortaja de silencio de que ya no se despojará hasta el nuevo verano.

Un día, en la fonda han quedado solos los últimos veraneantes: una

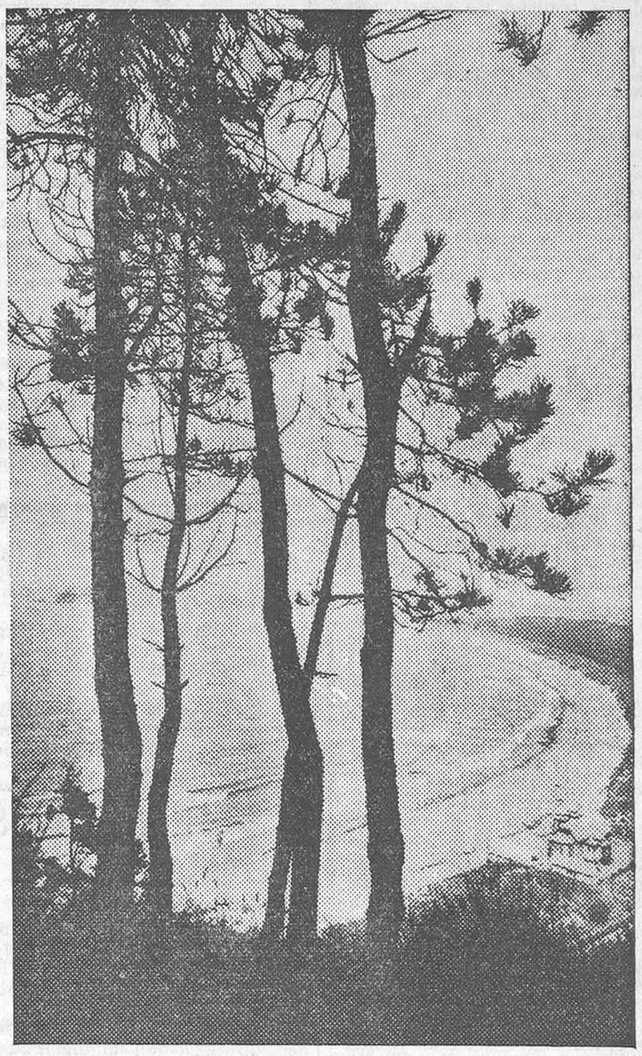

Los pinos a espaldas de la playa

pareja aislada en el gran comedor que veinte días antes era un ascua de ruidos, pasos y palabras. Las dos figuras se pierden en la enorme estancia desierta. Resuenan sus voces extrañamente. Todo el hotel—los tres pisos—para ellos dos. Exceso de casa, que engendra lógicamente el miedo de la propia soledad, el temor de hallarse demasiado solos.

Ya el cielo es bajo y obscuro sobre el caserío, sobre la playa, sobre los montes fronteros. La última pareja veraneante hace sus maletas y se va. Tras los cristales de los balcones la gente les ve marchar. Es el último adiós al verano: a la playa, a sus «maillots», a su sol, a sus juegos. Como si el cielo sólo hubiese estado esperando esta partida final, apenas la última pareja veraneante se ha perdido en el coche por la carretera, empieza a llover. Una lluvia tenaz, mansa y triste. Cuando cierra la noche sigue lloviendo. Llanto de la playa por las horas de fiesta que se le han ido.

El desbordamiento del río Amarillo

Cincuenta mil víctimas y un millón de personas sin albergue

Londres, 27. — Comunican de Nankín que las inundaciones que se produjeron durante los meses de Julio y Agosto pasados a consecuencia del desbordamiento del río Amarillo, han causado más de 50.000 víctimas.

Además, más de un millón de personas han quedado sin albergue y en la mayor miseria a consecuencia de dichas inundaciones.

Los daños causados por las aguas han sido agravados por el hecho de que tanto las fuerzas del ejército regular como las de las partidas disidentes se dedicaron a romper los diques para hacer obras de defensa.

El ministro de Industria, en Villagarcía

Sus paisanos le acogen con gran entusiasmo

Villagarcía, 27.—Llegó el ministro de Industria y Comercio, señor Gómez Paratcha, natural de este pueblo. A Pontevedra salió a recibirle una caravana de automóviles.

Al entrar en el pueblo, que estaba engalanado, sus paisanos le tributaron una entusiasta acogida, ovacionándole.

Mañana será obsequiado con un banquete popular.

GUADALAJARA. — El palacio del Infantado es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INFORMES DE CATALUÑA

El Consejo de la Generalidad disuelve el Ayuntamiento de Barcelona

Las organizaciones de maleantes internacionales.--Han sido expulsados quinientos extranjeros indeseables

Barcelona, 27.—Se calcula que desde que el Sr. Pérez Salas se posesionó de la Jefatura de Policía han sido expulsados de Barcelona unos quinientos extranjeros indeseables, siendo también elevadísimo el número de los que han sido detenidos.

Las organizaciones de maleantes internacionales en Barcelona habían llegado a tal grado de perfección, que incluso disponían y aun cuentan con unas agencias dedicadas a la falsificación de pasaportes.

La primera vez que la Policía tuvo noticias de la existencia de dichas agencias fué con motivo de la detención de un súbdito americano, al que se le ocupó un pasaporte falso. Ahora, con motivo de la detención del famoso falsificador Pablo René Colombert, la Policía se ha encontrado con otro caso demostrativo de la falsificación de pasaportes que se efectuaba en Barcelona.

Se creyó en el primer momento que el pasaporte falso ocupado a Pablo lo había adquirido en Francia; pero al ser interrogado dijo que se lo había facilitado un individuo en Barcelona. Agregó que si le hubiera convenido encontrar pasaportes de distintas nacionalidades también los habría podido obtener, pues así se lo ofreció el vendedor del documento.

Llega el subsecretario de Gobernación y conferencia con Maciá

A las doce y media llegó en avión el subsecretario de Gobernación, que fué recibido por el señor Selvas, general Marzo, jefe superior de Policía y otras autoridades y personalidades.

A la una el subsecretario llegó a la Generalidad, acompañado de los Sres. Selvas, Pérez Salas y Azcárraga.

El Sr. Maciá abandonó unos momentos la reunión del Directorio de la Esquerra, y acompañado del Sr. Pi y Suñer celebró una entrevista, que duró un cuarto de hora, con el Sr. Torres Campañá.

Se reúne el Directorio de la Esquerra

En el palacio de la Generalidad se celebró la anunciada reunión del Directorio de la Esquerra Republicana para resolver los graves asuntos pendientes que afectan a la disciplina del partido.

Presidió el Sr. Maciá y asistieron todos los delegados comarcales, excepto el Sr. Companys, que se encuentra ausente.

Durante la reunión, que duró hasta las tres de la tarde, salió un delegado, desconocido para los periodistas, que entabló una conversación con una persona que se hallaba en el patio gótico.

Parece que, contestando a preguntas de dicha persona, el citado delegado manifestó que era criterio general del Directorio tomar enérgicas medidas contra los actos de indisciplina de toda índole que se han efectuado recientemente. De esta conversación se destacó la siguiente frase: «Es preferible queden pocos y limpios que muchos y...»

La impresión dominante era que en el Directorio existe unanimidad en apreciar la gravedad de los asuntos que habían de ser objeto de acuerdo, y que éstos serán enérgicos y radicales. También se apuntaba la hipótesis de que las cuestiones de indisciplina se llevarán en última instancia a un Congreso del partido.

Al terminar la reunión, los reunidos se limitaron a decir que la reunión continuaría.

A las tres de la madrugada continuaba la reunión del Directorio de la Esquerra. Al parecer se ha acordado la disolución del Ayuntamiento y la expulsión del partido del grupo de L'Opinió.

*

Barcelona, 28 (madrugada).—Desde las cinco hasta las nueve y media estuvo reunido nuevamente el Directorio de la Esquerra, sin que tampoco hicieran manifestaciones sus miembros.

A las once de la noche quedaron de nuevo reunidos, bajo la presidencia del Sr. Maciá.

A las tres de la madrugada continuaba la reunión, sin que se haya dado a la Prensa ni referencia o nota alguna.

Sin embargo, los informadores han podido averiguar que uno de los acuerdos adoptados ha sido la expulsión del partido del grupo llamado de L'Opinió.

Después se dió cuenta del acuerdo recaído en el Consejo de la Generalidad, celebrado anteayer, de disolver el Ayuntamiento de Barcelona; pero este acuerdo ha encontrado al parecer alguna oposición entre algunos miembros, especialmente los Sres. Ayguadé y Aragay, por lo que la reunión se ha ido prolongando tanto tiempo. Y no se sabe qué acuerdo adoptará en definitiva el Directorio de la Esquerra.

Termina la reunión del Directorio de la Esquerra

Barcelona, 28 (cuatro madrugada).—Acaba de terminar la reunión del Directorio de la Esquerra, después de haber estado deliberando durante trece horas.

Se facilitó una nota, en la que se dice que el Comité ejecutivo central de la Esquerra Republicana de Cataluña, reunido en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Maciá, y con asistencia de 24 componentes, ha examinado la actuación política de los señores Casanellas, Comas, Lluhí, Terradellas y Xirau, y ha estudiado también la situación anormal del Ayuntamiento, agravada por los acontecimientos de la última sesión. En consecuencia de este estudio ha adoptado los siguientes acuerdos:

a) Considerar que el manifiesto lanzado por los aludidos señores es un menoscabo grave para la disciplina y para el prestigio de la Esquerra, y, por lo tanto, se acuerda la expulsión del partido de dichos señores, pasando el acuerdo a la Federación correspondiente para su tramitación reglamentaria.

b) Ante la situación lamentable del Ayuntamiento de Barcelona, el Directorio deposita su confianza en el Consejo de la Generalidad para que resuelva urgentemente esta situación; y

c) Convocar un Congreso nacional del partido para el 7 de Octubre para darle cuenta de las causas que han motivado estas resoluciones.

Vicente Barrera, detenido por escándalo

Anoche hubo un tumulto en la rambla de Canaletas, a causa de un incidente desarrollado entre el matador de toros Vicente Barrera y un guardia urbano, en el momento en que el diestro conducía un automóvil de su propiedad. El incidente fué tan vivo, que el guardia llevó detenido al torero a la Delegación de Policía, donde, después de prestar declaración, quedó en libertad, por considerarse que no se trataba de ningún delito, sino de una simple falta, de la que se dió cuenta al Juzgado municipal.

El escándalo fué motivado en gran parte por el público, dividido en dos bandos: uno en favor del guardia y otro partidario del torero.

Tuvieron que intervenir para apaciguar los ánimos unos guardias de Seguridad.

El conflicto del ramo del agua, gas y electricidad

El gobernador general de Cataluña ha recibido a los representantes de las Compañías, quienes mostraron su extrañeza ante la presentación del oficio de huelga, pues su ánimo es no romper las negociaciones con el frente único obrero.

El Sr. España, asesor jurídico del Gobierno civil, tiene confianza en que la huelga no llegará a producirse.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga general en Zarauz

San Sebastián, 27.—Esta mañana en Zarauz se declaró la huelga general por solidaridad con los obreros de la fábrica de muebles de Beristáin y Compañía.

Con este motivo se han enviado de San Sebastián algunos guardias de asalto. La tranquilidad en el pueblo es absoluta.

Café apedreado.--Dos parroquianos heridos

Valladolid, 27.—A las dos de la madrugada los camareros del café Royalty, que se hallan en huelga, apedrearon las lunas del café, hiriendo levemente a dos parroquianos.

El incidente ocurrió en el momento preciso en que la guardia de Asalto terminaba su servicio en las inmediaciones.

Un capitán y un teniente de estas fuerzas que se encontraban en el café salieron en persecución de los apedreadores y los detuvieron.

La huelga de agricultores en Jaén

Jaén, 27.—El gobernador civil dijo a los periodistas que del pacto firmado por patronos y obreros agricultores el pasado domingo, con el que quedaba resuelta la huelga que sostenían los obreros de La Necesaria, ya no había nada, puesto que los trabajadores habían vuelto de su acuerdo en una reunión celebrada en el teatro del Norte.

—Lo lamento—añadió—, porque además de las excelentes condiciones del pacto, muy favorable a los obreros, yo había conseguido recaudar sesenta mil pesetas para combatir la crisis, y ahora queda esta cantidad en espera de ser nuevamente destinada.

Esta actitud de la clase obrera —siguió diciendo—me hace dudar de su seriedad, por lo que prometo no hacer más gestiones en favor de la solución de la huelga, una vez que se ha hecho todo lo posible y no se han dado por satisfechos los trabajadores.

En vista de lo expuesto, la huelga de obreros agricultores continúa en pie.

Elementos extraños entre los obreros de Ciudad Real.--Los conflictos pendientes en la provincia

Ciudad Real, 27.—El gobernador civil recibió a los periodisas, a los que manifestó, refiriéndose a los movimientos huelguísticos que existen en la provincia, que sin duda se han introducido entre los obreros gentes extrañas encargadas de fomentar la agitación entre los trabajadores, y está dispuesto a ser inflexible contra estos agitadores profesionales.

Respecto a la huelga minera y de electricidad de Puertollano, dijo que en el expreso había pasado para aquella población el equipo móvil de ingenieros electricistas, con objeto de que estén atendidos los servicios públicos. Agregó que el orden era completo hasta ahora y que habían trabajado algunos obreros no conformes con el paro.

De Tomelloso ha regresado la sección de guardias de Asalto, quedando allí suficiente número de estas fuerzas y de la Guardia civil por si fueran necesarias.

Terminó confirmando que, a consecuencia de unos incidentes registrados en La Solana, habían resultado heridos un patrono y dos obreros socialistas.

Elementos extremistas impiden las operaciones de vendimia en Herencia

Alcázar de San Juan, 27.—Comunican de Herencia que esta mañana impidieron realizar las faenas agrícolas y las operaciones de vendimia ciertos elementos extremistas que, situados en las afueras del pueblo, ejercieron coacciones desde las primeras horas de la mañana para que no salieran al campo los labradores. Con este motivo las bodegas se vieron obligadas a paralizar sus faenas.

El alcalde comunicó lo ocurrido al gobernador, el cual le dió instrucciones concretas para que mañana se garantizara la libertad de trabajo, para lo cual ha dispuesto la inmediata concentración de fuerzas de la Guardia civil.

Centro Obrero clausurado en Alfinden

Zaragoza, 27.—En Puebla de Alfinden, a consecuencia del mal funcionamiento de la Bolsa de Trabajo, se excitaron los ánimos de los obreros, que celebraron una violentísima reunión.

El Centro Obrero ha sido clausurado y se ha concentrado la Guardia civil en previsión de que surjan desórdenes.

Se han retirado las licencias de armas, incluso las de caza.

Ha marchado un delegado de Trabajo para resolver el conflicto.

Huelga general en Mequinenza

El gobernador manifestó que los obreros del pueblo de Mequinenza han declarado la huelga general por solidaridad con los mineros que están parados desde hace cinco meses por haberse cerrado aquellas minas.

Los pintores de Zaragoza

Los obreros del ramo de pintura de Zaragoza han declarado la huelga y no dejan trabajar ni a los patronos. Piden 10 pesetas para los peones, 12 pesetas para los oficiales, y 15 si trabajan a mayor altura de seis metros.

El ramo de transportes de Orense, al paro

Orense, 28 (madrugada).—A las doce de la noche ha comenzado la huelga del ramo de transportes.

El gobernador ha dado enérgicas órdenes para garantizar la marcha de los servicios públicos.

UNA ORDEN DISPARATADA

En la colonia del Retiro, que, como otras, embellcee los alrededores de Madrid, se ha producido una alarma extraordinaria ante la noticia de que se trata de suspender el servicio de autobuses establecido entre dicha colonia y el centro de Madrid.

Parece que una Comisión de aquellos vecinos ha acudido o se dispone a visitar al alcalde para significarle los grandes perjuicios que se les produciría tanto mayores cuanto que muchos residentes en la colonia tienen sus obligaciones diarias en Madrid y se instalaron allí confiados en el servicio que se halla establecido, que, por lo visto, se trata de suspender, y que desempeña su cometido a satisfacción completa del público.

Nos parece tan absurdo el rumor, que sólo lo acogemos para advertir al señor alcalde y sumarnos a los justos deseos de aquel vecindario, al cual, privándole de la comunicación directa, rápida y continua de que ahora disfruta, se le irrogaría perjuicios irreparables, que en ningún momento creemos haya pasado por el ánimo del alcalde producir.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visita a un pabellón

El subsecretario de Sanidad y Beneficencia, Sr. Estadella, acompañado del presidente de la Diputación, Sr. Salazar Alonso, y del gestor Sr. Coca, giró ayer por la mañana una visita de inspección al pabellón provincial de Cirugía infantil instalado en la Moncloa.

La visita fué muy detenida, y, sobre el terreno, los Sres. Salazar y Coca expusieron al subsecretario de Sanidad los diferentes problemas que afectan a dicho pabellón, problemas para cuya solución el Sr. Estadella prometió su más entusiasta colaboración.

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Sesión importantísima

Ginebra, 27.—La sesión plenaria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, celebrada esta tarde, revistió gran importancia, ya que en ella intervinieron dos de las figuras más destacadas que se encuentran actualmente en Ginebra: el ministro de Negocios extranjeros británico, sir John Simon, y el canciller de Austria, Sr. Dollfuss.

Después de comunicar a la Asamblea la decisión de la República Argentina de normalizar sus relaciones con la Sociedad de Naciones, el presidente, Sr. Power, concedió la palabra al primer delegado de la Gran Bretaña.

Primeramente se felicitó sir John Simon de que los Estados Unidos de América hayan colaborado en la mayoría de los esfuerzos de interés mundial realizados en el seno de la Sociedad de Naciones durante el año que acaba de terminar.

Hablando del problema de la crisis económica, el orador señaló los indicios de mejoría observados ya por los peritos de la Liga.

«Pero esta restauración económica—dijo—no puede progresar si no mejoran las circunstancias políticas del Mundo. El comercio depende de la confianza internacional. Es precisamente en esta falta de confianza entre vecinos donde reside actualmente el mayor obstáculo para el restablecimiento definitivo de la economía mundial.

Por esto el mejor remedio para la crisis sería un convenio de desarme concertado rápidamente, lo que constituiría una demostración palpable de que la inquietud va desapareciendo y de que nos estamos preparando para vivir como amigos en un Mundo pacífico.

Un convenio sobre la reglamentación y control de los armamentos, basado en un espíritu de concesiones mutuas y de colaboración sincera, transformaría inmediatamente las perspectivas del porvenir.»

Después de defender a las grandes potencias contra las acusaciones de que se les hace objeto, sobre todo después de las conversaciones y negociaciones secretas de estos últimos tiempos, sir John Simon declaró que es posible que merced a estas conversaciones las grandes potencias lleguen a ponerse de acuerdo sobre un punto muy importante: la realización del desarme por etapas.

Según el Sr. Simon hay que considerar este problema sin un pesimismo exagerado; pero sin un optimismo prematuro e injustificado.

El delegado británico terminó su discurso afirmando que es preciso protestar contra el fatalismo que quisiera que el hombre estuviera a merced de los acontecimientos que no puede controlar. El hombre es dueño de su destino y puede, por lo tanto, llegar a sentar, mediante la comprensión mutua, las bases fundamentales de las relaciones internacionales.

El presidente concedió la palabra al Sr. Dollfuss. El canciller austriaco es objeto de una gran ovación, sólo parecida a las escuchadas por el Sr. Briand en los días de sus grandes triunfos ginebrinos.

El orador empezó diciendo que en los momentos actuales los Estados tienden a replegarse sobre sí mismos, olvidando que no ha de ser a través de luchas fratricidas, sino mediante la colaboración, como los pueblos podrán resolver los grandes problemas que les preocupan. Claro que las transformaciones intelectuales y materiales deben llevarse a cabo en los distintos países de acuerdo con su carácter y su historia, pues sería contrario a las leyes naturales querer enseñarles un sistema uniforme. En una demostración grandiosa el pueblo austriaco ha manifestado hace algunos días su fe y su elevación moral. Austria está aprovechando las faltas cometidas durante la pasada guerra y se está dando una constitución económica y política que responde a sus necesidades.

El Gobierno austriaco se inspira sobre todo en los principios pontificios para solucionar los problemas sociales de la época. Pero es preciso dar trabajo al pueblo y proporcionarle los medios de ganarse la vida. Por ello, el Gobierno austriaco, basándose en las recomendaciones de la Conferencia de Stresa, ha concertado una serie de Tratados comerciales, especialmente con los países danubianos.

Austria necesita para conservar su existencia independiente una colaboración económica por parte de las grandes potencias y el apoyo de la Sociedad de Naciones.

El canciller Sr. Dollfuss terminó asegurando que después de los años durísimos de lucha por su existencia, Austria afirma hoy día más que nunca su libertad y su independencia, y ello no sólo en virtud de los Tratados formales, sino por la libre voluntad del pueblo.

Nuestra historia, nuestra situación geográfica y nuestra cultura confieren el derecho e imponen el deber a nuestro pequeño pueblo alemán de continuar siendo un miembro útil de la comunidad de las naciones.

Al descender de la tribuna, el Sr. Dollfuss fué objeto de una gran ovación por la Asamblea.

Una generosa iniciativa de Noruega

Ginebra, 27.—El «Journal de Genève» anuncia que el representante de Noruega presentará en la próxima sesión del Consejo una proposición encaminada a enviar una Comisión a Ucrania soviética para estudiar la situación de los hambramientos y su abastecimiento, todo ello bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

El reingreso de la Argentina en la Sociedad de Naciones

Ginebra, 27.—El retorno de la Argentina al seno de la Sociedad de Naciones es objeto de favorables comentarios.

El director de la Oficina Internacional del Trabajo ha recibido un afectuoso telegrama del ministro argentino de Relaciones exteriores, Sr. Saavedra Lamas, dándole cuenta de la satisfacción con que el pueblo argentino está dispuesto a colaborar nuevamente en los trabajos de Ginebra.

Rusia, factor importantísimo para la paz

Ginebra, 27.—El ministro de Negocios extranjeros de Polonia ha celebrado una entrevista con von Neurath y Goebbels.

En una interviú que ha concedido después al representante de la Agencia Tass, el citado ministro ha declarado, hablando de las actuales dificultades, que la evolución positiva de las relaciones con Rusia es factor importantísimo en el mantenimiento de la paz.

Los refugiados alemanes en Holanda

Ginebra, 27.—Por iniciativa del Gobierno holandés se trata de llevar ante el Consejo de la Sociedad de Naciones el problema de los refugiados alemanes.

El problema de los armamentos

Ginebra, 27.—Se asegura que, a consecuencia de una oposición inglesa a ciertas sugerencias italianas relativas a los armamentos que podían autorizarse al Reich, la Delegación italiana ha sometido una proposición concreta sobre este particular a varias Delegaciones.

De este hecho parece deducirse que el establecimiento de un proyecto común sufrirá algún retraso.

Por otra parte, la coincidencia de los criterios francés e inglés no ha sufrido cambio alguno.

CONTRA EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Se entabla el primer recurso de casación

Sevilla, 27.—El abogado defensor ha interpuesto recurso de casación contra el fallo del Tribunal de Urgencia que condenó recientemente al alcalde de Huévar, Nazario Hernández Pichardo, como responsable de un delito de atentado contra las garantías individuales, a dos años, cuatro meses y veintiún días de suspensión del cargo, más 500 pesetas de multa y pago de costas.

Defenderá el recurso ante el Tribunal Supremo el Sr. Jiménez de Asúa.

Este es el primer recurso que se interpone contra una sentencia del Tribunal de Urgencia.

BROMAS DE MAL GUSTO

Los falsos avisos de incendios

Dos «señoritas» multadas

Hace varias semanas se publicó en las periódicos de Madrid un suelto, en el cual la Dirección de Incendios se lamentaba de los falsos avisos de fuegos que llegaban al Servicio con desagradable frecuencia.

Para averiguar qué personas se dedicaban a estas bromas de mal gusto y cortar los perjuicios que esto irrogaba al Servicio de Incendios se practicaron investigaciones, producto de las cuales ha sido la detención de dos señoritas, las que, según se ha podido comprobar, habían avisado días pasados al Servicio de Incendios comunicándole un supuesto fuego en el número 118 de la calle de Fuencarral.

Estas señoritas han sido multadas con 250 pesetas cada una.

La Compañía Telefónica, por su parte, se ha comprometido a montar el oportuno servicio de control para que se sepa desde qué teléfono se dan esta clase de avisos.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Un foco de infección

En el paseo de las Acacias, frente a los números 12 y 14, existe un vertedero de inmundicias que, a juicio de este modesto firmante, supone un atentado a la salud pública, aparte del espectaculo bochornoso que implica su instalación, al parecer, con carácter permanente.

Lo denunciamos porque, para hacerlas un favor, creemos que deben desconocer su existencia las autoridades municipales, pues de otro modo demostraría un abandono y poco celo por parte de aquéllas, cuya misión, entre otras, es velar por la salud del vecindario.—*Enrique Fabreguer.*

El próximo sorteo de reclutas

Se aproxima la fecha del sorteo de los reclutas, y ocurrirá este año lo mismo que los anteriores: que el público acude en tan gran número y se aglomera en los patios de los cuarteles del Rosario y de la Montaña en tal forma, que es imposible oír los números.

Para evitar este inconveniente y los numerosos incidentes que se producen, se podrían colocar un par de altavoces, y todos podríamos oír los números que se fueran publicando.—*Lorenzo Alcázar Poncele.*

¿Por qué no dejarlos salir?

Los ancianos de uno u otro sexo recogidos en los establecimientos que el Ayuntamiento de Madrid tiene en el vecino pueblo de Alcalá de Henares protestan de la orden dada por el director, don Rafael Escribano, prohibiéndoles ir a Madrid a ver a sus familias y amigos, y que sean éstos, si quieren, los que han de ir a Alcalá a visitarlos.

Esperamos que esta orden absurda sea rectificada en bien de los ancianitos, que bien poco piden.

La destrucción de la ciudad de Tampico

El número de víctimas.--Llegada y distribución de socorros

Méjico, 27.—Comunican de Tampico que sólo han podido recogerse unos cincuenta cadáveres. Unas trescientas personas han sido hospitalizadas. Más de un millar de familias se hallan sin albergue.

Han comenzado a llegar socorros de otras provincias y se ha iniciado la distribución de raciones de maíz, judías y café. Se teme que llegue a faltar agua, lo que podría producir una epidemia de terribles consecuencias.

La reconstrucción de la ciudad. Los daños.--Escenas de pillaje

San Francisco, 27.—Un radio de Méjico dice que la restauración de la ciudad de Tampico se ha iniciado ya. Se trabaja activamente para retirar los escombros de las calles.

En los hospitales improvisados en los edificios públicos se asiste a centenares de heridos.

Hasta ahora no ha sido posible fijar el número exacto de víctimas. Todos los edificios de madera de Tampico han quedado destruídos por el terrible huracán del domingo.

Los refugios que se construyeron después del huracán para albergar al vecindario también han sufrido daños a consecuencia del temporal que se desencadenó después.

Grupos del populacho se dedican al robo y al saqueo, y ante estas escenas de pillaje, los soldados han matado a seis personas que tomaban parte en estos atracos.

La Cámara vota un crédito para reparar la catástrofe

Méjico, 27.—La Cámara de los Diputados ha aprobado un proyecto de ley destinando la cantidad de 500.000 pesos mejicanos para los trabajos de rehabilitación de la región de Tampico y demás ciudades que han sufrido últimamente a causa de las inundaciones y temporales.

No ha habido exageración en los informes

Tampico, 27. — El corresponsal de la United Press en Méjico, Dermand, voló sobre Tampico, logrando descender al mediodía en el aeródromo, que aún está inundado, y personalmente pudo confirmar que no se había exagerado en las noticias sobre daños causados por el huracán, ya que hasta ahora se han recogido 80 cadáveres y se calcula que las tres cuartas partes de las casas de madera de la región azotada han quedado destruídas, sufriendo perjuicios las restantes

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Preparando un homenaje al director general de Trabajo

En el local de la Sociedad Artístico Cultural del Puente de Vallecas se reunieron prestigiosos elementos de la industria y el comercio y nombraron una Comisión organizadora, integrada por don Eduardo Escribano, presidente; don Rodolfo Reyes, vicepresidente; D. Enrique Artero, secretario; don Ramón Alvarez, tesorero, y D. Miguel Tato Amat, D. Félix Villaverde, D. Manuel Bonet y D. Celestino Pacios, vocales.

Esta Comisión se propone organizar un homenaje, que consistirá en un banquete popular, para festejar el nombramiento de director general de Trabajo recaído en el ilustre abogado D. Vicente Roig Ibáñez.

La Comisión visitará al Sr. Roig para testimoniarle su afecto y ofrecerle el homenaje, que seguramente resultará magnífico, tratándose de una personalidad tan destacada de la política, de la que todos recuerdan su actuación cuando la Academia de Jurisprudencia discutía su famosa Memoria «El régimen que precisa España», debate en el que intervinieron figuras tan ilustres como los Sres. Alcalá Zamora, Sánchez Guerra, Bergamín, Ortega Gasset, Sánchez Román, etc.

China y el Japón

Las fuerzas irregulares chinas evacuan el norte de China

Tokío, 27.—Un comunicado del ministro de la Guerra anuncia que las fuerzas irregulares chinas han evacuado la zona desmilitarizada del norte de China.

El proceso por el incendio del Reichstag

Van der Lubbe, a lo que parece, no ha sufrido malos tratos.--Lo que declaran unos policías

Leipzig, 27.—Se ha celebrado la sexta jornada del proceso contra los supuestos incendiarios del Reichstag.

Durante la sesión del proceso celebrada esta mañana han prestado declaración, en calidad de testigos, el profesor sueco señor Soedermann y el periodista holandés Sr. Luger, los cuales han declarado que han visitado al acusado Van der Lubbe en la celda y que le han encontrado muy delgado; pero que no tiene señales de malos tratos ni de que le hayan sido puestas inyecciones narcóticas.

Van der Lubbe ha negado haber sentido malestar alguno después de la absorción de la comida y de la bebida.

El Sr. Soedermann ha agregado que tenía la impresión de que hubiera podido hablar durante varias horas con Van der Lubbe y que éste habría contestado a sus palabras con respuestas lógicas e inteligentes.

Seguidamente presta declaración como testigo el comisario de lo criminal Sr. Heisig, el cual se refirió a los incendios provocados por el acusado Van der Lubbe antes del incendio del palacio del Reichstag, diciendo que el acusado declaró en aquel entonces que estos incendios habían de ser la señal final para la clase obrera.

Añade el testigo que Van der Lubbe en aquellas declaraciones hablaba libremente y que no era necesario hacerle muchas preguntas, ya que de mutuo propio declaró haber incendiado un castillo, el palacio del Ayuntamiento y la Oficina de Beneficencia.

Agrega que Van der Lubbe pretendió siempre haber realizado completamente solo estos actos.

En el mismo sentido que el anterior testigo declaró otro comisario de lo criminal llamado Zirpins.

De las declaraciones de ambos testigos se desprende que el acusado Van der Lubbe se expresaba en buen alemán durante los interrogatorios a que fué sometido y que comprendía perfectamente todos los sentidos de las preguntas que se le hacían.

A continuación presta declaración, igualmente en calidad de testigo, el Sr. Marowski, también comisario de lo criminal.

Este testigo se refiere especialmente a las conversaciones de Van der Lubbe con los elementos comunistas en los días que precedieron al incendio.

Las dificultades del interrogatorio a Van der Lubbe

Leipzig, 27.—Continuó su declaración el segundo comisario de la Policía criminal, Sr. Morowski. Manifestó que durante el primer interrogatorio Van der Lubbe se produjo con toda claridad y libertad; pero cuando se dió cuenta más tarde de la importancia de las declaraciones que había hecho se retrajo y fué muy prudente. Este cambio lo considera el Sr. Morowski como una táctica de defensa del procesado.

Fué llamado a declarar el señor Vogt, juez de instrucción, quien manifestó que Van der Lubbe posee una memoria notable; pero que es muy difícil interrogarle. Particularmente fué imposible obtener de él contestaciones concretas en lo referente al incendio del Reichstag.

El Sr. Vogt añadió que, a su juicio, Van der Lubbe se decidió a no decir nada más después de que se le hicieron objeciones acerca de sus primeras declaraciones, principalmente después que se le hubo dicho que los peritos consideraban como técnicamente imposible que hubiera él sólo pegado fuego al Reichstag.

El Sr. Vogt agregó que, especialmente cuando se trataba de comprobar si se hallaban otras personas del Reichstag, Van der Lubbe no decía nunca la verdad.

Dicho juez de instrucción se extendió luego en consideraciones sobre la forma en que procedió al interrogatorio de los distintos acusados y de la manera como éstos se comportaron durante las diligencias.

El presidente preguntó en tonces a Van der Lubbe si tenía algo más que declarar acerca de lo manifestado por el juez de instrucción. Van der Lubbe contestó: «No».

Después de un violento incidente provocado por el acusado búlgaro Dimitroff, quien lanzó invectivas que obligaron al presidente a ordenar la intervención de los agentes de Policía, la sesión se levantó hasta mañana.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El ex marqués de Hoyos, herido

Santander, 27.—El «auto» que ocupaba el ex ministro de la Gobernación ex marqués de Hoyos, que se dirigía a la estación de Torrelavega para tomar el tren, chocó con otro, conducido por don Angel Nogueruela, resultando ambos vehículos destrozados.

El Sr. Nogueruela resultó con la fractura de la base del cráneo, y el ex marqués de Hoyos, con contusiones de alguna importancia. También resultaron otros heridos de menos consideración.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

El partido radical socialista, por un lado, y sus disidentes, por otro, dieron ayer un manifiesto y una nota con que justifican sus posiciones

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA

Numerosas visitas al Sr. Lerroux

El jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, llegó a las cuatro de la tarde a su despacho de la Presidencia, y seguidamente concedió amplia audiencia, en la que recibió las siguientes visitas:

Directores generales de Caminos, de Primera Enseñanza y de Aduanas; decano del Colegio de Procuradores de Madrid, gobernador de Guipúzcoa, alcaldes de Sevilla y Valencia, presidente interino del Tribunal de Cuentas, señor González Pedrón; presidente de la Asociación general de Ganaderos, agregado militar de los Estados Unidos, general La Cerda, señores Benítez de Lugo, Barriobero, Jiménez Encinas, Armiñán, Moreno Luque, Cristóbal de Castro, Goy de Silva, Mariano Marfil, Rafael María de Labra, a la madre del capitán Galán, Sr. Bermúdez de Castro, D. León de las Casas, Sres. Bauer y Pando Baura.

También recibió varias Comisiones, entre ellas, de la Cámara de la Propiedad Urbana, de Madres del Colegio del Pacífico, de la Universidad de La Laguna, de la Unión Económica, Federación de Ingenieros Industriales, de Almadén, acompañada del diputado señor Pérez Madrigal; Fomento del Trabajo Nacional, de la Asociación de Ingenieros de Minas, Liga Española de Pilotos Civiles, Cámara Oficial de la Industria, naranjeros de Levante, Cámara Agrícola de la Guinea continental y Ejecutiva del monumento en Madrid a los mártires de Jaca.

El Consejo de hoy

A las diez de la mañana se reunirán hoy los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

GUERRA

El Sr. Rocha habla de la suspensión de las maniobras

El ministro de la Guerra recibió ayer la visita de los generales Rodríguez del Barrio, Angosto, Miguel Cabanellas y Riquelme y del de la Armada Sr. Matz.

También recibió al presidente del Ateneo Obrero Radical de Barcelona, al alcalde de Sevilla, Sr. La Bandera; al Sr. Juncal y al médico portugués D. Jorge Pedro Taballes.

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas, a quienes manifestó que le interesaba hacer constar que la suspensión de las maniobras del Segre obedece únicamente a los motivos expuestos en la nota del Consejo, sin que sea, como afirma un periódico, que se hayan notado deficiencias en la organización de las mismas. Añadió el Sr. Rocha que hoy por la noche marcha a Lisboa, de donde regresará el lunes para asistir a la presentación del Gobierno a las Cortes.

—En Lisboa asistiré a un almuerzo, al que he sido invitado por el presidente de la República, y además, a la inauguración del curso en el Instituto Español, organismo al que tengo un gran cariño, por haberse fundado durante mi estancia como embajador en aquella capital y a cuya inauguración asistí.

El comandante Franco reingresa en el Cuerpo de Aviación

Según se nos informa, hoy aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una orden concediendo el reingreso en el Cuerpo de Aviación al comandante Franco, diputado a Cortes.

Por el ministerio se le concederá un permiso de tres meses para que realice un viaje de estudios por distintas naciones americanas.

ESTADO

El nuevo embajador en Lisboa

El ministro de la Guerra acudió ayer por la mañana al ministerio de Estado, haciendo la presentación al subsecretario de dicho departamento del nuevo embajador de España en Lisboa, D. José Juncal, notable abogado, con ejercicio en Barcelona, y director de la Escuela Normal de la citada capital.

El Sr. Juncal es hermano político del Sr. Lerroux.

El Gobierno portugués ha concedido el correspondiente «placet».

Un curso de español en Copenhague

En la Universidad de Copenhague se inauguró el día 12 del corriente mes el curso de lengua y literatura españolas que explicará el Sr. Bratli, rector español subvencionado por la Junta de Relaciones Culturales.

Asistieron el ministro de España y personal de la Legación, los ministros de los países sudamericanos, el profesor de lengua latina, Sr. K. Sandseld, algunos otros profesores de la Universidad y casi todos los socios de la Sociedad Hispanodanesa.

El profesor Sandseld agradeció al Gobierno de España, en nombre de la Universidad, la creación de la cátedra de español, idioma que por su historia y universalidad merece ser estudiado independientemente de las lenguas románicas que siempre se habían enseñado allí.

El ministro de España agradeció en nombre del Gobierno la hospitalidad prestada por la Universidad a la enseñanza de nuestro idioma, e igualmente al Gobierno danés.

Por último, el Sr. Bratli expresó su gratitud al Gobierno y el programa que desarrollará en el curso. El acto fué extraordinariamente cordial.

INSTRUCCION PUBLICA

Visitas al ministro

El ministro de Instrucción pública, D. Domingo Barnés, recibió las siguientes visitas: Al director de la Biblioteca Nacional, señor Artigas; al vicedirector del Conservatorio de Música, Sr. Rivas Cherif; al ingeniero director de la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real, acompañado del diputado Sr. Alberca Montoya, que a su vez solicitó del ministro la ampliación de la enseñanza técnica profesional obrera de dicha escuela. El diputado Sr. Alberca Montoya también solicitó del ministro la creación de un Instituto en Alcázar de San Juan.

Igualmente recibió el Sr. Barnés a los alcaldes de Sama de Langreo y Tineo, a los diputados Clara Campoamor, Elola y Terreros, y a la Asociación de Maestros de Madrid.

Advertencia a los alumnos del Bachillerato

En el ministerio de Instrucción pública facilitaron ayer esta nota:

«Habiéndose creado nuevos Institutos en Madrid, se previene a los alumnos que ya se hubiesen matriculado en los antiguos que podrán ser trasladados a los nuevos si así les conviniese o lo estimase necesario el ministerio.

Este traslado no les implicará nuevos gastos de matrícula, y los alumnos no deberán precipitarse en la adquisición de programas, cuadernos o libros, que quizá no les sean de utilidad en los centros a que puedan ser destinados.

Esto mismo se advierte a los alumnos de otras poblaciones donde se han creado nuevos Institutos.»

GOBERNACION

Estado de los conflictos sociales

El ministro de la Goebrnación, al recibir a los periodistas, les confirmó que se habían presentado los oficios de huelga de los ramos de agua, gas y electricidad de Barcelona; pero sus impresiones eran optimistas, pues se habían entablado gestiones para conjurar el conflicto, y cree que antes de cuarenta y ocho horas se habrá llegado a una solución satisfactoria del mismo.

Añadió el Sr. Martínez Barrios que de la huelga de mineros de Asturias tenía buenas impresiones. Los ministros de Trabajo e Industria, que fueron encargados por el Consejo de ministros de buscar una fórmula, continúan sus trabajos y confía que en breve lleguen a buen término.

Respecto a otras huelgas planteadas, unas se han solucionado y otras carecen de importancia, y también se llegará a una solución.

Por último manifestó el señor Martínez Barrios que su excelencia el presidente de la República había llegado sin novedad a su finca de La Ginesa, en Priego.

OBRAS PUBLICAS

Los transportes por carretera y ferrocarril

El ministro de Obras públicas recibió la visita de la Directiva de la Asociación de Transportes por vía férrea, la cual le rogó que se deje sin efecto, con carácter urgente, el telegrama circular dirigido a las Jefaturas provinciales de Obras públicas acerca de la reanudación de los servicios de transportes por carretera, que fueron suspendidos, y funcionamiento de otros nuevos, pues entiende que debe quedar vigente la orden de 27 de Julio del año 1932.

También solicitaron dichos señores que, para llevar rápidamente a la práctica el principio en que se inspira el dictamen de la Conferencia Nacional de Transportes terrestres, se cree el Consejo central previsto en la base octava de dicho dictamen.

Para hacer idénticas peticiones también visitó al Sr. Guerra del Río la Directiva de la Cámara de Transportes Mecánicos.

Posesión

Ayer mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Minas, D. Manuel Sáez Santamaría, de quien hizo un cumplido elogio el director saliente, D. Justo Cuevas.

COMUNICACIONES

Manifestaciones del Sr. Santaló

El ministro de Comunicaciones, Sr. Santaló, al recibir a los periodistas, les manifestó que en el Consejo de ministros celebrado anteayer no se había hablado de la escisión de los radicales socialistas, porque hasta ahora se trata únicamente de una cuestión interna de partido; pero que, indudablemente, tendrá gran repercusión en la vida nacional.

Los ex ministros disidentes del partido radical socialista Sres. Domingo y Barnés con los delegados gallegos, que les siguen en su separación de la Agrupación, los cuales les obsequiaron ayer con una comida (Fot. Alfonso.)

Don Manuel Marraco (arriba), nuevo gobernador del Banco de España, y D. Pedro Armasa (abajo), nuevo presidente del Consejo de Estado (Fotos Alfonso)

Un informador le preguntó acerca del criterio del Gobierno sobre la proyectada amnistía, y el señor Santaló dijo que el fiscal de la República, en este asunto, más que indulgente es generoso.

Añadió que el Consejo aún no se había ocupado de ello, y adelantó su criterio personal de que no está dispuesto a seguir a ciertos elementos que representan en este asunto una determinada tendencia política.

Otro periodista preguntó si recibía la visita de muchos catalanes, y el Sr. Santaló dijo que los catalanes no acostumbran a visitar a los ministros, porque saben de antemano que sus paisanos no pueden satisfacer sus aspiraciones, porque Cataluña, en sus deseos, va más allá.

Preguntado acerca de la dimisión del Sr. Palomo, dijo que ésta estaba admitida desde hacía muchos días y que hoy firmará el decreto para que aparezca inmediatamente en la «Gaceta». Acerca del substituto, manifestó que no había pensado todavía en la persona que había de ocupar la subsecretaría.

Un periodista dijo al Sr. Santaló que se había comentado mucho el discurso que pronunció el domingo en Barcelona en el sentido de que la Esquerra no apoyaría al Gobierno del Sr. Lerroux si no daba satisfacción a las aspiraciones catalanas, y el ministro contestó:

—Yo me limito a exponer mi opinión con toda sinceridad.

Agregó que se mejoraría notablemente el servicio de los coches para el transporte de la correspondencia y el de coches-ambulancias de Correos, y que tenía en proyecto un decreto para fijar las condiciones con carácter general en lo referente al amarre de dirigibles extranjeros en el campo de Tablada, de Sevilla. También tenía un proyecto de radiodifusión, con objeto de que España ocupe el lugar que le corresponda entre las naciones europeas.

Terminó diciendo que, en la medida de lo posible, dará satisfacción a los funcionarios técnicos y subalternos de Comunicaciones, cuyas aspiraciones estima justísimas.

TRABAJO

El Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias visita al ministro de Trabajo

Ayer mañana, el Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias de España visitó al señor ministro de Trabajo y Previsión; integraban la representación los señores D. Adolfo Rodríguez-Jurado, vicepresidente del Comité; don José María Hueso, secretario; señor marqués de la Frontera, de Ganaderos; Sr. Martín Alvarez, de la Confederación Católico-Agraria; señor marqués de Rozalejo, de la U. N. E. A. y de Levante; D. Nicolás Alcalá Espinosa, de Olivareros; D. Jaime Oriol y don José Blanco, de Andalucía; D. Manuel de Bofarull, de Cataluña; don Luis Fernández Heredia, de la U. R. C. E.; D. Custodio Miguel Romero, de Propietarios y Extremadura; D. Angel Zazo, de Castilla la Nueva, y D. Andrés Maroto, delegado de la Federación Patronal de Ciudad Real.

El Comité, por sus representantes, continuando sus incesantes gestiones en pro de los asuntos agrarios, después de dar cuenta al ministro de Trabajo de la constitución de dicho Comité de Enlace, le expusieron las conclusiones de la Asamblea que se había de celebrar el día 18, resaltando aquellas que demandaban una más apremiante solución y singularmente las que afectan al ministerio cuyo titular se visitaba.

De madrugada en Gobernación

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que en Cudillero (Asturias), tres individuos penetraron en el Ayuntamiento y desde el balcón principal dijeron que se había proclamado el comunismo libertario. Inmediatamente fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

Don Luis Villanueva, juez de primera instancia de Madrid, que ha sido nombrado delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero (Fot. Amer.)

El Sr. Martínez Barrios agregó:

—He conocido hoy que se estaban vendiendo unos folletos clandestino redactados en términos injuriosos para el ex presidente del Consejo Sr. Azaña, y he dado órdenes terminantes para que sean recogidos y enviados al Juzgado para que se proceda a la detención del autor hasta ahora desconocido.

—Hago público esto—terminó diciendo—porque una vez dadas las órdenes de recogida, los vendedores que se dediquen a vocearlo serán también detenidos.

Los radicales socialistas

Los del grupo de Gordón Ordás

Un manifiesto

He aquí el anunciado manifiesto del Comité nacional del partido republicano radical socialista:

«A la opinión radical socialista y al país y a sus organizaciones:

De todos es ya conocida a estas horas la escisión producida en la organización radical socialista como consecuencia del último Congreso extraordinario del partido. El examen de cuanto acaba de ocurrir demuestra de un modo irrebatible la verdadera y única razón de ello: el partido republicano radical socialista se organizó en torno a un ideario de reformas políticas sociales y económicas, que todo radical socialista propugna y defiende con encendido entusiasmo. El ideal es común por igual a todos, sin que nadie pueda, con justicia y honestidad, reclamar para sí solo la facultad de propugnarlo. Pero el partido republicano radical socialista era, además del ideario, una técnica nueva de organización que, practicando en sí mismo la democracia que pretendía implantar en el país, otorgaba la suprema dirección del partido a sus Congresos y delegaba su ejercicio de una manera impersonal en el Comité ejecutivo nacional, reelegible y responsable ante los Congresos. Desde hace tiempo esta autarquía del partido venía siendo olvidada por D. Marcelino Domingo, y sus legítimas autoridades, desconocidas o menospreciadas. Para restablecer en su pureza la doctrina, y velando por los fueros de la organización, fué convocado el III Congreso extraordinario, a fin de esclarecer los obstáculos que el partido encontraba para vivir independiente de todo caudillaje y con objeto de que, afirmándose a sí propio y a sus legítimas autoridades, se ofreciera a los ojos del país como lo que es: una democracia auténtica, organizada de modo eficiente, disciplinado y responsable en torno a un ideario y apta para regir los destinos de la nación.

Ante este acto sereno y digno de la mayoría del Congreso, el grupo minoritario presidido por el señor Domingo negó de modo paladino su naturaleza democrática, afirmó su propósito de no acatar la soberanía del Congreso cuando el Congreso no se sometiese humildemente al criterio de ellos y de su caudillo; quebrantó, por lo tanto, el verdadero espíritu de la organización, y, al fin, se retiró con gran aparato y solemnidad del Congreso, provocando la escisión que todos debemos lamentar. Tal es, en síntesis, la verdadera verdad de lo sucedido.

El Comité ejecutivo nacional, que ostenta la autoridad legítima del partido, no tendría nada más que añadir si no fuera deber suyo anticiparse a falaces argumentaciones con que el grupo disidente intentará desvirtuar la verdadera naturaleza de lo ocurrido.

En primer lugar, el partido republicano radical socialista afirma una vez más su adhesión inquebrantable al ideario, a las instituciones republicanas y, dentro de ellas, a la política constructiva popular, de izquierdas, laica, social, audaz e impetuosa para acometer cuantas reformas contribuyan a establecer principios de humanidad y de justicia en las relaciones económicas entre los ciudadanos.

A nadie cedemos la bandera del izquierdismo, no cifrado en vana palabrería revolucionaria, sino cimentado en hechos, propósitos y doctrinas positivas. Por ello, frente a la pasividad, conservadora en los hechos, escandalosa en el estilo, de los anteriores Gobiernos de la República, propugnamos que se revisen los monopolios de la Dictadura, que se organice la autonomía y el patrimonio de los Municipios, que se acometa la estructuración comarcal del país sobre realidades geográficas y económicas, que se reforme el sistema tributario a base de gravar la renta y los intereses del capital ocioso, que se acometa activamente la política benéficosocial, apenas iniciada; que se active con más radicales procedimientos la Reforma agraria, que se ejecute la legislación laica de la República, que se prestigie el principio de autoridad practicando e imponiendo el respeto a la ley y a las libertades públicas, etc., etc. El izquierdismo de nuestro partido no recibe su prestigio de pactos y de alianzas con otras organizaciones e idearios que lo convierten en cosa adjetiva, sino que es una afirmación de la propia substantividad, que, para ser como es, de nada necesita el reflejo de ajenos prestigios.

El partido republicano radical socialista sigue sustentando su organización interna de tipo democrático, enemiga de todo caudillismo, fiel a la ley interna de nuestros estatutos, respetuosa con la voluntad de la mayoría y sometida a la soberanía del Congreso nacional. Quien está con nosotros no sigue a los hombres, sino a las ideas y a las masas que viven proclamándolas y sirviéndolas. Todo brote de caudillismo personal será sin piedad aplastado en el seno de nuestra organización.

El Comité ejecutivo nacional se propone iniciar rápidamente sus actividades en el sentido de purificar nuestra democracia de vicios internos que ejercitaron sin escrúpulo los mismos que ahora, al escindir el partido, querrán escudar su rebeldía en una supuesta adulteración de la mayoría del Congreso, antes que nadie y con mayor desenfreno por ellos que por nadie practicada. El partido quiere ser y será una fuerza auténtica, una democracia limpia y ejemplar, una organización audaz y responsable que, mereciendo la confianza del país, permita los mayores y más humanitarios avances económicos, políticos y sociales.—Presidente, *Félix Gordón Ordás;* vicepresidente, *Julio López Orozco;* secretario, *José Moreno Galvache;* tesorero, *Benito Artigas Arpón;* vocales, *Fernando Valera Aparicio, Antonio Guallar Pozas* y *Vicente Fatrás Neira.*

Expulsan a Marcelino Domingo y a sus partidarios

Ayer por la mañana se reunió en su domicilio social el Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista.

Examinó el borrador del manifiesto que dirige al país y especialmente a los radicales socialistas, aprobándolo en los términos en que aparece más arriba.

Redactó también unas circulares a las organizaciones locales del partido dándoles instrucciones.

Acordó igualmente el Comité comunicar a todos los diputados radicales socialistas que asistieron a los actos celebrados anteayer por el grupo disidente su baja definitiva en el partido y convocar a los demás diputados de la Agrupación a una reunión que celebrará en una de las secciones del Congreso, a las once de la mañana del día 2, para nombrar los dirigentes del grupo parlamentario y adoptar acuerdos con respecto a la situación política.

Los radicales socialistas de Madrid

Recibimos la siguiente nota:

«En nombre de numerosos afiliados a la Agrupación radical socialista de Madrid se nos ruega hacer público que no es exacto que la totalidad de esta Agrupación no acate la disciplina y autoridad del Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista de España, sino que, por el contrario, hay un numeroso grupo que se acerca casi a la mitad de los que constituían la Agrupación que se mantienen dentro de la ortodoxia de dicho partido, respetando y acatando los acuerdos y la autoridad del Comité ejecutivo nacional y del último Congreso extraordinario recientemente celebrado.»

El grupo de Marcelino Domingo

Una nota de los radicales socialistas independientes a las agrupaciones

El grupo parlamentario radical socialista independiente, que ha aceptado el mandato que le otorgara la Asamblea celebrada en la noche del 25 de los corrientes en el local de la Agrupación republicana radical socialista de Madrid, ha nombrado un Comité ejecutivo nacional, que entiende como su primera obligación, y antes de hacer público el manifiesto que inmediatamente dirigirá a la opinión, exponer a las Agrupaciones un relato objetivo de los hechos que han producido la dolorosa división del partido republicano radical socialista.

El Congreso ordinario que el partido celebró en el mes de Mayo de 1933 reflejó exactamente la divergencia de fondo que existía dentro de la organización. Un grupo de hombres destacados venía opinando, en coincidencia con la derecha española, que el partido socialista debía dar por terminada su misión en el Poder. En ese sector de nuestro partido figuraban casi todos los diputados que en varias ocasiones habían desacatado los acuerdos del grupo parlamentario; su indisciplina se manifestaba en votos contrarios a lo acordado por la minoría parlamentaria, en abstenciones, que procuraban fuesen ostensiblemente señaladas en la Prensa derechista, en comentarios y declaraciones que tendían a mermar la autoridad de los ministros radicales socialistas, la del Gobierno y la del propio partido. Amparaban esta insubordinación hombres del Comité ejecutivo nacional que anteriormente provocaron dos Congresos para justificar y expulsar del partido a personas calificadas del mismo que habían tenido conducta semejante a la que después practicaban, con inmunidad, sus colaboradores.

El Congreso de Mayo fué esperado por la opinión pública con la expectación que produce todo acto que tiene categoría para cambiar un rumbo político. La derecha confiaba en que nuestro partido repudiara la colaboración socialista y con ello quebrantara el bloque gubernamental que ella se consideraba impotente para derribar. Los adjuntos a esta tendencia habían preparado aquel Congreso en fraude escandaloso de sufragios. Provincias que pocos meses antes apenas cotizaban por un millar de afiliados se presentaron con más de cinco mil votos; otras, que en la lucha electoral de las Constituyentes no se habían considerado con fuerza para presentar candidatos radicales socialistas, aparecían con rebosantes sufragios. Algunas que en Abril de 1933 sufrieron el dolor de la derrota en las elecciones municipales, traían como afiliados cotizantes los censos íntegros de los pueblos en que mi un candidato radical socialista había podido triunfar. En trance de estimable lealtad, delegado hubo que proclamó que un millar de votos de los que figuraban en su acta eran falsedad debida a una ficción pagada por persona determinada.

A pesar de esta maniobra, las razones tuvieron en aquella asamblea el rango que debe acompañarles en las democracias, y una masa de delegados sin prejuicios, o que los juzgaron equivocados, formaron un ambiente que hacía, si no imposible, sí dudoso el triunfo del amaño. Ello engendró lo que fué llamado fórmula de transacción. En ella quedaba proclamada «la conveniencia de la colaboración socialista». Representaba el triunfo de las ideas que hoy representamos los que nos dirigimos a vosotros.

La elección del Comité ejecutivo nacional fué error de aquel Congreso, aunque producto de su buena fe. Creyeron los delegados que la fórmula aprobada era la definitiva unidad del partido, y por ello aceptaron, en aclamación generosa, todos los nombres que se les dieron para formar el organismo ejecutivo.

La ingenua bondad de nuestra masa radical socialista fué burlada desde el instante en que el Congreso de Mayo quedó clausurado.

Desde la presidencia del Comité ejecutivo nacional comenzó la propaganda contra la colaboración socialista, siquiera se hiciera con las palabras más suaves, envolviendo el deseo con el elogio y disfrazando la intención con posibles y ambiguas interpretaciones. El Comité ejecutivo nacional, a pretexto de cumplimentar acuerdos del Congreso, se dispuso a debilitar la autoridad de los ministros radicales socialistas. Los acuerdos que el Comité adoptaba para quebrantar el prestigio del grupo parlamentario aparecían sobre las mesas de las Redacciones de los periódicos seudorrepublicanos y de los monárquicos, aportados por los adjuntos, con la tolerancia de las autoridades del partido.

Mientras rehuían el acudir a nuestros ministros, pública y ruidosamente celebraban reuniones con personas ajenas al partido y con otras representativas de aquellos que declaraban la inexistencia del nuestro. El Consejo nacional, órgano de superior jerarquía que

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el Comité ejecutivo nacional, no se constituía con pretextos nimios de quienes esquivaban la fiscalización de sus actos.

Bajo la apariencia de resolver una divergencia formal en la interpretación de nuestros estatutos el Comité ejecutivo nacional, que había sido residenciado por el grupo parlamentario y a su vez había residenciado a éste, convocó a un Congreso extraordinario. Lo hizo con tiempo suficiente para preparar con los elementos que la secretaría del partido proporciona, una mayoría en la que interesaba más la incondicionalidad que el origen, los prejuicios que la independencia. Iba a ser el Congreso un Tribunal que nos juzgase; pero el Consejo nacional, que es el que puede acusar al Comité ejecutivo nacional, no se constituyó, y en cambio éste pasó del papel de relator al de acusador, con pruebas por él creadas y con un Jurado síntesis de todos los amaños que desprestigian tan alta institución.

La inflación de votos superó a la del pasado Congreso, y apareció en éste una novedad en el fraude, que ha sido la de delegados que captaron votos de Agrupaciones rurales pagando los atrasos de sus cotizaciones o eximiéndolas de otros dispendios.

Al Congreso se le pedía, ante todo, esto: Plenos poderes para el Comité ejecutivo nacional, y previamente contaban con votos para ser ellos el Comité ejecutivo nacional. Fácil nos hubiera sido conseguir que las sanciones a ministros y diputados no se votaran; pero éstas no eran otra cosa que una diversión estratégica para conseguir lo primero.

Si ello hubiera prosperado, el partido republicano radical socialista estaría uncido al partido radical en la labor contrarrevolucionaria, que pudorosamente llaman de rectificación.

El no hacernos cómplices de este fraude, que se disfraza con la aceptación teatral de un programa por este Gobierno, que parece coleccionador de cuantos se le presentan, ya lleven el triángulo insignia de nuestro partido o el marchamo de los agrarios, nos ha obligado a aceptar la responsabilidad histórica de alumbrar una división que existía desde hace más de un año.

Radicales socialistas: Los que pusisteis vuestra encendida ilusión en una República llena de contenido laico y social; los que pretendíais una España justa, austera y democrática; los que queréis que la revolución encauzada en la ley llegue a sus últimos fines; los que reputáis la compra de votos como delito, los amaños de actas como atentados a la democracia, el caciquismo como infección, no sólo justificaréis nuestra actitud, sino que a nuestro lado habréis de combatir para mantener en alto la pureza del ideario radical socialista en este partido hoy independiente, y en el que hemos de hacer que sea su base la democracia, sin tener que rechazar esas acusaciones de caudillismos, que quienes las hacen las saben inciertas; pero es la única arma que esgrimen, con la intención de producir un efecto que la actuación de este partido no ha de permitir que sea eficaz.—El Comité ejecutivo nacional: Presidente, *Marcelino Domingo*; secretario, *Angel Galarza*.»

Acuerdos del Comité ejecutivo nacional

El Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista independiente, en su reunión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. En votación se designaron las personas que habían de ocupar los cargos, quedando constituído el Comité en la forma siguiente:

Presidente, D. Marcelino Domingo; vicepresidente, D. José Salmerón; secretario, D. Angel Galarza; tesorero, D. Emilio Baeza Medina; vocal primero, D. Francisco Barnés; ídem segundo, señorita Victoria Kent; ídem tercero, D. Luis López Dóriga.

Segundo. Se acordó regirse por los estatutos del partido republicano radical socialista, con modificaciones provisionales, que, aprobadas por el Comité ejecutivo, se comunicarán a las Agrupaciones provinciales, y en esta forma servirá dicho estatuto de ponencia para la discusión y aprobación del definitivo en el primer Congreso nacional.

Tercero. Se recibió un telegrama del diputado a Cortes por Albacete Sr. Alcázar adhiriéndose al nuevo partido y a su grupo parlamentario.

Cuarto. Se encargó a la Secretaría y Secretaría auxiliar la organización inmediata del plan de propaganda por toda España.

Quinto. Se aprobó también la exposición que de los hechos pasados hace el Comité ejecutivo nacional a todas las Agrupaciones de España y facilitarla hoy mismo a la Prensa.

Sexto. Igualmente fué aprobado el manifiesto del partido, que mañana será entregado a la Prensa y se dirigirá a la opinión del país.

Los diputados que constituyen hasta ahora el grupo

Hasta el momento actual, los diputados que constituyen la minoría radical socialista independiente, con expresión formal de tal propósito, son los señores Domingo, Barnés, Baeza Medina, Salmerón, Galarza, San Andrés, señorita Victoria Kent, Ballester Gozalvo, De la Villa, López Dóriga, Villarias, Palomo, Saval, Nogués, Muñoz, Berenguer, García Becerra, Alcázar, Lama Sarrate, Vilatela, Cano Coloma, Vargas, Granados, Martín de Antonio y Pérez Torreblanca.

Total, 25.

Siete diputados más han acudido a las Agrupaciones radicales socialistas de sus provincias en consulta, y otros, cuyo número exacto no podemos determinar, han resuelto declararse independientes.

MADRE PROLIFICA

Da a luz dos niños y una niña

Zaragoza, 28 (madrugada).—Esta noche ha dado a luz en el hospital, en un solo parto, dos niños y una niña la vecina del pueblo de Movera María Artal Paeza.

Los recién nacidos y la prolífica madre se encuentran en perfecto estado.

CINE IDEAL

MAGNIFICA INSTALACION DE CINE SONORO

CONSEJOS DE GUERRA

Los sucesos de Casas Viejas

Sevilla, 27.—En el próximo mes de Noviembre se celebrará en uno de los cuarteles de Cádiz el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruída contra dieciocho procesados por insulto a la fuerza armada y muerte de un sargento y un número de la Guardia civil, con ocasión de los tristes sucesos de Casas Viejas.

Derivados de estos mismos sucesos se siguen otros dos sumarios: uno por rebelión y otro, que corresponde al Juzgado especial, por supuesta responsabilidad de la fuerza armada.

El sumario por la muerte del capitán D. León Gil en Sevilla

La jurisdicción de Guerra, que instruía sumario por la muerte del capitán de la Guardia civil don León Gil del Palacio, con motivo del atraco perpetrado en la calle de Quevedo, se ha inhibido a favor de la ordinaria.

Este asunto se dividirá en dos partes: el atraco en sí, que será visto por el Tribunal de Urgencia, y el delito de tenencia de explosivos, que se verá por la jurisdicción ordinaria.

Cierta Prensa, en crónica financiera, persiste haciéndose eco de rumores tendenciosos refiriéndose a los Almacenes MADRID-PARIS, sin preocuparse si sus manifestaciones pueden o no ser perjudiciales a la entidad.

Creemos poder asegurar que estos rumores fantásticos pueden ir unidos a los ya bien conocidos del público, que les ha hecho la acogida que convenía.

Creemos también que la liquidación que se realiza actualmente responde al propósito de

Renovar enteramente todas las existencias

para evitar el estancamiento del «stock».

Toda otra sugestión, de no dimanar de los propios Almacenes, no puede ser más que pura fantasía, por ser cuestión privativa del Consejo de esta entidad, en el cual nadie puede inmiscuirse.

LA VIDA DEPORTIVA

En Filadelfia, Loughran vence por puntos a Sharkey

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

Las pruebas que forman el decathlon

El valor de la vida atlética de una nación se aprecia por las pruebas que forman el decathlon. Son diez pruebas: tres saltos, tres lanzamientos y cuatro carreras.

El detalle de estas pruebas es el siguiente: 100 metros, longitud con carrera, lanzamiento del peso, altura con carrera, 400 metros, 110 metros-vallas, lanzamiento del disco, salto con pértiga, lanzamiento de la jabalina y 1.500 metros.

El conjunto de estas pruebas forman una serie de ejercicios y de entrenamientos tan varios, que es, sin duda, el índice más positivo del valor atlético de una nación.

El ganador del campeonato del decathlon es el que obtiene mayor número de puntos en el conjunto de las diez pruebas. Los puntos se adjudican según la tabla relativa al decathlon.

En las pasadas Olimptadas, solamente las naciones más calificadas en atletismo dieron sus nombres para el decathlon. Claro que para ser participante en esta interesante competición hay que ser un atleta perfecto. Un buen saltador es la base, y si, además, sabe correr distancias tan variables como 100 y 1.500 metros, tendrá el éxito asegurado.

PUGILATO

Sharkey, vencido por Loughran

Filadelfia, 28 (4,30 madrugada).—Anoche se celebró el combate de boxeo entre Tonny Loughran y Jack Sharkey.

Venció el primero, a los puntos, en un encuentro a quince asaltos.

Acuerdos de la Federación Española

El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha adoptado últimamente los siguientes acuerdos:

Suspender por seis meses a los afiliados que se citan a continuación:

Al organizador D. Manuel Calderón, de Cartagena, por negarse a solicitar licencia de tal; al boxeador Mario Cuesta, de Cartagena, por el mismo motivo que el anterior; al boxeador Bruno Velar, de la región vizcaína, por haber dado golpe bajo en su combate contra Solá; a los boxeadores Barranco y Molina, de la Federación Catalana de Boxeo; al boxeador italiano Palmucci, por su conducta en el combate contra Morales.

Aceptar el reto lanzado por Carlos Flix, de la Federación Catalana, al campeón de España del peso gallo, Sangchili, de la Federación Levantina.

A consecuencia de la consulta dirigida a las Federaciones regionales, aplicar a la Federación Asturiana de Boxeo el artículo 18 de los estatutos de la Federación Española de Boxeo, separándola definitivamente de la misma.

Celebrar la asamblea general ordinaria de la Federación Española de Boxeo el día 30 de Septiembre, en el local social de la misma.

Dar cuenta del siguiente comunicado de la International Boxing Union:

«Cuando se dispute un campeonato de Europa o del Mundo, el importe de las bolsas de los dos boxeadores deberá depositarse obligatoriamente en la Caja de la Federación del país en el que se dispute el combate.»

Nombrar los siguientes delegados: En Zamora, a D. Francisco Alfonso Morchán; en Cádiz, a don José Riquelme, y los siguientes subdelegados: En Santiago de Compostela, a D. Adonis Morón Silva; en Santander, a D. Gregorio Cueto.

Señalar las fechas del 28 y 29 de Septiembre para la disputa de los campeonatos de España, aficionados, que se verificarán en Barcelona, organizados por la Federación Catalana.

Suspender por tres meses a Julián Miravé, de la Delegación de Asturias, por su comportamiento con el árbitro Sr. Echevarría.

Cursar el reto que Mariano Arilla dirige reglamentariamente al campeón de Europa del peso mosca, Praxidos Gydé.

Homologar el resultado del campeonato de España del peso medio, disputado en Vigo entre Félix Gómez, de la Federación Levantina, y Angel Sobral, de la Delegación gallega, proclamando campeón de España a Angel Sobral, que venció por k. o. en el tercer round.

Aprobar la clasificación de los boxeadores profesionales establecida en el mes de Septiembre de 1933.

Próxima velada

Es casi seguro que el viernes de la semana próxima tengamos puñetazos en Madrid.

Justo Oyarzábal, el promotor donostiarra, se presentará con un programa bastante aceptable.

FUTBOL

Los partidos del domingo

He aquí los señalados para el día 1 de Octubre:

Asturias.—En Avilés, Stadium-Oviedo, y en Gijón, Sporting-Gijón.

Cantabria.—En Santander, Racing-Naval, y en Torrelavega, titular-Santoña.

Castilla-Sur.—Grupo A.—En Madrid, titular-Sevilla; en Sevilla, Betis-Athlétic, y en Valladolid, titular-Nacional.

Grupo B.—En Madrid, Ferroviaria-Malacitano, y en Córdoba, Racing-Tranviaria.

Galicia.—En Vigo, Celta-Galicia; en La Coruña, Deportivo-Unión, y en Pontevedra, Eiriña-Racing.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón. — En Zaragoza, titular-Donostia; en Irún, Unión-Logroño, y en Pamplona, Osasuna-Tolosa.

Cataluña.—En Barcelona, Español-Gerona; en Palafrugell, titular-Badalona; en Sabadell, titular-Barcelona, y en Granollers, titular-Júpiter.

Murcia.—En Alicante, Hércules-Murcia; en Murcia, Imperial-Cartagena y Gimnástica-Elche.

Valencia.—Titular-Burjasot y Levante-Gimnástico.

Vizcaya.—En Bilbao, Athlétic-Arenas, y en Baracaldo, titular-Alavés.

Concluye la primera vuelta en todos los campeonatos. En el vizcaíno todavía quedan pendientes algunos matches. En el cántabro hay un match ya de segunda ronda. En el grupo B de la mancomunidad Castellana-Sur continúa la primera vuelta, como en el torneo catalán.

El Sevilla, en Chamartín

El domingo contenderán sevillanos y madrileños para el campeonato mancomunado.

En el equipo del Madrid F. C. habrá algunas modificaciones. Valle resultó lesionado el domingo en El Parral, y, por tanto, seguramente no podrá alinearse, y Olivares se encuentra enfermo en cama.

Puede ser que el once madridista sea el siguiente: Zamora; Quesada, Quincoces; P. Regueiro, Villanueva, León; Eugenio Hilario, L. Regueiro, Samitier, Marrero, Alonso.

Arbitros para el domingo

Han sido designados los siguientes jueces para arbitrar los partidos de campeonato mancomunado Centro-Sur correspondientes al próximo domingo:

Betis-Athlétic, Stuyck.
Valladolid-Nacional, Escartín.
Madrid-Sevilla, Areces.

José María Yermo vuelve al Arenas de Guecho

Bilbao, 27.—El que fué delantero centro del equipo español parece ser que quiere reverdecer sus antiguos laureles futbolísticos, habiendo firmado su ficha de jugador por el Arenas Club de Guecho.

El guardameta del Murcia, lesionado

Murcia, 27.—Leicea, el guardameta del Murcia, que en el partido del domingo con el Imperial resultó contusionado al arrojarse a los pies de un jugador para detener el segundo goal, no obstante lo cual siguió en su puesto, se vió atacado de fuertes dolores a la terminación del encuentro. Se le hizo una radiografía y se ha comprobado que padece la fractura de la clavícula derecha. Los médicos dicen que tardará en curarse tres semanas.

NATACION

Record de resistencia batido

Londres, 27.—Comunican de Calcuta a la Agencia Reuter que el nadador Bhoue ha batido el record de resistencia en más de quince minutos.

*

Campo Chamartín

EL DOMINGO, DIA 1,

SEVILLA-MADRID

*

CICLISMO

Campeonato social

El domingo próximo celebrará el Velo Club Portillo su campeonato social. La carrera está abierta también a todos los corredores de la región. Seguramente se encontrarán en ella todos los ases madrileños.

El recorrido es de 140 kilómetros, sobre un recorrido clásico en otro tiempo y especialmente duro: Madrid (carretera de Extremadura) a San Martín de Valdeiglesias por Brunete y Navas de Casas del Rey.

La carrera está bien dotada de premios en metálico, con «listas» especiales para los defenders del Club y para los corredores de categorías secundarias.

Inscripciones, hasta mañana, día 29 del corriente, a las nueve de la noche, en Embajadores, 83.

TENIS

España en el campeonato internacional

París, 27.—Campeonato internacional de tenis:

Brugnon (Francia) y Maier (España) han vencido a Blanc y Renault (Francia) por 6-1 y 6-2.

PELOTA VASCA

Renovación de licencias

Abierto el plazo para la renovación y firma de licencias de los pelotaris amateurs, la Federación Castellana de Pelota Vasca recuerda a todos los jugadores y Clubs que deseen participar en las competiciones oficiales la necesidad de extender las nuevas fichas correspondientes a la temporada 1933-34.

EN EL CAMPAMENTO DE CARABANCHEL

Festival militar

En el local que en el campamento de Carabanchel ocupa el Grupo Escuela de Información de Artillería se verificó a las once de la mañana de ayer la entrega de una copa donada por el general de la primera división, don Virgilio Cabanellas, a los artilleros de dicho Grupo que hicieron la marcha a pie a Barcelona.

A presencia del general Cabanellas ejecutaron los soldados varios ejercicios deportivos, y a continuación entregó la copa, pronunciando breves palabras alusivas.

Contestó el jefe de la unidad, comandante Fuentes, agradeciendo el obsequio, terminando con los vivas reglamentarios.

Asistieron a tan simpática fiesta el comandante militar del Campamento, coronel Llanos; los directores de la Escuela de Tiro y Equitación, el coronel, jefes y oficiales del regimiento a caballo y el jefe del aeródromo de Cuatro Vientos.

Con gran marcialidad desfiló el grupo ante el general Cabanellas e invitados, a los que acto seguido se les sirvió un «lunch».

Gecovalve Servicios oficiales, Empresas de radio, Compañías de navegación, todo el que quiera una absoluta seguridad de funcionamiento, emplean estas válvulas en sus aparatos.

EMPRESAS RADIO - ELECTRICAS
Peligros, núm. 2.-MADRID

Información municipal

Clisé del día

Recordamos que hace pocos días el concejal Sr. Muiño se ocupaba en sesión pública del asunto de los contadores de la luz. Formuló una pregunta que quedó incontestada y que, según nuestras noticias, la va respondiendo el vecindario con un aleccionador empirismo.

El tema es viejo; ya lo hemos tratado nosotros otras veces y habrá que repetir los argumentos hasta que las autoridades se decidan a pronunciar la última palabra.

¿Se debe pagar por el abonado el alquiler del contador?

Nosotros, con el consejo de la lógica, damos una respuesta negativa: no se debe pagar.

Como estimamos que tampoco se deben pagar esas seis pesetas que las Compañías suministradoras del flúido eléctrico cobran por lo que ellas llaman derechos de enganche.

¿Pero desde cuándo es lícito ni moral exigir cantidades por servicios que no interesan al abonado?

Esto de los derechos de enganche es exactamente igual que el alquiler del contador; si no hay contador, la Compañía no puede saber cuánto flúido ha consumido el abonado, y si no se hace el enganche, la Compañía no puede suministrar el flúido. Luego contador y enganche son cosas que sólo interesan a la Compañía.

Cobrar los derechos de enganche viene a ser lo mismo que si un sastre, después de haber ajustado el precio del traje, nos exigiera, además, seis pesetas por habernos tomado la medida.

El enganche es un trabajo que ineludiblemente ha de realizar la Compañía para poder percibir los ingresos que su industria le proporciona, y, por consiguiente, va unido a los demás de la explotación de la misma.

Por si los anteriores razonamientos fueran pocos para justificar la improcedencia de semejantes derechos, aún hay otro que se da casi siempre en la práctica. Cuando el funcionario de la Compañía llega a un domicilio *a dar luz*, su misión se reduce a comprobar que, *en efecto*, la instalación está hecha y que el abonado *tiene ya luz*.

De modo que cobra la Compañía seis pesetas por un servicio que no realiza, y esto en los Códigos tiene su denominación y su sanción.

Ahora ha sido aumentada la Comisión especial que se creó para entender en la unificación de tarifas del flúido eléctrico con tres representantes más de los consumidores y del Municipio madrileño. Esperamos que esa Comisión, tan acertadamente reforzada, se ocupará de todos estos extremos y procurará defender los intereses del vecindario de la capital de España, que hasta el presente momento histórico no han encontrado muy celosos valedores en las esferas gobernantes.

Notas informativas

La Comisión de Acopios, el presupuesto y la enseñanza

En la Comisión de Acopios se dió lectura ayer a un oficio del interventor recomendando que eviten en lo posible la inversión de fondos y recordando que, habiendo dejado el año anterior de gastar cerca de un millón de pesetas, sería muy conveniente que liquidara su presupuesto con un remanente parecido.

La Comisión acordó tener presente el consejo de la Intervención municipal, si bien no espera poder dejar de remanente la citada cantidad por la mayor extensión que han tenido los servicios en el año actual.

La misma Comisión de Acopios ha acordado pedir a la Alcaldía que convoque y se celebre bajo su presidencia una reunión de esta Comisión y la de Primera enseñanza para decidir qué atribuciones competen a cada una en la adquisición de material.

Un caso de justicia

Será un caso de justicia la reposición en su cargo del inspector de Policía urbana D. Manuel Viejo Alonso, que fué destituído por la Dictadura en Mayo de 1924.

En alguna otra ocasión nos hemos ocupado ya de este asunto, invitando al alcalde a que lo resolviera, sin que hayamos tenido la fortuna de ser atendidos. Ya comprendemos que ello se debe exclusivamente a las muchas ocupaciones que pesan sobre el Sr. Rico.

Pero como estimamos que la razón está de parte del solicitante, vamos a reproducir parte de lo que se indica en una nota que nos ha facilitado para que sirva de recordatorio al alcalde, y esperamos que ahora seremos más afortunados en nuestra gestión:

«La destitución se verificó mediante un expediente ilegal. En Mayo de 1931 se solicitó la revisión de este expediente, y después del informe de los letrados consistoriales, que señalan la ilegalidad por no haberse dado vista al interesado y haberse omitido el informe del jefe del Cuerpo, la Comisión de Gobernación acordó, con fecha 23 de Marzo de 1932, retrotraer el expediente y nombrar nuevo juez instructor.

Este, después de las correspondientes diligencias, ha decretado la inculpabilidad del Sr. Viejo, y pide su reposición en el cargo.

En Agosto de 1932 pasó a resolución de la Alcaldía, y desde esa fecha aguarda el interesado inútilmente que el Sr. Rico diga la última palabra.»

Es inexplicable esta actitud, pues, afirmativa o negativamente, el expediente debe resolverse. Tampoco tiene explicación que el Ayuntamiento republicano haya repuesto a varios inspectores de Policía urbana que indebidamente fueron destituídos por la Dictadura y se pretenda hacer una excepción con el Sr. Viejo, que se halla en el mismo caso.

Unos helados deliciosos desconocidos en Madrid. Una refrigeración verdaderamente maravillosa. Una buena orquesta y el mejor ocoinero de Madrid encontrará en el café María Cristina.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Varias novilladas y un festival

En Abarán, Lidiándose ganado de Abento se celebró una novillada, en la que actuaron Torerito de Málaga, Clásico y Epifanio Bulnes. El ganado resultó flojo y mansurrón. Se foguearon los lidiados en cuarto y sexto lugar, y alguno de los otros resultó difícil. Por las condiciones del ganado no pudo lucirse ninguno de los matadores, que se manifestaron valientes y voluntariosos.

—En Velilla de San Antonio. El ganado de D. Francisco García resultó bueno. Gustavo Bahamonde y Félix Pérez (Rodita) estuvieron muy valientes toreando y matando, por lo que se les concedieron orejas y fueron ovacionados.

—En Torrijos. Los novillos de Pedro Hernández fueron mansos y con mal estilo. El quinto fué retirado por excesivamente manso. Pepe-Hillo, Chavito y Félix Almagro estuvieron bien toreando y matando, por lo que fueron ovacionados.

—En Loranga. El ganado de Hueca resultó bueno. Saleri III y Pedro Pastor, superiores. Fueron ovacionados.

—En Borox. Se celebró un festival, en el que actuaron Armillita, Ortega, Manolo Bienvenida y Mariano García. Hubo un lleno. Todos los espadas se lucieron toreando y matando y les fueron concedidas orejas. El ganado fué de Zaballos.

Una aclaración

El conocido y acreditado aficionado D. Nestor Bernaldo de Quirós nos comunica en atenta carta que como testigo presencial de la novillada celebrada el domingo en Cáceres, nos ruega hagamos constar, en favor de la verdad, que si bien es cierto que al espada Aldeano le echaron un novillo al corral, no lo fué por insuficiencia del diestro, sino porque éste, en vista de que el bicho estaba toreado y ofrecía serio peligro, se negó a matarlo, y así se lo manifestó al delegado de la autoridad y al presidente de la corrida.

Queda complacido el Sr. Quirós; pero también nosotros nos complacemos en manifestarle que al dar cuenta de la corrida dijimos que Aldeano «dejó» que su primero volviera vivo a los corrales, así como que le concedieron la oreja del cuarto.

Accidentes de la circulación

Varios lesionados

Filemón Redondo Moreno, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle del Marqués de Lois, 11, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo, al atropellarle, el automóvil 29.210, que conducía su propietario, Arquímides Isa Uria, en la carretera de El Pardo.

*

En la calle del General Alvarez de Castro se cayeron de una motocicleta Camilo González Carballo, de veinticinco años, que vive en Cristóbal Bordiú, 4, y Mariano Gómez Martínez, de veintidós, con domicilio en Istúriz, 6. Ambos resultaron heridos de pronóstico reservado. El primero quedó hospitalizado en el Equipo Quirúrgico, y el segundo pasó a su domicilio.

*

Jacinto García Sánchez, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado en Santa Engracia, 123, fué atropellado por la camioneta de Madrid 40.685, que conducía Leocadio Herrera, que vive en Cartagena, 144, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

INCENDIO

En el Hospital-Asilo de El Pardo

En el Hospital-Asilo de El Pardo se declaró ayer tarde un incendio a causa de la defectuosa instalación de la calefacción. El escape de gas estaba sólo separado de la armadura del edificio por una leve capa de amianto. Las chispas prendieron en la madera, y el fuego se extendió por los tabiques en pocos momentos.

Los bomberos lograron dominar el incendio en poco más de un cuarto de hora, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración.

La Academia militar preparatoria en Avila

Manifestación de júbilo y agradecimiento

Avila, 27.—Esta mañana se recibieron noticias de haberse acordado instalar en Avila la Academia preparatoria de todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Al conocerse la noticia se produjo enorme júbilo en la población.

El alcalde reunió inmediatamente a las Comisiones oficiales y particulares representativas de las fuerzas vivas de la ciudad para comunicarles la noticia que había recibido por conducto particular.

Los reunidos acordaron redactar un telegrama dirigido al ministro de la Guerra, haciéndole patente su agradecimiento por la concesión de esta Academia, que reportará grandes beneficios a Avila.

Ante los transparentes de los periódicos, donde se puso la noticia, se situaron nutridos grupos, acogiéndola con muestras de alegría.

Un numeroso grupo de jóvenes, formando manifestación, marcharon al edificio de la antigua Academia, donde se instalará la nueva, prorrumpiendo en vivas y aplausos.

Se organizan diversos festejos para cuando aparezca la disposición oficial en la «Gaceta».

LOS SUCESOS DE MARZO EN TOLEDO

Causa contra siete procesados

Toledo, 27.—En la Audiencia comenzó a verse la vista de la causa por los graves sucesos desarrollados durante la huelga general de Marzo de 1932, en la que unos grupos apedrearon y tirotearon a una camioneta de asalto llegada de Madrid, y pretendieron asaltar el cuartelillo municipal, donde había un detenido.

Figuran como procesados Martín González, Manuel Estévez, Julio Alonso, Mariano Esteban, Julián Díez, Natalio Chozas y Pedro Rodríguez.

A Estévez se le ocupó una pistola.

El fiscal considera los hechos como atentado a la autoridad y lesiones, solicitando penas que oscilan desde cuatro meses a seis años.

El defensor solicita la libertad.

Ha comenzado el desfile de testigos.

CLASES DE CULTURA GENERAL PARA OPOSICIONES DE INGRESO EN LOS CUERPOS DEL ESTADO.—TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA (25 máquinas nuevas Underwood, Smith Premier, Royal). ANALISIS GRAMATICAL, ARITMETICA, IDIOMAS, CALCULOS MERCANTILES, REDACCION DE DOCUMENTOS Y CORRESPONDENCIA COMERCIAL, ETCETERA.

Academia García Alonso

Ventura de la Vega, 2, segundo. Teléfono 22116

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Todo el cine

Artistas y literatos

Muchas luminarias de la pantalla se han conquistado reputación adicional en el campo de la literatura, probando que poseen talento como escritores.

Marie Dressler se ha granjeado los mayores honores en este terreno con su famoso libro «La vida de un apático». La actriz empezó a escribir un mero esbozo biográfico y acabó por hacer un vivido estudio de su persona.

John Barrymore ha demostrado su admirable ingenio festivo y habilidad literaria en «Confesiones de un actor», obra muy leída y celebrada, donde se encuentran infinidad de incidentes ocurridos durante su carrera.

Después de muchos años de galán romántico en la pantalla, John Gilbert escribió el argumento de «Los de abajo» para Erich von Stroheim, decidiendo, al fin, caracterizar él mismo el personaje principal de la obra. Ha escrito también la historia de su vida para una revista cinematográfica.

Robert Montgomery lleva consigo una máquina de escribir portátil siempre que va «de campamento», dedicando los ratos que no está frente a la cámara a escribir historias cortas.

May Robson escribe actualmente un libro que abarca los hechos ocurridos durante sus cincuenta años de actuación dramática en la escena y la pantalla.

Johnny Weissmuller es autor de un libro sobre natación que describe minuciosamente cada una de las fases de su técnica, que batiera todos los records establecidos. Cuantos aspiran a campeón de natación leen este libro con el mayor interés, y muchas personas han aprendido a nadar siguiendo las instrucciones que da Weissmuller en su obra.

Joan Crawford tiene un pequeño escritorio en su casa, donde escribe poesías cuando está sola; mas las rompe sin dejar que nadies las lea.

Jackie Cooper hizo sus primeros ensayos literarios a la edad de ocho años, cuando escribió una historia de bandidos que fué aceptada por una revista.

Uno de los más recónditos secretos de Jimmy Durante es su ambición de ser escritor, ambición que aumentó de tal forma últimamente, que el popular actor cómico se armó de pluma y papel, dando comienzo a la historia de su vida. Mas no siempre al valor acompaña la fortuna, y el pobre Jimmy decidió suspender esa labor cuando tenía escritas página y media porque los garabatos trazados allí no había quien los entendiera..., ¡ni el mismo actor!

DAVID BLUM

Hollywood, Agosto, 1933.

UNA ESCENA DE «LA MUNDANA», FILM WARNER BROS FIRST NATIONAL, QUE SE PROYECTA CON GRAN EXITO EN EL CALLAO

CALLAO

GRAN EXITO

King (SICE) Kong

AVENIDA

PROXIMO ESTRENO

Secretos de la Policía de París

Interesante drama de emoción y misterio

MELODIA EN AZUL

Exquisita y ultramoderna comedia musical

S. I. C. E. RADIO-PICTURES

El concurso de carteles para anunciar "King Kong"

Se ha hecho público el fallo del Jurado de carteles en el concurso que la casa S. I. C. E. abrió para el anuncio de la colosal superproducción «King Kong», habiendo resultado premiado el que ostentaba el lema «Por ella», y abierta la plica que correspondía a este lema resultó ser el autor D. Francisco Molina Gallent, el que puede pasar por la casa S. I. C. E. para recoger las 1.000 pesetas, importe del premio.

La casa S. I. C. E., atendiendo a la calidad de los carteles presentados, acordó crear un accésit de 250 pesetas para el cartel cuyo lema es «King». Abierta la plica correspondiente resultó ser el autor D. Carlos Tauler, al que se ruega se pase por las oficinas de la S. I. C. E. para hacer efectivo el premio.

King (SICE) Kong

noticiario

Se nos antoja a nosotros que los protagonistas de las primeras películas que se proyectan al principio de la temporada se encuentran un poco cohibidos. Y no es porque estén desentrenados, que no lo están, ya que se pasaron todo el verano trabajando en las películas de reestreno, sino porque en esta época del año los trata el público todavía con un poco de desdén.

Es porque los espectadores, unos más y otros menos, todos se consideran un poco protagonistas, frescos aún los éxitos de sus «flirts» de la Sierra o de la playa.

*

Todas las espectadoras, en los comienzos de la campaña cinematográfica, lucen, a la vuelta del veraneo, sus magníficos brazos tostados por los baños de sol. Luego, según va avanzando la temporada, los brazos van decolorándose hasta blanquear por completo.

Se puede medir el orden de los estrenos por el color de los brazos de las espectadoras.

*

A pesar de todo, cuando el público se siente más protagonista es cuando se realizan estrenos en sesiones de gala. Son sesiones «toreadas» al alimón entre los actores y el público.

Durante la proyección, se lucen los artistas; durante el descanso, se lucen los espectadores, vestidos de etiqueta.

*

¡Cualquiera le convence a aquel registrador de la Propiedad de que, aunque usa bigote y viste «smoking», no es adolfo Menjou!

*

Por cierto que los espectadores con camisa planchada y cuello de pajarita no hacen más que estirar el cuello. Parece que se empinan para ver mejor.

Sin embargo, no lo hacen por ver, sino porque les molesta la tirilla almidonada.

*

¿Han observado ustedes el alarde de presentación de los noticiarios? Juegos de luz, espirales, golpes de «gong», música, rótulos sobre fondo de filigrana... Y a lo mejor, después de la presentación, un noticiario insulso.

Es como esas vallas modernistas que colocan en los cafés en construcción. Cada valla es una obra de arte, y luego el café puede resultar un «tupi».

*

Esta temporada se dedica un nuevo salón a la exhibición de noticiarios.

Nos tememos que no va a haber bastantes carreras de bicicletas para todos.

MARIO LEON

Los éxitos del Barceló

Para mayor solemnidad, inauguró su temporada oficial con un estreno riguroso: «Pájaros de noche», la famosa opereta de Strauss «El murciélago», con un éxito definitivo de público y crítica, que aumenta de día en día, como lo demuestran los llenos de su sala.

No contenta esta Empresa con la elección de su base de programación, exhibe tres complementos notabilísimos.

Para hoy jueves, día 28, anuncia la inauguración de sus infantiles con un programa totalmente cómico y sonoro, en el que descuella Microbio, el saladísimo pequeñuelo de la Pandilla.

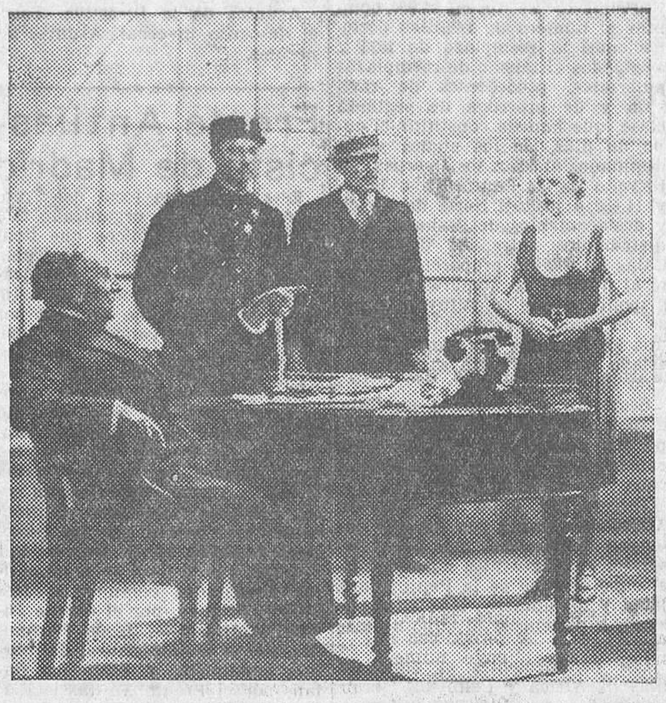

UNA ESCENA DE «NOCHE DE GRAN CIUDAD», PELICULA DE SELECCIONES FILMOFONO, QUE SE ESTRENARA MAÑANA EN EL ASTORIA

EL VIERNES 29

Inauguración de la temporada en el

Astoria

con la superproducción

Noche de gran ciudad

(Selecciones Filmófono)

Donde podrá ver cómo una provinciana puede llegar a ser una artista de fama mundial.

Será la película cumbre

Nota.—La nueva Empresa, en su afán de que conozca el público sus buenos programas, ha establecido el precio de DOS PESETAS BUTACA.

El éxito de "La mundana" en el Callao

Continúa, mayor cada día, el éxito logrado por la Warner Bros con su primer estreno de la temporada.

«La mundana», que ya ha sido comentada en estas columnas con los elogios que merece, sigue llevando numeroso y selecto público al cine del Callao, uno de los locales predilectos del público.

La trama de «La mundana» tiene aspectos originales y pasajes de delicada emotividad. «La mundana» es un film resuelto con brillantez y servido con esplendidez y elegancia.

La protagonista es Kay Francis, árbitro de la moda femenina en Hollywood, que cautiva por su distinción y por su arte. Georges Brent comparte con Kay Francis el éxito de esta película, que es feliz promesa de la producción de una renombrada marca en la temporada que ahora comienza.

ANIAKCHAK

-relato de un infierno en la tierra-

(en Español)

Superproducción FOX

PRONTO, ESTRENO

UN EXITO NACIONAL

"UNA MORENA Y UNA RUBIA"

Oportunamente juzgamos este film español, elogiando justamente a José Busch, su realizador; al operador, Macasoli, y a los artistas que han colaborado en esta obra nacional.

Si alguien creyó que nuestras ponderaciones eran hijas de nuestra inclinación a estimular la producción española, habrá visto ya que eran el reflejo de la verdad y expresión de la justicia.

«Una morena y una rubia» lleva ya cuatro semanas de proyección ininterrumpida, contándose sus exhibiciones por llenos.

¿No es justo que los defensores del cine español expresemos nuestra satisfacción ante ese alentador y legítimo triunfo de unos compatriotas nuestros?

PROXIMAMENTE EN EL AVENIDA

"Melodía en azul"

Continúa en el cine Avenida el enorme éxito obtenido por su programa inaugural. Cada día es mayor la curiosidad que despierta la fantástica y emocionante superproducción «El malvado Zaroff», y es más elogiada la bellísima comedia «Fiel a una mujer».

La Empresa de este elegante cinema, demostrando una vez más su acierto en la elección de programas, anuncia para el próximo lunes la presentación de otras dos hermosas cintas de la misma marca S. I. C. E. Radio Pictures. Son éstas «Los secretos de la Policía de París», intrigante film de gran originalidad, y «Melodía en azul», película de la que leemos en la Prensa profesional los siguientes elogios:

«Melodía en azul» nació con el anuncio mesurado de todos los grandes films de la R. K. O. Radio, es decir, presentándola al público a base de sus méritos, sin grandes cartelones ni ambiciosa propaganda. Llegó al teatro Music-Hall, y desde su primera exhibición la crítica y el público, unánimemente, convinieron en que venía a ocupar un puesto preeminente dentro del ciclo musical iniciado que promete continuar en boga durante esta temporada.

Lo sencillo de la trama de «Melodía en azul» cautiva desde el primer momento. Lo romántico está hábilmente entrelazado con una serie de entretenidas complicaciones domésticas y pseudo-domésticas, en cuyas redes los intérpretes, casados y solteros, caen envueltos durante la travesía de un barco.

El director de escena, Mark Sandrich, se acredita presentando un número musical cuya continuidad pasa no sólo en el barco, teatro del asunto, sino en otros anclados en la bocana del canal de Panamá; el tema de la canción es cantado primero en inglés y luego en varios idiomas, entre ellos el castellano. El efecto es maravilloso, y para cada idioma aparece la bandera ondeando en los diferentes barcos.

«Melodía en azul» viene a colocarse entre las primeras cintas del año.»

"Noche de gran ciudad"

La interpretación

Un alarde de interpretación ha sido realizado en el film de Selecciones Filmófono «Noche de gran ciudad», cuyo reparto comprende las más destacadas estrellas del cinema francés, y en el cual aun los personajes más insignificantes

STRAUSS y ANNY ONDRA

llenan todos los días BARCELO

con

Pájaros de noche

UN FILM DE M. DE MIGUEL

Hoy, 4,15, primer Jueves infantil. Viajes, dibujos, cómicas. Sorteo de regalos.

Butacas, 1 peseta

UNA ESCENA DE «MELODIA EN AZUL», PRODUCCION S. I. C. E. RADIO, QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL AVENIDA

COLISEVM

EL PROXIMO LUNES, 2 DE OCTUBRE, PRESENTACION DE

EL HOMBRE LEON

La obra documental más impresionante que se ha visto

ES UN FILM PARAMOUNT

UNA ESCENA DE «EL HOMBRE LEON», FILM DOCUMENTAL DE LA PARAMOUNT, QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL COLISEVM

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

han sido confiados a verdaderos artistas.

Los dos protagonistas son Jacqueline Francell y Roger Treville.

Jacqueline Francell interpreta el papel de Madeleine Duchanel, la alumna evadida del pensionado de mademoiselle Dubois, que viene a París a probar su suerte en el «music-hall». ¡Del pensionado al «music-hall»! Jacqueline Francell vence el obstáculo con tanta elegancia como empeño.

Roger Treville es el galán enamorado de la bella aventurera. Seductor, amable y convincente, llena su papel envidiable con elegancia.

La directora del pensionado, mademoiselle Aurèlie Dubois, no podía ser otra más que Alice Tissot, la extraordinaria actriz de carácter que cuenta por éxitos sus creaciones.

Marcel Vallée y Colette Darfeuil prestan su gran talento a dos realizaciones de primera categoría. Gabriello, el gracioso «chansonnier»; Morton, el célebre actor y cantante; Maupi y Castel, completan este destacado reparto.

Hay en «Noche de gran ciudad», aparte de estos papeles principales, algunos de menor importancia; caras patibularias, artistas de «music-hall», policías, etc., que son interpretados también con la misma perfección que los principales.

Queda la «comparsería». Más que ninguna otra, la «comparsería» de «Noche de gran ciudad» merece el nombre de «inteligente», ya que de forma tan precisa ha respondido a las intenciones del realizador y a las necesidades del escenario.

Con este interesante film inauguró la temporada en el cine Astoria su nueva Empresa.

EN EL COLISEVM

"El hombre leoón"

La Empresa del suntuoso cine Coliseum presentará el lunes próximo el primer gran film documental de la temporada, producción de excepcional valor, «El hombre león».

Quienes han visto en prueba este film aseguran que es una obra prodigiosa por las siguientes razones:

Primera. La mayor parte de sus escenas están fotografiadas en Africa, en la región auténtica de los leones, donde el protagonista y los cameramen han corrido serios peligros conviviendo y alternando con aquellas bestias salvajes.

Segunda. El argumento es ingenioso, cautivador y emocionante.

Tercera. El protagonista es Buster Krabbe, campeón de natación en las últimas olimpíadas de Los Angeles, natural de Hawai, un hombre joven, fuerte, maravillosamente proporcionado y que une a estas admirables dotes de belleza física un formidable temperamento artístico; tal es la labor que realiza en todos aquellos momentos en que interviene en la película. Con Buster Krabbe alterna la deliciosa estrella Frances Dee.

Cuarta. Por primera vez en el cine se han captado episodios de impresionante efecto plástico y espectacular, como son la invasión de una ciudad por centenares de fieras—leones, tigres, elefantes, serpientes, etc.—, que luchan entre ellas, siembran el pánico entre los transeúntes y atacan todo lo que encuentran a su paso. Algo formidablemente nuevo; y

Quinta. Porque esta película ha sido editada por la Paramount, es decir, por la marca primera que en la historia del cine acredita los mejores films documentales y exóticos. Recordemos, entre otros, «Moana», «Chang» y «Tabú», y añadamos que «El hombre león» supera en originalidad y belleza dramática a estas obras maestras de la pantalla.

El caciquismo rural contra los maestros

Recibimos la siguiente carta:

«Casares de las Hurdes, 25 de Septiembre de 1933.

Señor director de LA LIBERTAD. Madrid.

Muy señor nuestro: Nos dirigimos a usted suplicándole encarecidamente que inserte en el diario de su digna dirección la presente carta, por medio de la cual las autoridades todas de este Municipio protestan ante la opinión pública del atropello de que ha sido víctima el maestro de este pueblo, D. Gregorio Solanova Orueta, que por haber cumplido rigurosamente con su deber defendiendo en la Prensa y ante las autoridades a los hurdanos, siendo modelo de maestros y ciudadanos republicanos, ha sido trasladado a otro pueblo, sin audiencia del interesado, del cargo de maestro de esta escuela, gracias a los manejos caciquiles de los tiranos de las Hurdes, funcionarios que han engañado a las autoridades superiores.

En representación de todo el pueblo, pedimos que se deje sin efecto el traslado del Sr. Solanova y que la superioridad se informe directamente y desprecie los chismes de los caciques monárquicos, que desean la salida del maestro mencionado para seguir ellos mangoneando a su antojo.

Esperamos ser atendidos por usted, pues se trata de un caso de justicia, como probaremos debidamente.

Con gracias por este favor se ofrecen de usted atentos seguros servidores,—Por el Ayuntamiento, Francisco Pascual, Antonio Martín, Pedro Bercero, Juan Martín, Manuel Martín, Leonardo Martín. Por el Consejo de Enseñanza, Baldomero Gómez. El juez municipal, Angel Domínguez. El fiscal municipal, Felipe Martínez.»

NOTAS MILITARES

SORTEO DE RECLUTAS

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

«Primero. Se fija en 95.950 hombres el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933 y agregados al mismo de reemplazos anteriores, procedentes de revisión y de prórroga de segunda clase, que han de constituir el cupo de filas, de los cuales serán destinados 81.500 a los Cuerpos del Ejército de la Península e Islas, y 14.450 a los del Norte de Africa y destacamentos del Sahara, que, distribuídos entre las diferentes Cajas de recluta proporcionalmente al número de hombres en ellas disponibles que constituyen la base de cupo, corresponde a cada una los números que figuran en el estado que se inserta a continuación de esta circular.

Segundo. Los reclutas en Caja disponibles para destino a Cuerpo que excedan del cupo de filas constituirán el cupo de instrucción.

Tercero. El cupo de filas de Africa se formará con los que obtengan los números más bajos del sorteo; los siguientes constituirán el cupo de filas de la Península e Islas, y los números más altos pasarán a pertenecer al cupo de instrucción.

Los pertenecientes al cupo de filas de Africa y Península serán agrupados en dos llamamientos iguales, constituyéndose el primero con la primera mitad que hayan obtenido los números más bajos, y el segundo con los más altos de los respectivos cupos.

Cuarto. El sorteo para determinar el cupo a que quedan afectos los reclutas se celebrará el día 8 de Octubre próximo, en la forma dispuesta por los artículos 6.º al 9.º del decreto de 10 de Agosto de 1933, quedando eliminados del sorteo los comprenddios en el artículo 2.º del mismo.

Quinto. El sorteo supletorio a que deben ser sometidos los reclutas a que se refiere el artículo 11 del citado decreto de 10 de Agosto, se efectuará introduciendo en el bombo 28 bolas numeradas, correspondiendo al cupo de Africa los tres primeros números, al de la Península los números 4 al 19, ambos inclusive, y al cupo de instrucción los números 20 al 28.»

GUADALAJARA. A 14 kilómetros de la capital merece visitarse el Monasterio de Lupina, con su precioso patio del siglo XVI, atribuído a Berruguete.

Oposiciones y concursos

Las oposiciones a las plazas de médicos forenses de Madrid y Barcelona

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Al aparecer la lista de los opositores a las plazas de médicos forenses de Madrid y Barcelona, se ha notado la falta de 82 optantes, sin que se sepan las causas de ello, ya que todos habían presentado completos todos los documentos solicitados.

Para tratar de este importante asunto se celebrará una reunión mañana viernes, a las once de la mañana, en la cátedra segunda de la Facultad de Medicina, donde se redactará una instancia, que se elevará al ministerio de Justicia, para que dé un nuevo plazo para la presentación de todos los documentos en regla y se subsanen los errores que se hayan cometido.

Se hace señalar que la tramitación de estas oposiciones se ha hecho antes de que llegara al ministerio de Justicia el actual ministro, Sr. Botella Asensi.»

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España

Con asistencia de las autoridades académicas de la localidad, que han sido invitadas al acto, el día 1 de Octubre próximo, a las diez y media de la mañana, y en el salón de actos de su domicilio social, calle de Atocha, número 115, tendrá lugar la apertura del curso escolar 1933-34 y el reparto de premios a los alumnos de sus escuelas y Academia que los obtuvieron en el pasado curso.

Al hacer pública esta noticia, se encarece al personal asociado que con su presencia contribuya al mayor éxito de este acto.

Círculo Socialista del Oeste

Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, pronunciará una conferencia en este Círculo (Hermosa y Solares, 2) Eduardo Domínguez, sobre el tema «Las leyes obreras de la República».

La Verdad Social, Sociedad de Carpinteros de la Edificación

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, mañana viernes, a las siete de la tarde, en Augusto Figueroa, 29, principal, para continuar discutiendo el orden del día inserto en la primera convocatoria.

Sindicato de la Industria Gastronómica y Anexos de Madrid

La Sección de Limonada de este Sindicato celebrará junta general ordinaria en el domicilio social de la Industria Ferroviaria, calle de Fuencarral, número 43, segundo, hoy jueves, a las dos y media del amanecer de mañana viernes, para tratar del siguiente orden del día:

Asuntos de la Directiva. Sobre el descanso invernal. Asuntos generales.

Frente Antifascista de Madrid

Este organismo local del Frente Antifascista ha organizado una serie de actos públicos que tienden a esclarecer ante los trabajadores madrileños la significación política del proceso de Leipzig y también como protesta por la intervención yanqui en Cuba, y en apoyo de la amnistía para los presos revolucionarios.

El segundo de aquéllos se celebrará hoy jueves, día 28, a las ocho de la noche, en la Escuela Taurina de las Ventas, sita en las proximidades de la estación del Metro de Ventas. Intervendrán como oradores Baldomero Cordón, estudiante, herido por los pistoleros fascistas en la Universidad Central, que lo hará en nombre de las Juventudes comunistas; José Luis Rodríguez, por el Frente Juvenil Antifascista; Jesús Hernández, por el Comité central del partido comunista, y Francisco Galán, por el Frente Antifascista de España (Sección del Frente Internacional Antifascista).

Son invitadas por medio de la presente todas las organizaciones antifascistas, estén o no adheridas, a designar oradores para nuestros actos. Para cualquier información directa, dirigirse a Pozas, 8, segundo.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

LOS AGENTES DE SEGUROS

Una representación de la Federación Española de Colegios de Agentes de Seguros y de la Junta directiva del Colegio de Agentes de Seguros de Madrid visitaron al ministro de Trabajo y director general de Previsión y Acción Social, a los que han cumplimentado y expuesto las aspiraciones de los agentes de Seguros de toda España.

Esta representación, en las entrevistas celebradas, ha sido acogida con todo deferencia, y tanto el ministro como el director general han mostrado un decidido interés por conocer la situación de los problemas de los agentes de Seguros y prometido ocuparse de una manera decidida de ellos para resolverlos.

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con Perlas FEMI. De venta: Dr. Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservado por correo certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario: BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

Los partidos republicanos

Ateneo Republicano Radical Socialista de la Prosperidad (I. R. S.)

Este Ateneo pone en conocimiento de sus afiliados y del público en general que mañana viernes, a las diez y media de la noche, y en su local social, calle de López de Hoyos, 92, y Juan Bautista de Toledo, 2, continuará el curso de conferencias públicas semanales, en el que de una manera clara, precisa e interesantísima se están tratando problemas fundamentales de la política española por las figuras más destacadas de la Izquierda radical socialista.

En esta conferencia disertará el catedrático de la Universidad y secretario político del Comité ejecutivo de la I. R. S. de Madrid, D. Rafael de Buen, sobre el tema «La labor de los partidos de izquierda», siempre interesante y más que nunca en los momentos actuales.

Las siguientes conferencias correrán a cargo de las señoras Benita Asas Manterola e Isabel Martínez Albacete, prestigiosas oradoras de la I. R. S., el enunciado de cuyos nombres es máxima garantía de suficiencia y atractivo para que todas las mujeres se interesen por conocer los asuntos que han de tratar, que muy especialmente afectan a su sexo y cuyos temas se indicarán oportunamente.

La entrada es pública y gratuita.

Partido republicano radical

Se pone en conocimiento de los afiliados del distrito de Chamberí que hoy jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social, Preciados, número 1, piso tercero, se reanudarán las charlas semanales que tiene establecidas este distrito los jueves.

Se ruega la puntual asistencia de los afiliados.

Instituto Nacional de Higiene

El día 5 del próximo mes de Octubre dará comienzo en el Instituto Nacional de Higiene (Moncloa) el curso trimestral de Bacteriología, siempre que, a juicio de la Junta técnica de dicho Centro, se reúna el número suficiente para ello.

Las matrículas podrán hacerse en la Secretaría del Instituto todos los días hábiles, de cuatro a siete de la tarde.

Federación de Inquilinos de España

En su última reunión, el Comité ejecutivo de esta organización nacional tomó conocimiento de la comunicación que, respondiendo a la que éste envió ha días pidiéndole la rápida derogación del decreto de 16 de Junio del año anterior y de la presentación inmediata a las Cortes de una ley de alquileres vindicando los derechos del inquilino, le dirige el presidente del Consejo de ministros, en que éste manifiesta que el asunto de referencia «será visto con todo interés por el Gobierno cuando el ministro de Justicia someta al Consejo el correspondiente estudio».

Asimismo se enteró de la comunicación que, respondiendo a iguales demandas, dirigió al Comité ejecutivo el ministro de Justicia, en la que dicho consejero declara «estudiará con el mejor deseo la cuestión para que sea resuelta en estricta justicia».

El Comité acordó trasladar a las filiales estas manifestaciones de ambos políticos y exhortarles a que persistan en sus actividades en pro de la realización de estos postulados.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

Notas médicas

Colegio de Médicos de Madrid

Para dar cumplimiento a la ley de Bases de 11 de Mayo de 1926 (base 36), y a lo consignado en los artículos 77, 78, 79, 80 y 81 del reglamento de esta entidad y el especial de Tributación, se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 30 del corriente, a las siete de la tarde, se verificará el sorteo de los clasificadores que han de formar la Junta gremial de Tributación para el año 1934.

Radiotelefonía

Número de radioyentes ingleses

En el primer semestre del año actual el número de radioyentes ingleses ha aumentado en 200.000; de modo que el número total de los mismos se eleva actualmente a 5.600.000.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Triana», Lope; «Marcha fúnebre de una marioneta», Pierné; «Princesita», Palomero y Padilla; «No quiero soñar», Dornberger y Dring; «Vals en «sol bemol», Chopin; «La hora exquisita», Hahn; «Guillermo Tell», Rossini; «Pavana capricho», Albéniz; a las tres, revista de libros, por Isaac Pacheco; «El asombro de Damasco», Paso, Abati y Luna; «Rondó», Mozart-Kreisler; «El cazador y la pastora», Botey; «Vida de artista», J. Strauss; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; cuentos de «Lucero» por el grupo infantil de Amiguitos de Unión Radio, bajo la dirección de Carlos del Pozo; gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; fantasías de zarzuelas; recital de canto, por Carlos Puchol (barítono); recital de piano, por Elena Romero; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el American-Dancing Alkázar; a las doce y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Radio París (1.724 m., 120 kw.).—A las siete cuarenta y cinco, «Sinfonía breve», Inghelbrecht; recital de canto: «La ciudad», Schubert; «La mariposa», Compra; «Elegía», Duparc; «Armonías íntimas», Lesur; «Canción del ruiseñor», R. Korsakoff. A las nueve y media, discos; «Septeto», Hoeree; «Cinco poemas», Ferroud; «Marina», Lelannoy; «Concerto», Gerswhin; cierre de la estación.

Langenberg (Alemania), 472,4 metros, 60 kw.—A las seis, emisión del Reich, hora de la nación: «Concierto para violín y violoncelo en «la menor», op. 102; «Canción triunfal», Brahms. A las siete, primeras noticias de la tarde. A las siete y cinco, «Otoño», folletón, de Else Pfaff. A las siete cincuenta, «La voz del tiempo. A las ocho, concierto de obras de Respighi: obertura «Belgafor», «Los pájaros», «Impresiones brasileñas». A las nueve, noticias. A las nueve veinticinco, música de baile. A las once, cierre de la estación.

Bruselas núm. 1 (508 m., 15 kw.).—A las ocho, concierto orquestal sinfónico: «La vida de artista», J. Strauss; vals de «El conde de Luxemburgo», Lehar; «Invitación al vals», Weber; discos; vals de Mireya», Gounod; «Bajo los tilos», J. Strauss; «Amor zíngaro», Lehar; un disco; vals de «Romeo y Julieta», Gounod; vals de «El soldado de chocolate», «La viuda alegre», Lehar. A las nueve, periódico hablado; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; concierto: «La Rambla», Demon; «La Gran Vía», Chueca y Valverde; «Coppelia», Delibes-Tavan; «Estrellita», Ponce; «Dixiana», Caldwell y Tierney; «Roberto el diablo», Meyerbeer; «Minuetto», Paderewsky; «La baturrica», Soutullo; «Elegía», Massenet; «Lohengrin», Wagner; «Cantos regionales portugueses», A. de Veiga; «No hay carretera», E. Llaneza; «Danza ritual del fuego», Falla; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; programa del oyente; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio), cuyo programa consta de tres partes; a las doce y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las doce y media, cierre de la estación.

Correo de espectáculos

CINE SAN CARLOS.—Hoy, jueves, estreno de «Salvada», genial interpretación de Joan Crawford y Clark Gable.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy, jueves, gran novillada extraordinaria, con seis hermosos novillos de Villarroel, de Salamanca, para los tres grandes novilleros Palomino, Juanito Jiménez y Félix Almagro.

Se trata de tres artistas de recia personalidad, que han cortado orejas en sus últimas actuaciones en Madrid, y que saldrán, sin duda, dispuestos a sostener su gran cartel en esta plaza.

Precios populares.

La novillada empezará a las cuatro y cuarto de la tarde.

EL TIEMPO

En España aparece el cielo con muchas nubes y ha llovido bastante. La precipitación acuosa ha alcanzado los 22 litros por metro cuadrado en La Coruña, los 17 en Gerona y los 16 en Avila y Vigo. En Cataluña se registran tormentas.

La más alta de las temperaturas máximas ha sido de 27 grados, y se ha observado en Alicante y Málaga. En Murcia, Sevilla y Mahón subió el termómetro hasta los 26 grados.

La temperatura mínima de España fué de 3 grados en Teruel.

En Madrid varió la temperatura entre los 22 grados y los 10 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

En Aragón, Cantabria y Cataluña: Vientos flojos variables y tiempo tormentoso.

En el resto de España: Vientos flojos y cielo nuboso.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(T. L. N.)—6,30 y 10,45, Azabache (gran éxito).

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Una americana para dos.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Una americana para dos.

LARA.—(Compañía María Teresa Montoya.—6,30 y 10,30, La Malquerida.

Balneario La Isabela

Por su proximidad Madrid, dos y media horas, centro excursiones automovilismo. Excelente cocina. Famoso Balneario para asma, bronquios, nervios Abierto todo Octubre. Paraje excepcional curas reposo. Admirable bosque. Pabellón lujo con baños dentro departamento. Informes: San Mateo, 13.

MARIA ISABEL.—(Compañía Casimiro Ortas.)—A las 6,30 y 10,30, La voz de su amo (dos horas y media en franca carcajada).

VICTORIA.— (Aurora Redondo-Valeriano León.)— A las 6,30 y 10,45, ¡La luz!

COMICO.— (Loreto-Chicote.) — 6,45, 10,45. De escaleras abajo (Exito.)

TEATRO BENAVENTE.— (Plaza Ruiz Zorrilla 3, antes Bilbao. Teléfono 21.864.)—(Compañía Antonio Vico.)—Viernes, 29, inauguración, 10,30 noche, reposición de Amores y amoríos.

ZARZUELA. — (Compañía Ana Adamuz.)--(Precios populares. Todas las butacas a 2,50.)—6,45, El hombre que yo maté (Remordimiento).—10,45, Prostitución.

CERVANTES.— (Teléfono 12.114. Compañía Meliá-Cibrián.)—6,30 y 10,45, Usted tiene ojos de mujer fatal (éxito verdad). (Butacas, tres pesetas.)

TEATRO CHUECA.— (Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras.)—6,45, La redención.—10,45, El niño de las coles. (Butaca, una peseta.)

MARAVILLAS.—(Revistas.)— 6,45 y 10,45, Las tentaciones (éxito insuperable).

PAVON.—(Compañía titular de revistas.)—6,45 y 10,45, Los verbeneros.—Viernes, reprise de Socorro en Sierra Morena, tomando parte Angelillo, el tenor de ópera flamenca.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, matinée infantil con un selectísimo programa.—Noche, 10,30, todas las atracciones de este gran programa. Penúltimo día.

AVENIDA.—(17.571.)— (Tres pesetsa tarde y noche.)—6,30 y 10,30, programa especial Radio Sice, Fiel a una mujer y El malvado Zaroff.—El lunes, estreno, Los secretos de la Policía de París y Melodía en azul (programa especial).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Justicia.

COLISEUM. — (Teléfono 14.442; butaca, tarde, tres pesetas; noche, 2,50.)—6,45 y 10,45, el film Metro Goldwyn Los hombres deben pelear y el intrépido reportaje Las grandes tragedias mundiales.

CINEMA GOYA.— 6,30 y 10,30, El príncipe de Arcadia. (Butacas, tarde, 1,50; noche, una peseta.)

CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,45, Los calaveras.

BARCELO. — 4,15, inauguración Infantiles Barceló, Venganza de microbio y otros viajes, dibujos, cómicas graciosísimas, cuentos, juguetes; butacas, una peseta.—6,45 y 10,45, Pájaros de noche (el murciélago, de Strauss), por Anny Ondra.

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.)—6,30 y 10,30, extraordinario programa doble sonoro, Reportaje sensacional (George Bancroff y Clive Brook) y Se fué mi mujer (Henry Garat y Meg Lemonnier).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 6,45 y 10,45, estreno Salvada (por Joan Crawford y Clark Gable).

PROGRESO. — (73.816.)—(2,00 y 1,75.)—A las 6,30 y 10,30 (programa doble Warner Bros), O todo o nada y El testigo.—El lunes, un magnífico programa doble M. G. M., De parranda y Compañeros.

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, La gran atracción (interesante película lírica, con música de Franz Lehar).

CINE IDEAL.—(Cine sonoro.)—A las 6,45 y 10,45, Soy un fugitivo (por Paul Muni).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, Por un beso (George Milton).

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y 10,45, El ídolo (por John Barrymore).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, éxito formidable, Susan Lenox, triunfo definitivo de la divina Greta Garbo.

PARDIÑAS.— 6,45 y 10,45 (programa eminentemente cómico, para tumbarse de risa), Aquí sobra uno (por Víctor Mac Laglen).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30, sorteo de hermosos regalos, precios populares.—10,45, En la corte del rey Arturo (por Will Roger y Moore O'Sullyvan, en español).

CINE TOLEDO.—(Frente a Fuentecilla. Teléfono 71.915.)—4,30, sección infantil con sorteo de juguetes.—6,45 y 10,45, El sargento X (la obra cumbre de Iván Mosjoukine).

CINE DELICIAS.— (Tortosa, 8. Teléfono 74,052.—6,30 y 10,30, Al parque le falta gente y Al despertar (por Ramón Novarro y Helen Chandler).—Sábado, gran acontecimiento, Maternidad (la gran obra de la escuela rusa).

CINE TETUAN.— A las 7,15 y 10,30 (Fémina), Monsieur, madame y Bibí.

CINE LEGAZPI.—Sección única de 6,30 a 12,30, Emil y los detectives, divertida comedia.

TRIANON. — (Magdalena, 30).—Gran varieté. Souper tango.

PLAYA DE MADRID.—El mejor balneario de Europa. Autobuses avenida Dato, 22 (final Gran Vía).

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

ADUANAS ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE — Primero Octubre empieza preparación para próximas oposiciones Cuerpos Pericial y Auxiliar. Se admiten señoritas. Ultima oposición celebrada obtuvimos más del 50 por 100 de plazas. Fuencarral, 77. Madrid. Teléfono 12553.

Ingenieros industriales
ACADEMIA SOTO
Bolsa, 14, Madrid
Ingresó desde 1906 el mayor número de alumnos. Director: Don Manuel Soto, ingeniero industrial
EL CURSO COMENZARA EL 1 DE OCTUBRE
Matrícula: de 10 a 12 y de 5 a 7

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

SASTRERIA ZARDAIN
Participa a su distinguida clientela que ha recibido las últimas novedades para otoño e invierno.
HORTALEZA, 108

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 63 moderno

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TRABAJO PERDIDO, por Blas

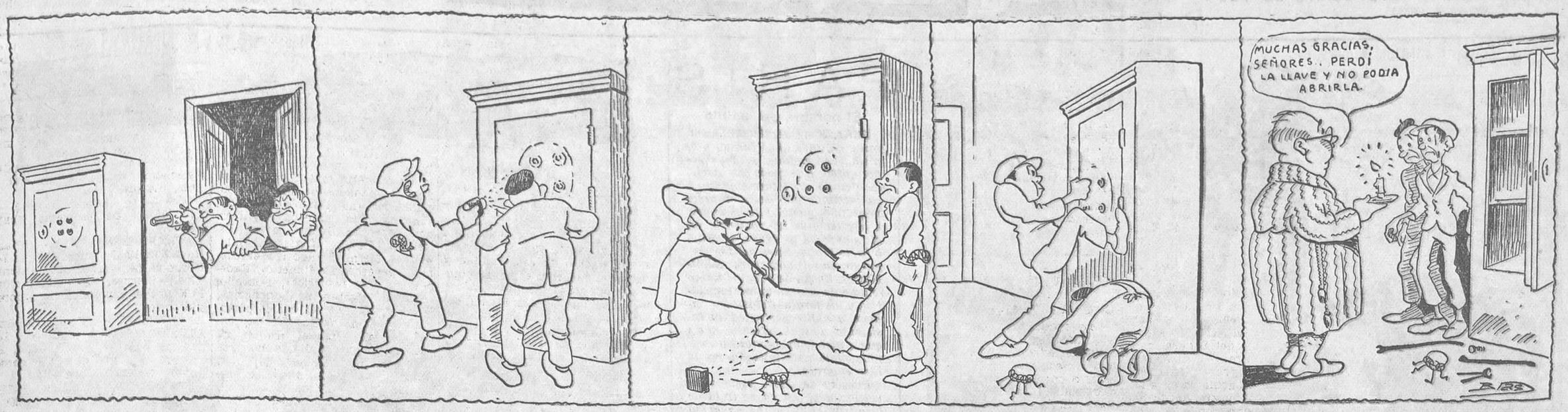

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

NO SE ADMITEN ANUNCIOS INMORALES

ALMONEDAS

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas. comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde. 26.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Novias. Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas. Solicitar catálogo gratis. — Desengado, 20. Veguillas.

Cama, colchón, almohada. 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos, infinidad de muebles. — Luna, 13.

Por renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Losmozos. — Santa Engracia, 65.

Marcha, sólo dos días.— Liquidamos toda casa. Ferraz, 31, portería.

Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

ALQUILERES

Jerónima Llorente, 42. Cuatro Caminos. Exteriores, 60 pesetas.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Interior, decorado, trece duros, gas. Cartagena, 9 (Metro Becerra).

Alquilo cuartos exteriores, 45, 50 pesetas. — Tiendas, 120 y 75. Blasco Garay, 68.

Alquilo solar interior 9.000 pies, nave metálica 28 por 9 metro, propio industria, depósito. Bravo Murillo, 209. Razón: O'Donnell, 10 (Tetuán).

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.

AUTOMOVILES

Academia Americana. — Automovilismo, motorismo. conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Enseñanza conducción automóviles motocicletas, reglamento, mecánica. 50 pesetas. Vigilantes motoristas, preparación completa programa. Grandes éxitos concurso anterior. Escuela Automovilista. — Niceto Alcalá Zamora, 56.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas. Cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet. Enseñanza conducción automóvil. motocicleta. mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Vendo Chrysler Roaster, toda prueba. baratísimo. Olmo, 7.

Segmentos American Hammered y Nova-Werke, los mejores. — Agentes generales, Alonso García y Compañía, Bárbara de Braganza, 14.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón; Avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.

Vendo cuatro casas nuevas en 15.000 pesetas, o separadas, por calle Villamil. Ventorro Las Latas, tienda Atilano Moreno.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Señora se ofrece para costura y planchado a domicilio. — Teléfono 54.334.

Contabilidad. métodos prácticos, por profesor diplomado en Norteamérica; precios módicos. Canarias, 3. segundo izquierda.

Se ofrece dependiente carnicero. Teruel, 56

Ofrécese nicolador cromador baños en general, pulidos. Noviciado, 14, portería.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9.

OFERTAS

Faltan nodrizas, doncellas, cocineras, chicas para todo. — Palma, 7, agencia.

Es su ideal ser artista de cine? No hay nada mejor que escribir a Liceo Cinematográfico Español. Valencia, 575, Barcelona. Recibirá detalles gratis.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Sepac», plaza Cataluña, 3, Barcelona, recibirá instrucciones.

Colocador burlete se desea en almacén importante; inútil sin referencias. Escribid B, apartado 12.145.

Propagandista novelas falta. Ofertas por escrito: Cortés, Bizcochos, 2 (Toledo).

COMADRONAS MANICURAS

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Consulta diaria, gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Iscar. Consultas reservadas, hospedaje.— Glorieta Bilbao, 7.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Vendo peso objetos plata ley; compro alhajas. Almirante, 8, platería. Teléfono 14.553.

Alhajas, papeletas Monte, Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6.

Papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa Central es la única que da mucho más dinero que las de más casas. Postas, 7 y 9.

Compro libros antiguos. Dirigirse por escrito a F. Vindel, Pi Margall, 9, Madrid.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz. 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. Provincias correspondencia.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Matriz, embarazo, esterilidad, secretas; médico especialista. Jardines, 13.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Blenorragia crónica, impotencia. Tratamiento especial, curación garantizada. Mesonero Romanos, 37 (frente Madrid-París). Consulta, 7-9.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Antón Martín, 40 (44 moderno), clínica.

Matris, embarazo, sífilis, blenorragia. Horas: mañanas. once; tardes. seis. Alcalá, 142.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja. 5.

CORRESPONDENCIA

Azucena. Todo cuanto me dices me ha causado un gran disgusto; ni he ido ni nunca pensé hacerlo; no hagas caso, pues de lo contrario seríamos dos víctimas del anónimo y el blanco de las burlas de sus autores. Damián.

Anita. Loco alegría por tu carta y promesa.— Acudiré. Paco.

Antonia. Recibí; te quiero sola. Si puede ser día 30, de tres en adelante, o día 1, a la hora que quieras; no dejes de escribir; recibe besos. — Antonio.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. — Teléfono 14.905.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, Ortografía, Gramática, Aritmética, Contabilidad, reforma letra, Caligrafía, Taquigrafía verdad, Francés, Mecanografía. Alumnas, alumnos. — Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. — Pez, 15.

Inglés, contabilidad, preparación bachillerato, métodos prácticos; precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Academia España. Cultura, Francés, Taquimecanografía, Contabilidad. Montera, 36.

Academia Anglada. Preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, Cálculos, Idiomas, Taquigrafía; señoritas, varones. Leganitos, 8.

Para ingresar en ministerios, ferrocarriles y Banco España? Clases Ramos. Hortaleza, 110 moderno.

Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

Profesor particular, Aritmética, Algebra, Geometría. Monteleón, 8, tercero izquierda.

Inglés por señorita inglesa diplomada para señoras y caballeros. Torrijos, 39.

Clases Campo. Matemáticas, Contabilidad, Idiomas. Preparación Bancos, oficinas. Jardines, 17.

Bailes sociedad, enseñanza garantizada. — Magdalena Crespo, Romanones, 12, continental.

Casa de estudios Centro Hijos Madrid. Primaria, 4 pesetas. Taquigrafía, Mecanografía, Caligrafía, 3. Piano, Inglés, 4. Bachillerato, 20. Pizarro, 19, segundo.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

FINCAS

Vendo casa nueva, próxima glorieta Bilbao; esmeradísime construcción, fachada Mediodía, titulación limpia, adquiérese 265.000 pesetas. Directo propietario comprador. Detalles. Sr. Hernández, Escribid: Alcalá, 2, continental.

Hermoso campo de fútbol y deportes, todo cerrado, con servicios completos, capaz para 20.000 espectadores, propio para club, gran colegio, federación, etc. Comunicación por tranvías y carreteras; sale a menos de tres reales pie, incluídas construcciones. Oportunidad, facilidades. Informes: Asociación de Crédito Mercantil, Serrano, 1, Madrid.

HIGIENE

Gomas higiénicas La Ideal. Jardines, 23. Clase especial, tres pesetas docena.

HUESPEDES

Cocinero, dos amigos, matrimonio, gabinete mirador. Hortaleza, 32, principal derecha.

Empleados, economizad. Cubiertos, desde 1,50; abonos, desde 70 mes; estarán satisfechos. Echegaray, 11.

Habitación ventilada, uno, dos amigos; pensión completa, estables. Fernández de los Ríos, 31, principal izquierda.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección; rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

LIBROS

Opositores. Siempre ortografía Bullón.

Sobre libros en relación con la cuesión sexual, pidan catálogos gratis a Librería Climent. Moratín, 49. Madrid.

En la Agencia de Publicidad Continental se admiten anuncios para todas estas secciones. — Carretas, 3. — Teléfono 15.022.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis técnico especializado. San Bernardo, 2.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

PRESTAMOS

Facilítanse cantidades rápidamente comerciantes, retirando. 26.925.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

SASTRERIAS

Sastrería fina. Cortador. Manuel Matamoros. Trajes. abrigos, ocho mensualidades. Reina, 5.

Sastrería Filgueiras. — Hechura traje, gabán. 55 pesetas; garantizando corte, confección. Hortaleza, 7, segundo.

Magníficos trajes, 125 pesetas, a pagar 5 pesetas mensuales. Casa Aracil, Corredera Baja, 32, primero. Teléfono 26.940.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. Teléfono 74.947.

SASTRES

Hechura de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9.

Sastrería Casa Bajo, trajes plazos. Magdalena, 1.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas, avenida de Pi y Margall, 9.

TRANSPORTES

Mudanzas desde 15 pesetas, camionetas. Teléfono 41.297.

Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés, Valverde. 8. Teléfono 10.906.

TRASPASOS

Traspaso despacho aceites-jabones, sitio céntrico. Teléfono 70.152.

En inmejorables condiciones se traspasa acreditada taberna, con buena venta, por imposibilidad poder atenderla. Razón: Juanelo, 27, vinos.

Taberna con vivienda, al contado, buena cueva, renta módica. Razón: Pontejos, 6, lechería.

Traspaso frutería por no poderla atender.— Alcalde Sáinz de Baranda, 30.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Se borda y se incrusta a máquina a la perfección y muy económico. Señorita Pilar González. Travesía San Lorenzo, número 13, principal letra C.

Poceros: bota polaina toda caucho, 33 pesetas; otra, 15 pesetas. Tres Cruces, 9.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos. por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Adivina infalibre, cartomancia. Lombía, 7, bajo, 7. Josefa.

Pintura, revocos, empapelado, económico. — Teléfono 59.009.

Infórmese en nuestras oficinas, en nuestros qnioscos o en las Agencias de publicidad de los descuentos especiales que hacemos para estos anuncios, que puede serle de interés.

Ofrecemos personal informado, pisos amueblados, gabinetes, hoteles. Traspásase céntrica pensión, cajones mercado Carmen. Mesonero Romanos, 3, principal izquierda.

Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes modernos.

VENTAS

Motores eléctricos hasta 250 caballos. Móstoles. Cabestreros, 5.

Camas. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios; nuevos modelos. Bravo Murillo, 48.

Sillas plegables. tres pesetas. Santa María, 3. Trust Cafetero.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila, mantillas, madroñeras. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Vendo trajes, gabanes caballero, seminuevos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izqda.

Derribo Caballerizas. — Ladrillo ribera, 35 pesetas millar; losa encintado, cuña, tablones, buena cartpintería, otros materiales.

Maletas, maletines, portamantas, baratos. — Cava Baja, 53.

Sombreros casi regalados. Bordadores, 12.

Combate naval, juego de moda. Bloc, una peseta, con instrucciones. Teléfono 54.584. Lanuza, 5, hotel. Descuento papelerías.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Peletería. Guanacos primera. Napa Grande, 40, 45 y 50 pesetas. Guanaquitos extra. Napa Grande, 22,50 pesetas. Guanaquitos segunda, Napa Grande, 18 pesetas. Renardinas, inmenso surtido todos los colores, 6,50 piel. La Dalia, Fuencarral, 52.

Vendo registradora National, barata. Razón: Almansa, 37. Horas, de dos a cuatro.

Serna (Angel J.). Siempre pelado, económico. — Teléfono 59.009.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Johan Andreas Bull, patente número 115.087, por «Disposición en torpedos destinada a lanzarlos desde aeroplanos». Johan Andreas Bull, patente número 115.049, por «Disposición para lanzar torpedos desde aeroplanos».— Deutsche Gold & Silber Scheideanstalt vorm.— Roessler, patente número 61.463, por «Un procedimiento para la producción electrolítica de perborato de sosa». — Alessandro Magnani, patente número 120.295, por «Procedimiento para la fabricación de tubos con argamasas de substancias fibrosas». Hugo Junkers, patente número 115.213, por «Un procedimiento y disposición para la regulación de motores de combustión con número de revoluciones regulable dentro de amplios límites». Hugo Junkers, patente número 98.219, adición a la principal número 94.741, por Mejoras en un dispositivo para la recalcadura de chapas». Hugo Junkers, patente número 115.528, adición a la principal número 94.741, por «Mejoras en un dispositivo para la recalcadura de chapas». Hugo Junkers, patente número 120.220, adición a la principal número 119.447, por «Mejoras en unión de partes de construcción que se empalman entre sí bajo ejes cruzados». — Hugo Junkers, patente número 98.921, adición a la principal número 94.049, por «Mejoras en una disposición para remachar tubos y otros cuerpos huecos análogos». Hugo Junkers, patente número 115.411, adición a la patente principal número 111.428, por «Mejoras en un elemento constructivo especialmente para paredes». Lincoln Charles Neale, patente número 114.501, por «Procedimiento para la fabricación de tinta de imprenta». Dirigirse a Roeb y Compañía, Oficinas de patentes y marcas, Alcalá. 40, Apartado 365, Madrid.

Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 111.196, de Hanz Holzwarth, por «Una turbina de combustible y explosión». Número 120.106, de Antonio Carretero, por «Perfeccionamientos introducidos en las máquinas de afeitar». Número 119.534, de Emilio Ferrándiz Serrat, por «Una amasadora para panificación». Dirigirse Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

Cualquier producto que aquí se anuncie tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Los anuncios por palabras en **LA LIBERTAD** son los más leídos y económicos

Sólo 10 CENTIMOS cada una, en cualquier sección, y sin limitación alguna

Sobre el precio anterior, todavía GRANDES DESCUENTOS. Pida condiciones

¡¡¡ANUNCIE USTED EN NUESTRA SECCION ECONOMICA Y QUEDARA SATISFECHO DE SUS RESULTADOS!!!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XV
Jueves 28 de Septiembre de 1933

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

Estos animales prehistóricos de largos nombres se «limpian» y «asean» en el parque del Cristal Palace de Londres (Fot. Ortiz-Keystone.)

La señora J. W. Sthilwell, de Iowa, que a los cincuenta y nueve años de edad empieza a «echar» por tercera vez los dientes. Parece que le cuesta algún trabajo. Tiene constantemente irritadas las encías y sufre grandes dolores, como si en vez de los dientes estuviese «echando» las muelas (Fot. Ortiz-Keystone.)

PARIS

El hombre del palillo

Paris, 26 de Septiembre.—Durante algunos años fué un cronista semipopular y semiespañol quien, a su paso por París, de tiempo en tiempo, junto a su mecanógrafa—su semimecanógrafa—, gustaba de descubrir a sus lectores la existencia en el Louvre de la Venus de Milo, o la de los jardines del Luxemburgo en el boulevard Saint-Michel. En fin de cuentas, como realmente existen la estatua clásica y los jardines clásicos también, a nadie perjudicó su insistente descubrimiento más que aquel buen hombre de vanidad tan materializada que le hizo engordar.

Pues lo de ahora es más divertido aún. Ahora se trata de otro transeúnte, que de regreso de Hitler se ha reincorporado recientemente a los cafés madrileños. Este transeúnte descubrió en París a otro, del que los parisienses no tuvieron jamás la menor idea. Este: el hombre que camina por los grandes bulevares con un palillo en la boca.

Bendito sea Jehová, que lo dispone todo tan a gusto de nuestro deseo. El que hoy no pase nada nos permite poner por obra una leve defensa de los bulevares. La que es menester para negar la existencia de ese hombre absurdo que acaba de colocar sobre ellos una figurilla rigurosamente inverosímil. No. El hombre del palillo no existió jamás en París, por una razón sin posible controversia. La de que en París es muy difícil hallar un palillo. Para los parisienses, un palillo es un trozo de ordinariez materializada, que sólo los españoles son capaces de usar descaradamente. El palillo, por esto, es cosa cuya circulación no es lícita sobre los manteles. Para obtener en París un palillo hay que solicitarlo con la más terminante de las resoluciones. Entre ponerse en la boca un palillo o salir con un bozal, hay poquísima diferencia. Lo que ocurre es que esta situación mortificante para los palillos no puede ser advertida por quienes pasan por París con prisa. Lo mismo ocurre con otras muchas cosas.

Ahora bien: lo importante de todo esto es que sirve para descubrir la existencia de los falsos observadores. Se trata ahora de uno que por un extraño capricho suyo colocó el palillo, que quizá lleva asomando bajo la cinta de su sombrero, entre los labios de quienes deambulan por un bulevar. De un viajero así puede esperarse todo. En definitiva, son los verdaderamente divertidos. No obstante, a quienes sabemos la mala opinión que los habitantes de París tienen de los palillos de dientes, nos cumple en cierto modo poner las cosas en su punto. Al fin y al cabo, es menos desagradable divagar alrededor de estas bagatelas que extender sobre las cuartillas la última disección de Violeta, la envenenadora de su padre. O que profetizar—¡tan fácilmente!—sobre lo que ha de ocurrir en el próximo Congreso de los radicales socialistas franceses. He aquí cómo un palillo, un vulgar palillo de dientes, puede servir para evitarnos el mal sabor de boca.

CEFERINO R. AVECILLA

En Godollo, cerca de Bucarest, se han reunido 30.000 «scouts» de diferentes países. Una delegación de «boy-scouts» franceses desayunando en el campo, cerca de sus tiendas (Fot. Ortiz-Keystone.)

de Ginebra o abandonarla. El segundo término significaría decir a los pueblos: «Desechemos toda esperanza de paz. Preparémonos a danzar la danza macabra de 1914.» Y esta vez el «jazz-band» será más perfecto.

GUY BUENO

Ginebra, Septiembre, 1933.

EN LA PRISION DE FILADELFIA

Mil quinientos penados se sublevan

Filadelfia, 27.—Cerca de 1.500 penados se han sublevado dentro de la prisión a consecuencia del mal trato que reciben los presos de las autoridades de la cárcel.

En un arranque de desesperación, los presos incendiaron las mantas de sus celdas y se abalanzaron sobre el gobernador de la prisión, armados de cuchillos, platos, vasijas y otros objetos, con intenciones de agredirle.

La Policía y los bomberos penetraron en el patio de la cárcel y cayeron sobre los amotinados con sables y porras para reducirlos a la obediencia.

Después de un forcejeo violento entre presos y policías, estos últimos lograron imponer el orden.

El edificio ha sufrido grandes desperfectos. Casi todas las celdas de la prisión fueron incendiadas.

El Consejo permanente de la Pequeña Entente

Lo que se supone que han tratado en la reunión

Bucarest, 27.—Circula el rumor de que el Consejo permanente de la Pequeña Entente ha tratado en sus últimas reuniones de algunas cuestiones de orden militar de cierta importancia.

En los círculos competentes se guarda la mayor reserva sobre este particular; pero se hace notar que la cuestión de la unificación de los Ejércitos de los Estados ha sido ya, hace mucho tiempo, agitada en los círculos de la Pequeña Entente.

Se comunica lo acordado a los reyes de Rumania y Yugoslavia

Bucarest, 27.—Los ministros de Negocios extranjeros de las naciones que integran la Pequeña Entente han dado cuenta a los reyes de Rumania y Yugoslavia, así como al primer ministro, de los resultados de las deliberaciones del Consejo permanente de la Pequeña Entente, acerca de las cuales se facilitará esta noche un comunicado.

Los Sres. Titulesco y Benés han salido esta tarde para Ginebra.

"LA LIBERTAD" EN GINEBRA

La crisis de la Sociedad de Naciones

Quien haya seguido las vicisitudes de la Sociedad de Naciones habrá comprobado que cada año eran más difíciles las condiciones en que se reunió la Asamblea. Pero estas dificultades aparecen agravadas hoy. Los acontecimientos de los doce meses que transcurrieron desde la última reunión han complicado la situación de Europa y del Mundo entero.

El Japón, cuyas ambiciones imperialistas no pudieron ser frenadas por la institución de Ginebra, anunció su retirada de la Liga, rechazando así la modesta crítica del informe Lytton. Y después de inventar el Estado independiente de Manchukuo se dispone a realizar el programa imperialista en Asia, trazado por la camarilla militar. Las potencias occidentales de Europa, tan condescendientes con el Japón, y sobre todo Inglaterra, empiezan a temer por sus propios intereses.

En el continente europeo, el furioso nacionalismo alemán alarma justamente a todos los espíritus pacifistas. Si la Alemania de Stresemann o del propio Bruning aspiraba a la revisión del Tratado de paz para recuperar una posición análoga a la de 1914, la de Hitler ha afirmado la misma aspiración, subrayándola con gestos belicosos. No son ya sólo los capítulos del libro de Hitler «Mein Kampf» los que nos dicen que la Alemania nacionalista es una amenaza para la paz de Europa, sino también los hechos. Los desfiles de centenares de miles de hombres por organización militar son más elocuentes que los discursos de Hitler afirmando su pacifismo. Esta actitud de Alemania es indicio de que no piensa permanecer mucho tiempo respetuosa con las disposiciones del pacto.

Pero ¿es más firme la adhesión de las demás grandes potencias a los principios de la Liga? No es secreto para nadie que, con la sola excepción de Francia, las grandes potencias consideran ya un estorbo la institución ginebrina. Prefieren los antiguos métodos de la diplomacia secreta y practican el sabotaje.

Paralelamente se acentúa el desvío en las Repúblicas hispanoamericanas. Aparece en el Nuevo Mundo una especie de «continentalismo», que consiste en un desdén por la vieja Europa, considerando que ellas, las Repúblicas jóvenes, pueden resolver sus propios problemas, desentendiéndose de los pueblos viejos que no logran resolver los suyos. Así, la próxima Conferencia panamericana que ha de reunirse en Montevideo el 5 de Diciembre despierta en los países hispanoamericanos un interés y un entusiasmo que estuvieron ausentes en reuniones anteriores. Porque al desdén hacia Europa se agrega la nueva política de los Estados Unidos, que rectifican su anterior conducta, mirada con recelo por los otros pueblos del continente. Los Estados Unidos intensifican la acción para atraérselos a su órbita.

Y en el mismo momento de abrirse en Ginebra la Asamblea de la Sociedad de Naciones se publica el programa de la Conferencia panamericana de Montevideo, entre cuyos puntos están la creación de una Sociedad de Naciones americana (proyecto de la República del Salvador), un Tribunal permanente de justicia internacional y una Oficina internacional del Trabajo (iniciativa de Méjico).

Por lo expuesto puede calcularse el grado de la crisis que atraviesa la Sociedad de Naciones, y si los Gobiernos se alejan de ella, los pueblos sienten cada día más tibia la fe que les inspiró. Y, sin embargo, ¿qué otra esperanza queda para garantizar la paz? El dilema es, pues, robustecer la institución

RUSIA Y ALEMANIA

La expulsión de periodistas alemanes

Los rusos le estiman justa represalia

Moscú, 27.—El encargado de Negocios de Alemania en Moscú ha enviado una nota al Gobierno de los Soviets protestando contra la orden de expulsión dictada por dicho Gobierno contra los corresponsales de los periódicos alemanes que se hallan en territorio soviético.

Además, el encargado de Negocios alemán ha pedido al Gobierno ruso que deje sin efecto la mencionada orden de expulsión.

El Sr. Litvinoff, en su contestación al diplomático alemán, ha manifestado que las medidas adoptadas por el Gobierno de la U. R. S. S. han sido impuestas por la persecución de que son objeto en Alemania los representantes de la Prensa soviética en dicho país.

Lo que dicen los alemanes acerca de las expulsiones

Berlín, 27.—La «Oficiosa Correspondencia política y diplomática» explica las medidas adoptadas contra los periodistas rusos en Leipzig, medidas que no van dirigidas contra el Gobierno ruso, sino contra la Prensa comunista. Refiriéndose a la medida de expulsión adoptada en represalia contra los periodistas alemanes de Rusia, añade el periódico: «El Gobierno de los Soviets confunde los intereses del Estado con los del partido, y esta confusión es tanto más inadmisible cuando que la U. R. S. S. ha protestado en otros casos contra ella. Es de lamentar que de un asunto sin importancia para el conjunto de las relaciones germanorrusas se quiera hacer una cuestión de prestigio.»

La revolución cubana

El Gobierno ordena a los militares la vuelta al servicio.--La Guardia revolucionaria

La Habana, 27.—El Gobierno publica un decreto ordenando a todos los oficiales del Ejército presentarse al servicio en el plazo de tres días, conminando a quienes falten con echarles del Ejército y privarles de todos los derechos y haberes.

Por otro decreto se crea la Guardia revolucionaria, en la que ingresarán los ciudadanos que llenen los habituales requisitos para el servicio militar, pudiendo alistarse por noventa días, sirviendo honoríficamente y sin paga, corriendo de cuenta del Gobierno la provisión de cuarteles, uniformes y equipos.

Grau San Martín y los médicos de las Sociedades españolas

La Habana, 27.—El presidente de la República, Sr. Grau San Martín, durante una conferencia tenida con los representantes de las Sociedades regionales españolas, dijo que, «teniendo en cuenta la misión humanitaria y altamente constructiva de los centros de salud españoles, sería absurdo pensar que el reciente decreto fuera a crear dificultades al funcionamiento de dichos centros». Aseguró que las Sociedades españolas y sus médicos no serán objeto de ningún ataque por parte del Gobierno y que aquellas dificultades que puedan surgir serán resueltas equitativamente.

Se recuerda que el embajador de España protestó contra dicho decreto, ante el temor de que obligase al cierre de las clínicas de las entidades españolas, que cuentan con 150.000 socios.

EL ESTADO LIBRE DE IRLANDA

Agitación en Dublín.--Encuentro de policías y republicanos

Dublín, 27.—Durante toda la pasada noche no ha dejado un solo instante de notarse extraordinaria agitación en toda la ciudad.

Parece ser que a consecuencia de un encuentro habido entre la Policía y los republicanos, quince personas han resultado heridas.

Noticia desmentida

Dublín, 27.—El jefe del nuevo partido irlandés, general O'Duffi, ha desmentido categóricamente la noticia de que se había dado orden de detención contra él.

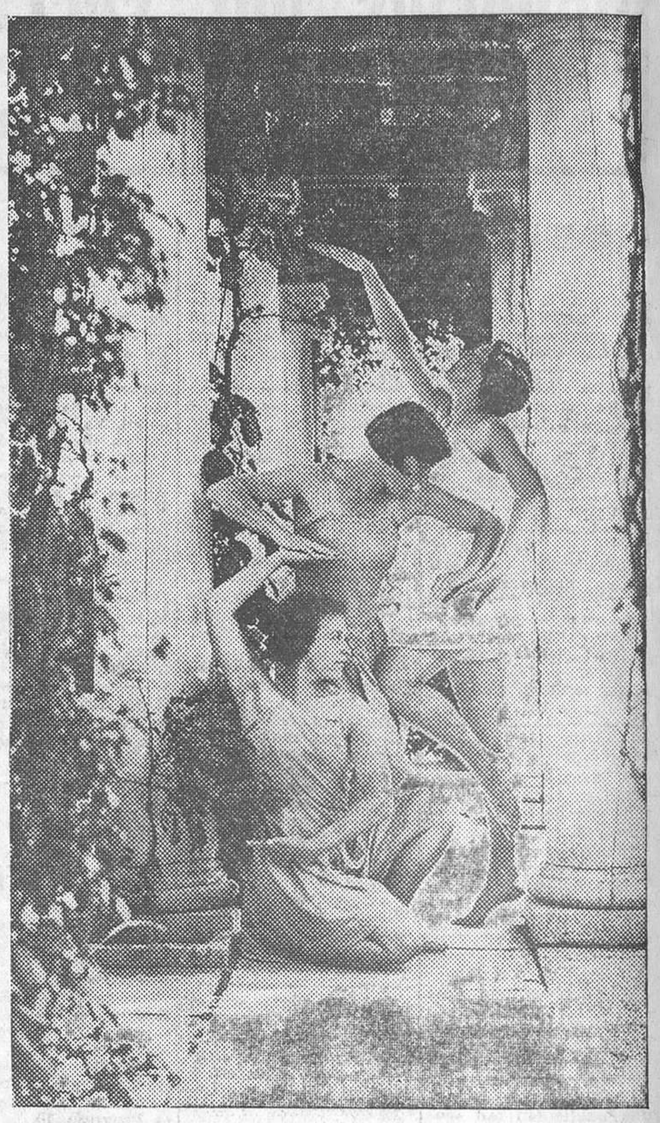

Margaret Morris, la famosa bailarina inglesa, pasa sus vacaciones en Bristol, y todos los días ensaya en la playa, entrenándose para la temporada próxima (Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

EL PRECIO DE LA VIDA EN INGLATERRA

Un aumento del 0,2 por 100 se ha observado en el nivel medio de los precios de todos los artículos de primera necesidad en Inglaterra desde el pasado mes de Agosto. El principal aumento afecta a la carne y al pescado. La caída de la libra esterlina ha coincidido con el fondo de la crisis. Por otra parte, los gastos públicos han sido reducidos en grandes proporciones, cerca de un 40 por 100. La situación es un poco intranquilizadora, al extremo de que los representantes del comercio al detalle han presentado sus reclamaciones al Gobierno. Ha subido también el precio de la leche. Las recolecciones próximas están comprometidas por la falta de agua. En algunas regiones, como en Severn, se hace necesario el porte de agua y de avena para el ganado. Las legumbres subirán de precio próximamente. Las patatas, que en Abril se vendían a cinco peniques las siete libras, han subido a seis peniques y medio.

El descontento del público se dirige hacia los intermediarios, hacia la mano que va del productor al consumidor. Este trata de justificar su intervención y habla de los trabajos y dificultades de su negocio: los gastos de transporte, los riesgos de las manipulaciones, las peticiones de crédito de su clientela, las gratificaciones indispensables, el género averiado, que significa una pérdida...

Se habla en los periódicos de una nueva organización de productores y de una revisión de tarifas. Se estudia el modo de librar el mercado de los parásitos que viven a costa de los productores y del público. Pero todas estas medidas no lograrán sino un efecto muy limitado. No podrán luchar contra una desvalorización rápida de la libra esterlina, lo cual debe producir normalmente sus normales consecuencias.

EL CONVENIO ANGLOARGENTINO

Buenos Aires, 27.—Esta noche ha quedado firmado el Convenio angloargentino para la reducción de las tarifas.

LOS TRANSPORTES AEREOS

Londres, 27.—Esta mañana ha inaugurado sus trabajos la XXX Conferencia de la Asociación Internacional de Transportes Aéreos.

LA CARICATURA EXTRANJERA

LA FUERZA DE LA COSTUMBRE
Los invitados acaban de regresar de la playa (De «The Daily Mail»)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012